



INFORME

LIC. MARÍA ELENA DE ANDA GUTIÉRREZ

GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2021





H. Ayuntamiento Constitucional de Tepatitlán

Directorio

Lic. María Elena de Anda Gutiérrez
Presidente Municipal de Tepatitlán de Morelos

Lic. Salvador Mora López
Síndico Municipal

Lic. Lucía Lorena López Villalobos
Secretario General

REGIDORES

- C. Miriam Guadalupe González González
- C. Gustavo de Jesús Navarro González
- C. Luz del Carmen Martín Franco
- C. Luis Arturo Casillas Peña
- C. Norma del Carmen Orozco González
- C. Héctor Medina Robles
- C. Blanca Estela de la Torre Carbajal
- C. Víctor Samuel de la Torre Hernández
- C. Rigoberto González Gutiérrez
- C. Bertha Elena Espinoza Martínez
- C. Demetrio Tejeda Melano
- C. José Antonio Becerra González
- C. María Del Carmen Gallegos de la Mora
- C. María Concepción Franco Lucio

Diseño

L.C.T.C. Diana Antonia Delgadillo Gómez
Jefe de Comunicación Social

Marcos Delgadillo Vera
Analista Especializado

José de Jesús Valle García
Analista Especializado

Miriam Jazmin Alcalá González
Técnico Especializado

Sergio Israel Sánchez Vargas
Técnico Especializado

**Órgano Informativo del Gobierno Municipal de
Tepatitlán de Morelos 2018-2021**

Para cualquier información o colaboración relacionada con esta publicación, dirigirse a la Jefatura de Comunicación Social,

Tel. 01 (378) 788 8707

Correo electrónico: comunicacionsocial@tepatitlan.gob.mx



LIC. MARÍA ELENA DE ANDA GUTIÉRREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS

MENSAJE PRESIDENCIAL

Estamos en el cierre de la administración pública municipal 2018-2021 y retomando nuestro compromiso con la eficacia, transparencia y rendición de cuentas es que presentamos el Tercer Informe de Gobierno.

Hacemos un pequeño alto en el camino para mirar atrás solo con la intención de revisar lo que pueblo y gobierno construimos para hacer crecer a Tepatitlán; también hacemos un ejercicio de evaluación a nuestro Plan Institucional de Gobierno donde manifestamos las metas alcanzadas, los proyectos en desarrollo y también aquellos en los que no tuvimos los avances esperados.

Es importante decir que este Tercer Informe de Gobierno es el resultado de un proceso innovador realizado por el personal de Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) y de la Jefatura de Comunicación Social; partiendo de la información obtenida por el Sistema Municipal de Evaluación del Desempeño, que se encargó de medir los avances de los proyectos y recabar las evidencias del trabajo realizado por las direcciones, jefaturas, coordinaciones, delegaciones, agencia municipal, así como los organismos públicos descentralizados de Agua y Saneamiento de Tepatitlán (ASTEPA) y del Sistema DIF Tepatitlán.

Cada ente administrativo presentó, además del reporte anual de trabajo, las evidencias correspondientes como lo establece la Plataforma de Indicadores de Desempeño

Institucional de Contenido Estratégico (INDICE) (<https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/>), micrositio que almacena y publica la medición de acuerdo a “Indicadores y/o REFAC’s” sobre los proyectos establecidos en el Plan Institucional y el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza.

Este informe de gobierno es de los pocos en su tipo en el estado de Jalisco y a nivel nacional, que está totalmente referenciado a un Sistema de Evaluación del Desempeño, que sus acciones son verificables una a una y se tienen las evidencias certificadas de lo realizado en todas sus dependencias; con esto cumplimos con la promesa hecha al inicio de la administración, de cambiar positivamente el modo de hacer las cosas, de rendir cuentas y de hacerlo con transparencia.

Agradezco a cada uno de los servidores públicos que se atrevieron a romper viejos esquemas en el ejercicio público, que fueron parte activa en la creación del Reglamento del Sistema Municipal de Evaluación del Desempeño de Tepatitlán y se sujetaron a las revisiones correspondientes como la única forma de crecer y mejorar.

Mi agradecimiento a las mujeres y hombres que pusieron su granito de arena para sumar en la edificación de un Gobierno que hoy da constancia del trabajo bien hecho.

Lic. María Elena de Anda Gutiérrez
Presidenta Municipal de Tepatitlán de Morelos



STATUS DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GOBIERNO 2018-2021

	Eje	Proyectos estratégicos	Dirección	Responsable	TOTAL FINAL	OBSERVACIONES
1	ECONOMÍA Y PROSPERIDAD	PABELLÓN TEXTIL	Oficialía Mayor de Padrón y Licencias	Francisco Vázquez Zarate	70%	Se logró la adecuación de las condiciones físicas del Tianguis Textil.
2		VENTANILLA ÚNICA PARA LA APERTURA DE NEGOCIOS	Dirección del Instituto Municipal de Planeación	Felipe Salazar Correa	100%	Se concluyeron satisfactoriamente tanto la etapa de consulta como de la generación en trámites en línea a través de la Plataforma Visor Urbano.
3		MARCA CIUDAD	Dirección del Instituto Municipal de Planeación	Felipe Salazar Correa	80%	Se logró la creación de la Marca Ciudad junto con el registro de la misma ante el IMPI; por lo que queda pendiente la operación de la Marca.
4		ESCUELA DE OFICIOS	Dirección de Promoción Económica	Ramón Muñoz de Loza	80%	Las capacitaciones de la Escuela de Oficios quedaron suspendidas a partir del año 2020 debido a la Contingencia Sanitaria.
5		ADOPTA UN CAMELLÓN	Jefatura de Parques y Jardines.	Francisco Arnulfo Muñoz Navarro	40%	Se logró el análisis del posible reglamento para llevar a cabo este proyecto; se analizaron ejemplos de otras ciudades del País.
6		PARQUE INDUSTRIAL TEPATITLÁN	Dirección de Promoción Económica	Ramón Muñoz de Loza	55%	Se llevaron a cabo gestiones y entrevistas con la Asociación de Parques Industriales de Jalisco para poder concretar un nuevo Parque Industrial en el Municipio. Y se logró la gestión de un ramal de gasoducto para proveer gas natural en la zona limítrofe al periférico.
7		CONFECCIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES	Dirección de Promoción Económica	Ramón Muñoz de Loza	100%	Se llevó a cabo con éxito el Proyecto piloto de la Confección de Uniformes Escolares por Jefas de Familia Tepatitlenses; sin embargo por disposiciones estatales el programa RECREA volvió a su dinámica original.
8		TEPA EMPRENDEDOR	Dirección de Promoción Económica	Ramón Muñoz de Loza	100%	Se llevaron con éxito las diferentes ediciones del proyecto Tapa Emprende.
9		CIUDAD CIENCIA	Dirección de Promoción Económica	Ramón Muñoz de Loza	50%	Se iniciaron las gestiones ante el Gobierno del Estado, para lograr un Centro de Innovación.
10		ESTACIÓN DE MONITOREO SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE	Dirección de Promoción Económica	Ramón Muñoz de Loza	80%	A pesar de no lograr tener una Estación de Monitoreo propio, el municipio logró tener el Inventario de Emisiones de Contaminantes del Municipio de Tepetitlán.
11	ECONOMÍA Y PROSPERIDAD	MEJORA A LOS MERCADOS MUNICIPALES	Oficialía Mayor de Padrón y Licencias	Araceli Preciado Prado	70%	Se lograron remodelaciones en materia de servicios básicos y se registró el proyecto para la rehabilitación del área de comida del Mercado Centenario ante la SADER.
12		CONVERSIÓN Y EXPLORACIÓN DE NUEVOS CULTIVOS.	Jefatura de Desarrollo Rural	María Ymelda Franco Loza	60%	Se llevaron a cabo capacitaciones a productores.
13		ESTUDIOS DE SUELOS PARA CULTIVOS	Jefatura de Desarrollo Rural	María Ymelda Franco Loza	60%	Se llevaron a cabo cursos y se lograron 8 estudios de muestreos de suelo en agricultores.
14		ATLAS DE CAMINOS RURALES	Jefatura de Desarrollo Rural	María Ymelda Franco Loza	40%	El Atlas de Caminos Rurales se encuentra al 100%, y el porcentaje referido corresponde a la actualización de las dimensiones en anchos y coberturas del total de los caminos rurales.
15		REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES	Jefatura de Desarrollo Rural	María Ymelda Franco Loza	83%	Gracias al programa "A Toda Máquina" se llevó a cabo la rehabilitación general en materia de ampliación de caminos, limpia y balastre de 183,75 km; así como el mejoramiento de 2,348 kilómetros de caminos rurales con reempedrado y bacheo de asfalto.
16		HUERTOS FAMILIARES.	Jefatura de Desarrollo Rural	María Ymelda Franco Loza	85%	Las capacitaciones del proyecto Huertos Familiares quedaron suspendidas a partir del año 2020 debido a la Contingencia Sanitaria.
17		FESTIVAL DEL TEQUILA Y RUTAS TURÍSTICAS	Dirección de Turismo	Claudia del Carmen Navarro Loza	85%	Se llevó a cabo la primera edición del Festival del Tequila y se gestionó la creación de la Ruta del Tequila con la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco.
18		PROMOCIÓN ANUAL DE AGENDA TURÍSTICA	Dirección de Turismo	Claudia del Carmen Navarro Loza	85%	Se publicó la agenda de eventos y actividades turísticas del municipio; habiendo quedado suspendidas las ediciones 2020 y 2021 de Tepabril.
19		RESCATE DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA EL CHIQUIHUITILLO.	Dirección de Arte y Cultura	José Francisco Sandoval López	0%	No se realizó el proyecto.
20		ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN GUBERNAMENTAL.	Jefatura de Comunicación Social	Diana Antonia Delgadillo Gómez	100%	Se llevó adecuadamente la difusión de los eventos del Gobierno Municipal a través de medios propios y medios de comunicación.
21	ECONOMÍA Y PROSPERIDAD	PADRÓN ÚNICO DE ASISTENCIA SOCIAL	Jefatura de Informática	Quetzalcoatl Salvador Gómez Cabrera.	10%	Se realizó reunión con dependencias afines al padrón, que cuentan con programas sociales, para integrar un Padrón Único de Asistencia Social.
22		CREACIÓN DE LA APLICACIÓN	Jefatura de Informática	Quetzalcoatl Salvador Gómez Cabrera.	75%	Se instaló la librería gráfica para la Interface con licenciamiento para la aplicación del Gobierno Municipal, así como se realizaron pruebas de diseño de interfaz para la APP.
23		CONNECTIVIDAD MUNICIPAL	Jefatura de Informática	Quetzalcoatl Salvador Gómez Cabrera.	90%	Se apoyó para gestionar y adecuar el SITE de la Red Jalisco en la Unidad Administrativa Morelos, así también la instalación en Presidencia Municipal y en la Plaza principal. Se continúa con el apoyo para la instalación de infraestructura en puntos con temas de salud y educación en el municipio.
24		CENTRO CULTURAL EL HOSPITAL	Instituto Municipal de Planeación	Felipe Salazar Correa	100%	Se realizó la investigación documental sobre la legal posición del inmueble para solicitar que sea incorporado al inventario municipal y su aprovechamiento en actividades sociales o culturales.
25		FESTIVAL DE LAS ARTES Y LA CULTURA	Dirección de Arte y Cultura	José Francisco Sandoval López	100%	Se realizaron con éxito los tres festivales de la Conmemoración del título de ciudad de Tepetitlán.



STATUS DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GOBIERNO 2018-2021

26	ARTE Y CULTURA PARA LA POBLACIÓN	Dirección de Arte y Cultura	José Francisco Sandoval López	100%	Las actividades culturales se llevaron a cabo con éxito adaptando la modalidad que obligaba la Contingencia Sanitaria.
27	PATRIMONIO CULTURAL	Dirección de Arte y Cultura	José Francisco Sandoval López	100%	Se llevó a cabo un esfuerzo inédito en el compendio del Patrimonio tangible e intangible del municipio.
TOTAL EJE ECONOMÍA Y PROSPERIDAD				74%	

28	SUSTENTABILIDAD	TEPATITLÁN ILUMINADO	Jefatura de Alumbrado Público	José Alberto Trujillo Aguirre	100%	Se llevó con éxito la renovación de un poco más del 50% del Sistema de Alumbrado público, logrando ahorros en consumo de energía del 70% y de un 43% en facturación, ambos validados por la Secretaría de Energía y por la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía.
29		SISTEMA INTEGRAL DE RECOLECCIÓN, SEPARACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA BASURA.	Jefatura de Aseo Público.	José Fabián Martín Villalobos	50%	Por falta de suficiencia presupuestal no se pudo concretar el proyecto de un nuevo basurero y el proceso del Tratamiento de la Basura, sin embargo hubo una adecuación de las Rutas de Recolección y se renovó el 25% de la flota de vehículos del RSU.
30		RÍO TEPATITLÁN	Jefatura de Parques y Jardines.	Francisco Arnulfo Muñoz Navarro	95%	Se rehabilitaron 82,117 metros cuadrados del Río Tepetitlán, así como se desasolvó y podaron 233 arboles.
31		RASTRO TIF	Jefatura del Rastro Municipal.	Ramón López Murguía.	10%	Se presentó ante la Federación el proyecto ejecutivo, quedando pendiente la respuesta.
32		INSTALACIÓN DE BIODIGESTOR EN EL RASTRO MUNICIPAL.	Jefatura del Rastro Municipal.	Ramón López Murguía.	100%	Se instaló el Biodigestor en el Rastro Municipal, el cual permite hacer las veces de una Planta de Tratamiento de las aguas residuales del Rastro, con la capacidad de rehabilitar el 70% de los desechos.
33		MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL MOBILIARIO URBANO.	Dirección de Servicios Públicos Municipales.	Javier González González	100%	Se remozaron puentes peatonales, postes de las luminarias de las principales avenidas, taquillas del núcleo, rehabilitación del mobiliario urbano de parques, rehabilitación de fuentes.
34		REFORESTACIÓN.	Jefatura de Ecología y Medio Ambiente	Ramón Navarro Barba	100%	Se llevaron a cabo campañas intensivas de reforestación a través de Gobierno y privados, logrando reintegrar al entorno 46, 751 arboles.
35		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA.	Dirección del Instituto Municipal de Planeación	L.R.N. Felipe Salazar Correa	100%	Se actualizó conforme a la Ley de Planeación Participativa para el estado de Jalisco y sus municipios, el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, el cual emitió 28 programas sectoriales nuevos y fue acreedor a un reconocimiento estatal por la Secretaría de Planeación del estado de Jalisco.
36	SUSTENTABILIDAD	PLAN INSTITUCIONAL DE GOBIERNO	Dirección del Instituto Municipal de Planeación	L.R.N. Felipe Salazar Correa	100%	Se elaboró el Plan Institucional de Gobierno, en el cual se plasmaron 128 proyectos estratégicos.
37		PLANES OPERATIVOS ANUALES	Dirección del Instituto Municipal de Planeación	L.R.N. Felipe Salazar Correa	100%	Conforme a la normatividad se elaboraron los diferentes Planes Operativos Anuales, correspondientes a las dependencias del Gobierno Municipal, en concordancia con el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza.
38		PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO	Dirección del Instituto Municipal de Planeación	L.R.N. Felipe Salazar Correa	10%	No se lograron avances por el retraso de casi 24 meses en la inscripción del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de la Cabecera Municipal, por lo cual imposibilitó el arranque de este proyecto.
39		PLAN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO.	Dirección del Instituto Municipal de Planeación	Felipe Salazar Correa	90%	El Gobierno del estado de Jalisco se encuentra ejecutando el Plan de Ordenamiento Ecológico de la cuenca del Río Verde, mismo que involucra los Planes de Ordenamiento Ecológico de cada uno de los municipios, circundantes al Río, por ende se encuentra a la espera del dicho Plan.
40		ATLAS DE RIESGOS	Dirección del Instituto Municipal de Planeación	Felipe Salazar Correa	100%	Se logró la elaboración y publicación del Primer Atlas de Riesgo por Fenómenos Naturales y Antrópicos para el Municipio de Tepetitlán de Morelos.
41		PLAN MUNICIPAL DE MOVILIDAD	Dirección del Instituto Municipal de Planeación	Felipe Salazar Correa	100%	Se logró la elaboración y publicación del Primer Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable para el municipio de Tepetitlán de Morelos.
42		PLAN DE DESARROLLO DE CAPILLA DE GUADALUPE.	Dirección del Instituto Municipal de Planeación	Felipe Salazar Correa	100%	Se logró la elaboración y publicación del Primer Plan de Desarrollo de la Delegación de Capilla de Guadalupe.
43		PLAN DE DESARROLLO DE SAN JOSÉ DE GRACIA.	Dirección del Instituto Municipal de Planeación	Felipe Salazar Correa	100%	Se logró la elaboración y publicación del Primer Plan de Desarrollo de la Delegación de San José de Gracia.
44		PLAN DE DESARROLLO DE PEGUEROS.	Dirección del Instituto Municipal de Planeación	Felipe Salazar Correa	100%	Se logró la elaboración y publicación del Primer Plan de Desarrollo de la Delegación de Pegueros.
45		PLAN DE DESARROLLO DE CAPILLA DE MILPILLAS.	Dirección del Instituto Municipal de Planeación	Felipe Salazar Correa	90%	En proceso de elaboración.
46	PLAN DE DESARROLLO DE TECOMATLÁN DE GUERRERO	Dirección del Instituto Municipal de Planeación	Felipe Salazar Correa	90%	En proceso de elaboración.	
47	CENTRO DE CONTROL CANINO.	Jefatura de Ecología y Medio Ambiente	Ramón Navarro Barba	65%	Se presentó ante la Federación el proyecto ejecutivo del Centro de Control Canino, quedando pendiente la respuesta, resaltar que en una instalación temporal se brindan los servicios.	



STATUS DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GOBIERNO 2018-2021

SUSTENTABILIDAD	48	PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE SAN JOSÉ DE BAZARTE.	Dirección del Instituto Municipal de Planeación	Felipe Salazar Correa	0%	Insuficiencia presupuestal.
	49	PLAN DE DESARROLLO DE MEZCALA DE LOS ROMERO	Dirección del Instituto Municipal de Planeación	Felipe Salazar Correa	90%	En proceso de elaboración.
	50	EFICIENCIA DEL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA.	Organismo de ASTEPA	Artemio Aceves Casillas	100%	Implementación de nuevo sistema contable para manejo administrativo, remodelación de oficinas de atención ciudadana y pago de servicios.
	51	PLANTAS DE TRATAMIENTO.	Organismo de ASTEPA	Artemio Aceves Casillas	100%	Se construyó al 100% la Planta tratadora de Aguas Residuales en la delegación de Pegueros que se tenía programada.
	52	TERCERA ETAPA DEL ACUAFÉRICO.	Organismo de ASTEPA	Artemio Aceves Casillas	100%	Primera fase de la tercera etapa terminada al 100 %, el tramo va a San José de Bazarte.
	53	TRABAJO SOCIAL PARA INFRACTORES MAYORES.	Comisaría de Policía Vial.	Alejandro Solano Rosas	20%	Insuficiencia presupuestal.
	54	SISTEMA ELECTRÓNICO DE MULTAS DE TRÁNSITO.	Comisaría de Policía Vial.	Alejandro Solano Rosas	20%	Insuficiencia presupuestal.
	55	OJO DE AGUA DE LATILLAS.	Coordinación de Delegaciones.	Jorge Horacio Galván Jáuregui	35%	Quedó en proceso la gestión del terreno para el panteón, factor crucial para que la Agencia se pueda convertir en Delegación.
TOTAL					77%	

INCLUSIÓN SOCIAL	56	REINSERCIÓN ESCOLAR	Sistema DIF Municipal	Rosa Adriana Reynoso Valera	50%	El proyecto quedó inconcluso por la Contingencia Sanitaria.
	57	ALERTA ANTI SUICIDIO	Dirección de Desarrollo Humano y Social.	Karina de Anda Báez	25%	Se realizó reunión multidisciplinaria para realizar plan de trabajo y acciones en conjunto para el Proyecto Alerta-Antisuicidio.
	58	ESPACIOS PÚBLICOS CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL. ACCESOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	Coordinación de Gestión Incluyente	Ma. del Carmen Nuño Sánchez	70%	Se realizaron esfuerzos para impulsar la accesibilidad universal en espacios públicos.
	59	RENOVACIÓN DE LA RED DE COMITÉS VECINALES.	Dirección de Desarrollo Humano y Social.	Karina de Anda Báez	40%	Avance mínimo del proyecto.
	60	SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL DEL MUNICIPIO.	Sistema DIF Municipal	Rosa Adriana Reynoso Valera	100%	A pesar de la Contingencia Sanitaria se cumplió a cabalidad los programas de asistencia social del Gobierno del Estado de Jalisco, operados por el Municipio.
	61	SISTEMA DE REHABILITACIÓN CEREBRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	Sistema DIF Municipal	Rosa Adriana Reynoso Valera	100%	Se ampliaron los servicios de la Unidad Regional de Rehabilitación, atendiendo a más de 15,000 personas.
	62	TEPATITLÁN NUTRIDO	Sistema DIF Municipal	Rosa Adriana Reynoso Valera	100%	A pesar de la Contingencia Sanitaria se cumplió a cabalidad los programas de asistencia social del Gobierno del Estado de Jalisco, operados por el Municipio.
	63	PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE ASISTENCIA SOCIAL DEL GOBIERNO ESTATAL.	Sistema DIF Municipal	Rosa Adriana Reynoso Valera	100%	A pesar de la Contingencia Sanitaria se cumplió a cabalidad los programas de asistencia social del Gobierno del Estado de Jalisco, operados por el Municipio.
	64	AMPLIACIÓN DE LA UNIDAD REGIONAL DE REHABILITACIÓN	Sistema DIF Municipal	Rosa Adriana Reynoso Valera	100%	Se renovó y dotó de equipo de rehabilitación a la Unidad de Rehabilitación Regional.
	65	ESTANCIA INFANTIL CAPILLA DE GUADALUPE.	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.	Francisco Vázquez Zarate	100%	Construcción y puesta en operación la estancia infantil por el Sistema DIF Municipal.
INCLUSIÓN SOCIAL	66	PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	Sistema SIPINNA	Edgardo Padilla Padilla	100%	Se envió al Congreso del Estado de Jalisco una iniciativa de reforma a las leyes de salud pública y de atención a las niñas, niños y adolescentes, para que las Escuelas públicas cuenten con personal especializado para atender la salud mental de los estudiantes, además de diagnósticos sobre la situación de niños, niñas y adolescentes en Tepetitlán.
	67	ALERTA EN DESERCIÓN ESCOLAR NIVEL SUPERIOR.	Jefatura del Instituto Tepetitlense de la Juventud	Angela Margarita Jiménez Martínez	30%	Se realizaron acciones a favor de estudiantes de nivel Medio Superior y Superior para la continuidad de sus estudios.
	68	PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL.	Jefatura del Instituto Tepetitlense de la Juventud	Angela Margarita Jiménez Martínez	50%	Se realizaron pláticas de Orientación Profesional a estudiantes de educación Media Superior y Superior, aunque el proyecto quedó a la espera del regreso a clases por la Contingencia sanitaria.
	69	SISTEMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN SOBRE ADICCIONES.	Jefatura del Instituto Tepetitlense de la Juventud	Angela Margarita Jiménez Martínez	25%	Se realizaron acciones preventivas en jóvenes de educación Media Superior y Superior, aunque el proyecto quedó a la espera del regreso a clases debido a la Contingencia Sanitaria.
	70	PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL	Jefatura del Instituto Tepetitlense de la Juventud	Angela Margarita Jiménez Martínez	25%	Se realizaron acciones preventivas en jóvenes de educación Media Superior y Superior, aunque el proyecto quedó a la espera del regreso a clases debido a la Contingencia Sanitaria.



STATUS DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GOBIERNO 2018-2021

71		INFRAESTRUCTURA Y REHABILITACIÓN ESCOLAR	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. / Dirección de Educación.	Francisco Vázquez Zarate	100%	Se cumplió la meta de remodelar parcial o completamente un aproximado de 80 escuelas.
72		ALERTA EN DESERCIÓN ESCOLAR NIVEL BÁSICO.	Dirección de Educación	Armando Preciado Ramírez	0%	No se realizó el proyecto.
73		RECREA	Dirección de Educación	Armando Preciado Ramírez	100%	Se llevó a cabo el 100% de la entrega de paquetes escolares a estudiantes de educación básica.
74	INCLUSIÓN SOCIAL	UNIVERSIDAD/INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPATITLÁN.	Dirección de Promoción Económica.	Ramón Muñoz de Loza	90%	Se avanzó en la gestión para atraer la Universidad Tecnológica a Tepetitlán ante la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología y el Instituto Tecnológico Superior de Jalisco, además se trabaja en la búsqueda de terrenos para su instalación. Lo anterior corresponde a la primera etapa del proyecto.
75		ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO.	Dirección de Fomento Deportivo	Mónica Orozco Flores	65%	Se logró la obtención de 270 medallas a lo largo de esta Administración por Deportistas Tepetitlenses en diferentes disciplinas, los cuales participaron en más de 19 eventos de talla internacional, 70 de talla nacional, 126 de nivel estatal, se otorgó apoyo a más de 350 ligas deportivas y fueron registrados más de 380 deportistas en Federaciones deportivas.
76		COPA JALISCO.	Dirección de Fomento Deportivo	Mónica Orozco Flores	100%	Se ha mantenido el compromiso con el proyecto del CODE en sus dos ediciones.
77		CENTRO DEPORTIVO DE ALTO RENDIMIENTO Y PARALÍMPICO.	Dirección de Fomento Deportivo	Mónica Orozco Flores	40%	Se presentó el proyecto ante el Gobierno del Estado de Jalisco, por ser uno de los compromisos del Gobernador Enrique Alfaro.
78		TEPATITLÁN DEPORTIVO.	Dirección de Fomento Deportivo	Mónica Orozco Flores	90%	Se realizaron talleres deportivos en diferentes modalidades para la activación física de la población.
79		EQUIDAD DE GÉNERO	Dirección del Instituto Tepetitlense de la Mujer	Mónica Jiménez Gómez	75%	Se realizaron campañas y capacitaciones para integrar una cultura de Equidad de Género, a través de información en prensa escrita y digital, además de pláticas de información y atención personalizada a mujeres en diferentes edades.
80		ALBERGUE PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	Sistema DIF Municipal.	Rosa Adriana Reynoso Valera	100%	Se logró la rehabilitación de la infraestructura para adaptar el Albergue para personas en situación de vulnerabilidad, el cual funciona al 100%.
81		SISTEMA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER.	Dirección del Instituto Tepetitlense de la Mujer	Mónica Jiménez Gómez	100%	Se implementó el Código Violeta para la atención integral de la mujer ante casos de violencia, así como se inauguraron las nuevas instalaciones del Instituto de la Mujer, para la mejor atención. Se implementó además el Sistema MAPER, un Sistema de grabación en cabina para la protección de las víctimas y su testimonio ante el Juzgado.
TOTAL					72%	

82	CIUDAD DIGNA	INSTALACIÓN DE LA UNIDAD REGIONAL DE SERVICIOS DEL ESTADO UNIRSE SEDE TEPATITLÁN.	Secretaría General	Lucía Lorena López Villalobos.	100%	El municipio logró concretar la donación de un terreno de poco más 19 mil metros cuadrados para iniciar la construcción de la Unidad Regional de Servicios Administrativos (UNIRSE), que albergará en un mismo espacio la mayoría de las oficinas regionales para ofrecer servicios y trámites de dependencias estatales.
83		BANCO DE RESERVA TERRITORIAL.	Jefatura de Patrimonio	Juan José Navarro González	80%	A través de la Plataforma VISOR URBANO, se hizo posible un Banco de reserva territorial, que está publicado en dicha Plataforma.
84		NUEVA SEDE, SEPARACIÓN DE INFORMACIÓN HISTÓRICA Y DE GOBIERNO.	Coordinación del Archivo Municipal	Gonzalo Gómez Martín	65%	Se logró integrar un espacio al archivo histórico, publicando a inicios del 2021, un total 46,970 expedientes que han tenido gran impacto en lo local, regional, nacional e internacional en cuanto a consulta, recibiendo de manera mensual 600 visitas. Se gestionó la Construcción del nuevo Archivo municipal.
85		INFRAESTRUCTURA DE SALUD PÚBLICA.	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Francisco Vázquez Zarate	100%	Se logró la construcción de varias infraestructuras de salud pública como son: El Centro Integral de Salud Mental CISAME, los Centros de Salud en: Fraccionamiento Los Sauces, Colonia Aguilillas, Delegación de San José de Gracia.
86		CENTRO CULTURAL SAN JOSÉ DE GRACIA.	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Francisco Vázquez Zarate	100%	Se logró por la gestión realizada la Construcción del Centro Cultural San José de Gracia.
87		INFRAESTRUCTURA Y REHABILITACIÓN CULTURAL.	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Francisco Vázquez Zarate	100%	Se logró la reconstrucción de la Escuela de música ECOS, música para la paz, así como el mantenimiento y rehabilitación de la Casa de la Cultura en la cabecera Municipal.
88		REHABILITACIÓN DE LA PLACITA DE SAN JOSÉ DE BAZARTE.	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Francisco Vázquez Zarate	85%	En proceso de elaboración.
89		INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Francisco Vázquez Zarate	90%	Se realizaron múltiples mejoras en las Unidades Deportivas del municipio.
90		GOBIERNO VERDE	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Francisco Vázquez Zarate	100%	Instalación de paneles solares para pozos de agua en Capilla de Guadalupe. Cambio de luminarias en edificios del Gobierno Municipal.
91		ENERGÍA ALTERNATIVA CAPILLA DE GUADALUPE	Organismo de ASTEPA	Artemio Aceves Casillas	100%	Instalación de paneles solares en pozo de Capilla de Guadalupe



STATUS DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GOBIERNO 2018-2021

92	CIUDAD DIGNA	REORDENAMIENTO DEL RAMO 20 Y 33	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Francisco Vázquez Zarate	100%	Se reestructuró conforme a la nueva Ley estatal el COPPLADEMUN, así también se logró la ejecución del Fondo Federal en 90 obras de infraestructura para el municipio.
93		RED DE CICLOVÍAS.	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Francisco Vázquez Zarate	55%	Se logró contar con el Estudio de la Red de Ciclovías.
94		MANTENIMIENTO DE VIALIDADES Y CAMINOS	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Francisco Vázquez Zarate	100%	Se logró implementar más de 6,000 toneladas de asfalto empleadas en bacheo (a junio 2021), se rehabilitaron más de 80,000 metros lineales de balizamiento en principales avenidas.
95		INTERVENCIÓN DE ANDADORES/CAMELLONES DE AVENIDAS.	Jefatura de Parques y Jardines	Francisco Arnulfo Muñoz Navarro	55%	La jefatura de Parques y Jardines realizó rehabilitación y remozamiento continuo de andadores y camellones de la cabecera municipal.
96		CONTINUACIÓN DEL CIRCUITO INTERIOR JUAN PABLO II. SEGUNDA ETAPA.	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Francisco Vázquez Zarate	0%	Insuficiencia presupuestal.
97		BOULEVARD ACATIC.	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Francisco Vázquez Zarate	50%	Se logró la gestión ante la SIOP de la construcción del Boulevard Acatic, vialidad que conecta la zona sureste de la ciudad, logrando contar hasta julio del 2021, al 50%.
98		REMOZAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO.	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Francisco Vázquez Zarate	90%	Se logró la actualización del padrón de fincas patrimoniales del Centro Histórico, así como la gestión ante el Gobierno del Estado para apoyos en el remozamiento de las fincas. Así mismo se trabajó por mandato federal en el proyecto de movilidad 4s, el proyecto de rehabilitación de la Plaza principal y el acondicionamiento de las vialidades para la inclusión.
99		CRUCE DE LA CARRETERA YAHUALICA Y LA AV. LUIS DONALDO COLOSIO.	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Francisco Vázquez Zarate	80%	Se gestionó ante la SCT la habilitación del semáforo en cruce de la carretera Yahualica y Av. Colosio, así como se rehabilitó la señalización y balizamiento.
100		WORLD TRADE CENTER DE LOS ALTOS DE JALISCO.	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Francisco Vázquez Zarate	0%	Insuficiencia presupuestal.
101		CIUDAD DIGNA	CENTRAL CAMIONERA.	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Francisco Vázquez Zarate	35%
102	AMPLIACIÓN UNIDAD ADMINISTRATIVA MORELOS.		Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Francisco Vázquez Zarate	40%	Se elaboró el proyecto de ampliación de la Unidad Administrativa Morelos, quedando pendiente su ejecución por insuficiencia presupuestal.
103	CONTINUACIÓN DE CARRETERA MEZCALA-CUQUÍO.		Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Francisco Vázquez Zarate	35%	En trámite del derecho de vía
104	INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA.		Dirección del Instituto Municipal de Planeación	Felipe Salazar Correa	40%	Se presentó propuesta ante el Consejo de Desarrollo Urbano la iniciativa del INFONAVIT, para impulsar la política de Desarrollar y construir a la vez con el fin de incentivar más desarrollos urbanos de interés social. Misma que en sesión del consejo fue rechazada para mantener la política actual, en la que no se permite la construcción mientras los desarrollos no estén liberados.
105	REGULARIZACIÓN DE PREDIOS.		Jefatura de Regularización de Predios	Omar Navarro Navarro	100%	Se logró dar seguimiento a los más de 160 trámites solicitados para regularización, concretando 120 convenios que concluyeron su documentación completa.
TOTAL					71%	

106	SEGURIDAD	EQUIPAMIENTO PATRULLAS	Comisaría de Seguridad Pública	Roberto Castro de Alba	100%	Se logró la adquisición de 11 nuevas patrullas en materia de Seguridad Pública.
107		VECINO VIGILANTE	Comisaría de Seguridad Pública	Roberto Castro de Alba	95%	Las reuniones de los Comités Vecinales quedaron suspendidas a partir del año 2020 debido a la Contingencia Sanitaria, aunque a pesar de ello se mantuvo contacto con la ciudadanía, a través de medios digitales.
108		EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD	Comisaría de Seguridad Pública	Roberto Castro de Alba	100%	Se logró incrementar el equipo de radiocomunicación existente, así como el equipo de oficina y uniformidad al 100%.
109		PROYECTO RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS.	Comisaría de Seguridad Pública	Roberto Castro de Alba	95%	Se lograron rescatar más de 90 espacios públicos que incluyó un trabajo en equipo multidisciplinario en el que participaron diversas dependencias del Gobierno Municipal con la ciudadanía.
110		SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO.	Dirección de Protección Civil	Daniel Torres Suárez	95%	Se fortaleció el Sistema de Protección Civil al trabajar al 100% por las medidas de la Contingencia Sanitaria COVID-19, incluyendo además una mejora a las Instalaciones de la Unidad de Protección Civil, equipamiento, uniformes e incremento en el grado de profesionalismo de la Unidad.
TOTAL					97%	

111		MONITOREO DE LA EFICIENCIA GUBERNAMENTAL.	Dirección del Instituto Municipal de Planeación	Felipe Salazar Correa	100%	Se logró la construcción de la Plataforma digital ÍNDICE Tepetitlán, la cual ganó Premio Nacional al Buen Gobierno 2019, logrando con ello implementar un Sistema de Evaluación del Desempeño al interior del Gobierno Municipal.
-----	--	---	---	-----------------------	------	---



STATUS DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GOBIERNO 2018-2021

EFICACIA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.	112	CONSOLIDACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.	Unidad de Transparencia.	Ana Paola Arias Varela	100%	Se logró llegar al 100% de avance de carga en la Plataforma Nacional de Transparencia, con más de 2'953,418 registros totales, se obtuvo la calificación final obtenida a nivel estatal de 100; logramos posicionarlos dentro de los 10 primeros lugares a nivel nacional.
	113	REGLAMENTACIÓN DEL MUNICIPIO ACTUALIZADA Y COMPLETA.	Dirección Jurídica.	Enrique Martín Barba	100%	Se lograron 24 reglamentos (15 nuevos y 9 modificados)
	114	OPERACIÓN CATASTRO.	Jefatura de Catastro	Eduardo de Anda de la Torre	100%	Se logró eficientar el Catastro Municipal con el estudio de valores catastrales, la implementación de la Plataforma VISOR URBANO.
	115	RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR.	Jefatura de Patrimonio	Juan José Navarro González	85%	Se logró la compra de 219 vehículos.
	116	CALIFICACIÓN CREDITICIA.	Dirección del Instituto Municipal de Planeación.	Felipe Salazar Correa	100%	El Gobierno Municipal buscó la Calificación crediticia para Tepetitlán, logrando la calificación A(mex) CONDICIÓN ESTABLE en el año 2021.
	117	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE.	Jefatura de Egresos	Atanacio Ramírez Torres	100%	Se logró la implementación de 10 módulos del Sistema Integral de Armonización Contable.
	118	BANCO DE PROYECTOS	Jefatura de Proyectos	Jorge Hernández Martínez	80%	La Jefatura de proyectos cuenta con Bases de Datos de los proyectos ejecutivos que ellos elaboraron y que en su mayoría han sido gestionados ante estancias estatales y federales.
	119	ESTUDIO DE INCORPORACIÓN DE LA BASE LABORAL DEL MPIO SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.	Oficialía Mayor Administrativa	Alejandra García González	100%	Se realizó estudio para la incorporación de la base laboral del Municipio a un Sistema de Seguridad Social.
	120	CERTIFICACIÓN DE EMPLEADOS MUNICIPALES.	Oficialía Mayor Administrativa	Alejandra García González	100%	Se contactaron empresas para la Certificación especializada de empleados logrando concretar los servicios de una empresa, por lo cual se inicio con el proceso administrativo y designación de personal. Se cumplió con la certificación de la parte de la plantilla laboral que se propuso certificar.
	121	CREACIÓN DEL ÓRGANO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS MÉDICOS.	Oficialía Mayor Administrativa	Alejandra García González	100%	Se autorizó por Acuerdo de Ayuntamiento la creación del órgano de Control Interno de los Servicios Médicos.
	122	CERTIFICACIÓN ISO REGISTRO CIVIL.	Oficialía del Registro Civil	Gregorio Oropeza Ruvalcaba	0%	No se realizó el proyecto.
	123	CURSO DE RELACIONES PÚBLICAS Y PROTOCOLO.	Secretaría Particular de Presidencia	Bertha Genoveva Venegas de la Torre	100%	Se llevó a cabo el Curso de Relaciones Públicas y Protocolo a Regidores, Directores y Jefe para capacitarlos en organización de eventos oficiales.
TOTAL					90%	
TOTAL GENERAL					80%	

NOTA DE INTERÉS SOBRE EL TERCER INFORME DE GOBIERNO

Estimado Ciudadano:

El Informe de Gobierno que ahora está en tus manos da cuenta del trabajo realizado en el último año de gestión de la Lic. María Elena de Anda Gutiérrez, pero a diferencia de años y administraciones anteriores, en este documento se presentan referencias y enlaces digitales que hacen que la información contenida esté verificada y calificada por el Sistema Municipal de Evaluación del Desempeño, a través de su Plataforma de Indicadores de Desempeño Institucional de Contenido Estratégico (INDICE) (Ver: <https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/>), estrategia vanguardista en su tipo en Jalisco.

La Plataforma ÍNDICE Tepatitlán es innovadora porque descubrimos una nueva forma de evaluarnos, da cuenta de lo realizado en cada una de las dependencias, cuyos proyectos están plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza (PMDyG) 2018-2033, así como en el Plan Institucional (PI) 2018-2021; sistemáticamente las oficinas públicas deben presentar un informe de avances con evidencias sustentadas para ser sometidos a revisión bajo criterios de Presupuesto con base en Resultados, Transparencia y Evaluación del Desempeño.

Este libro está dividido en los seis ejes rectores del Gobierno de Tepatitlán de Morelos y un capítulo especial sobre las acciones preventivas ante el COVID-19; a su vez, cada eje agrupa varias dependencias y estas ofrecen el reporte anual de sus actividades, considerando acciones, inversiones y beneficios, pero agregando además notas especiales a los llamados "Indicadores Base" o "REFAC's", lo que hace que este documento esté referenciado al Sistema que mide y evalúa el desempeño municipal.

¿Qué es un Indicador Base?

Unidad de medición que muestra las labores de las dependencias en su trabajo diario, generando información estadística que nos ayuda a medir el desempeño.

Y se pueden consultar desde: <https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/Indicadores>

¿Qué es un REFAC?

Es un reporte de evaluación que las dependencias del Gobierno Municipal programan con base en sus objetivos, metas y labores correspondientes, las cuales se alinean al compendio de requerimientos de Presupuesto base Resultados, Transparencia y Evaluación del Desempeño.

Y se pueden consultar desde:

<https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/busqueda>



Otros enlaces:

Plan Institucional:

<https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/PlanInstitucional>



Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza:

<https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/pmdg>





EJE UNO



ECONOMÍA Y PROSPERIDAD



www.tepatitlan.gob.mx



INFORME
LIC. MARÍA ELENA DE ANDA GUTIÉRREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2021





Adquisición e instalación de computadoras de escritorio, laptops y tablets (1)

Con una inversión de poco más de dos millones de pesos, adquirimos 89 equipos de cómputo de escritorio y laptops para reemplazar y/o dotar de mejores herramientas de trabajo a los servidores públicos, pues había equipos con una antigüedad de 10 años o más -en el peor de los casos- había personal que trabajaban con su equipo personal.

La compra se realizó mediante la licitación pública ADQ/LPL/006/2021, una vez recibidos, los equipos fueron configurados e instalados en las oficinas de las dependencias, delegaciones y agencia municipal. Además, se adquirieron 8 tablets para los integrantes del Comité de Adquisiciones para reducir el uso de papel y mejorar la comunicación en los procesos de compra.

Rediseño de aplicación móvil municipal (2)

Para mejorar la aplicación móvil que desde la pasada administración conectaba a los ciudadanos con el Gobierno de Tepatlán, personal de esta jefatura rediseñó la plataforma para celulares, garantizando el libre acceso a la información pública y diversos contenidos informativos, levantamiento de reportes, presentación de felicitaciones o quejas respecto

a los servicios o desempeño de las oficinas, teniendo una inversión de casi 20 mil pesos.

Se cumple con el objetivo de ser un gobierno que brinda herramientas tecnológicas funcionales para los tepatitlenses, cuya aplicación está disponible para equipos móviles Android (en cualquiera de sus versiones) y estamos en trámite administrativo para que también esté disponible para IOS.

Desarrollo de software WEB, Factura Global 2021 (3)

Nuestro personal de Desarrollo WEB, en colaboración con Opravy, implementó la factura global del Gobierno de Tepatlán, que es un conglomerado de todos los recibos oficiales generados por el pago de licencias, servicios de catastro, multas, entre otros y que no fueron facturados. Con este procedimiento cumplimos con el Código Fiscal de la Federación y forma parte de nuestra política de rendición de cuentas.

Renovación de la Infraestructura de Red, instalación de torre y mantenimiento de la fibra óptica 2021 (4)

Hasta antes de esta administración, la

infraestructura de red (servidores, racks, cableado de red, fibra óptica, instalaciones, switches, entre otros), carecían de una inversión real para la correcta administración, escalabilidad y seguridad requerida; esto no dotaba de las herramientas necesarias para la función pública, dificultando la atención al público.

Con el apoyo del Honorable Ayuntamiento, fueron autorizadas las compras de equipo, de mantenimiento de la red de fibra óptica, la capacitación y la implementación de tecnología para la infraestructura de red, así como en el equipamiento de Sites con la instalación de racks para organizar los nodos de red, instalación de sistemas de control de acceso con registro, configuración de dos servidores físicos para convertirlos en cuatro servidores virtuales, instalación de 9 switches para sustituir el equipo obsoleto; en el apartado eléctrico, se realizaron detecciones de polaridad, cambio de lámparas y contactos en mal estado y canalización de cableado expuesto, mantenimiento a sistemas de aire acondicionado de los Sites, así como la migración de información y datos de servidores viejos a los nuevos y más actualizados; agregando también los cursos de capacitación para el personal operativo de esta jefatura.

Para mejorar el servicio de la red de voz y datos entre las unidades administrativas, Presidencia Municipal y otras oficinas, así como ahorrar recursos por la contratación de servicios de internet individuales, instalamos una torre de 21 metros en la Unidad Administrativa Morelos, otorgando servicio a 5 dependencias; respecto a la red de fibra óptica, se detectaron segmentos “colgados” o dañados por desgaste, haciendo las maniobras correctivas eliminando fallas e intermitencias en los servicios de voz y datos

Estas acciones representan una inversión de 1 millón 244 mil 537 pesos, siendo la Licitación Pública ADQ/LPL/006/2021 “Compra de Infraestructura de Red para el Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos Jalisco”, la que respaldó gran parte de este logro. Para el mantenimiento de la fibra óptica se destinaron 82 mil pesos y para la torre de telecomunicaciones 139 mil 248 pesos.

Desarrollo WEB, Micrositio Comunicación Social (5)

Debido a una vulnerabilidad en el sistema



anterior de código abierto, se optó por desarrollar un nuevo micrositio para la Jefatura de Comunicación Social para la publicación de notas informativas y su difusión, teniendo la tranquilidad de que la página incrementa la seguridad, mejora el rendimiento y facilita el uso del sistema.

Migración de servidores de aplicaciones y archivos (6)

Con la adquisición de un nuevo servidor web se mejora la infraestructura de red del Gobierno Municipal y realizamos la migración de todos los sistemas web de la página oficial, micro-sitios y plataformas al nuevo sistema.

Luego de completar este proyecto, los resultados se vieron reflejados en un mejor tiempo de respuesta y mayor capacidad de usuarios simultáneos en todos los sistemas web. Esto abre un nuevo abanico de posibilidades para desarrollos más complejos en proyectos venideros.

Gestiones, soporte y seguimiento a RED Jalisco en el Municipio de Tepatitlán de Morelos (7)

Desde finales del 2020, el Gobierno de Jalisco trabajó en los 125 municipios para dotarlos de servicio de fibra óptica para los servicios de internet en espacios públicos.

Nuestra tarea fue hacer las gestiones con distintas áreas municipales, apoyar en la instalación de la infraestructura y coordinar las labores de soporte que hace el personal del Gobierno de Jalisco y sus proveedores. Actualmente, las oficinas de Presidencia Municipal y la Plaza de Armas ya cuentan con el servicio de conectividad de alta velocidad, disponible para la ciudadanía de manera gratuita.

SiDECLARA Tepatitlán de Morelos 2021 (8)

Implementamos el Sistema de Declaración Patrimonial, de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal, también conocido como SiDECLARA. Con el objetivo de ser responsables en la rendición de cuentas, la transparencia y dar cumplimiento a lo solicitado por el Órgano Interno de Control de Tepatitlán y el Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL).

La plataforma fue desarrollada por el SEAJAL y nos correspondió habilitarla en nuestro sistema para facilitarle a los funcionarios el cumplimiento en la presentación de sus declaraciones, cumpliendo así con lo establecido en Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Para este cometido, erogamos 7 mil 683 pesos por la renta de seis meses de hospedaje en la nube para la implementación de este sistema, el resto del trabajo correspondió al equipo de desarrollo web de la Jefatura de Informática.

Soporte Técnico al conmutador, infraestructura de Red, equipos de cómputo y sistemas Web 2021 (9)

El trabajo realizado por el personal de Informática

en el periodo que nos ocupa, va desde las atenciones a teléfonos, sistemas web vía remota y de forma presencial con la reparación de computadoras u otros equipos, a continuación, el desglose:

Tipo de Servicio	Cantidad
Soporte de sistemas administrativos	175
Actualización de sistemas administrativos	8
Capacitación sobre sistemas administrativos	5
Atención a proveedores que dan servicios informáticos al municipio (SIAC)	10
Atención a proveedores que dan servicios informáticos al municipio (SEITON)	206
Soporte técnico al conmutador (telefonía)	24
Soporte técnico a teléfonos	19
Asesoría técnica a los usuarios del conmutador	23
Soporte de sistemas WEB	205
Actualizaciones de sistemas WEB	205
Capacitación en sistemas WEB	20

Impresión de boletos 2021 (10)

Realizamos el diseño e impresión de boletos para eventos culturales, deportivos y festivos del municipio de Tepatitlán que pudieron ser presenciales, esto debido a las limitaciones impuestas por la pandemia; atendimos la solicitud de las dependencias, delegaciones y agencia municipal con la impresión de un tiraje de 4 mil pases.

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

(1) 00488, 00490, 00491, 00492, 00503; (4) 00498; (6) 01343; (9) 1329, 1330, 1331, 1332, 1333, 1334, 1335, 1336, 1342, 1343, 1344; (10) 1759.

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

REFAC (2) (3) (4) (5) 00159; (4) 00169; (8) 00166.

<https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/PlanInstitucional>

(2) Creación de la aplicación; (7) Conectividad Municipal.

COMUNICACIÓN SOCIAL

En la **cobertura general de Comunicación Social (1)** cumplimos con la transparencia y la rendición de cuentas de esta administración, trabajamos diariamente para que la ciudadanía estuviera informada de las acciones, actos oficiales, campañas y programas realizados por el Gobierno de Tepatlilán. Implementamos varios canales de comunicación formales e informales como son la página web oficial, correos electrónicos, redes sociales y mensajería instantánea; además de mantener contacto con los medios informativos.

Se anexa tabla con detalle de acciones, corte al 31 de julio:

ACTIVIDAD	TOTAL	ACTIVIDAD	TOTAL
Transmisiones en vivo	662	Mensaje Presidencia	97
Sesiones de Ayuntamiento	32	Diseño gráfico	1515
Sesiones presenciales	3	Boletines de Prensa	521
Sesiones virtuales	29	Producción de vídeo y animaciones	318
Total Comisiones Edilicias	172	Acervo fotográfico	68,337
Com. Ed. presenciales	31	Acervo videográfico	11,164
Com. Ed. virtuales	141	Spots audio	182
Gacetas publicadas	18	Fotografías editadas	3,808
Impresión de gacetas	446	Coberturas de eventos oficiales	904
Grabación de Juntas aclaratorias	20	Síntesis de medios	269
Grabación de Licitaciones	21	Impresiones generales	43,095
Boletín Informativo Interno	7	Alcance redes sociales	3' 569,135

La **Estrategia de Comunicación Gubernamental (2)** es un proyecto de largo plazo, forma parte del Plan Institucional 2018-2021 y tiene como objetivo involucrar a las dependencias del gobierno municipal para que incluyan en su trabajo diario





la estrategia de comunicación gubernamental. Mediante contratos de publicidad en radio, prensa escrita y medios digitales, invertimos para la difusión de la información pública municipal.

Pusimos en marcha una **Cobertura especial por el COVID-19 (3)** desarrollando una campaña permanente de información preventiva ante la creciente ola de contagios en el municipio, así como de las jornadas de vacunación, de los programas para la reactivación económica y apoyos a sectores. Los contenidos diseñados por la Jefatura de Comunicación Social están apegados a la información del Gobierno Estatal y Federal, y con el respaldo de la Mesa de Salud del municipio. Compartimos una relación de acciones realizadas:

Actividad	Total
Boletines de prensa	47
Fotografías	373
Comunicados oficiales	24
Carteles informativos	130
Cápsulas de vídeo	41
Animaciones	1
Material externo	11
Transmisiones en vivo	3
Spots de audio	42
Boletín Interno	7
Impresiones	800

Parte de la función de esta oficina es el **Diseño de campañas publicitarias (4)**, trabajamos de la mano con las dependencias municipales para la creación de contenidos de tipo social, con el objetivo de difundir el quehacer gubernamental e influir positivamente en las decisiones y el actuar

de la población, aportando la fuerza creativa de nuestro personal y del equipo de trabajo.

Entre las campañas que destacan están las relacionadas con el Segundo y Tercer Informe de Gobierno, la NO explotación infantil y Programas del DIF, las cápsulas turísticas “Acompáñame por Tepa”; la promoción del Visor Urbano, Plan de Movilidad y sus respectivos contenidos; las relacionadas con Protección Civil, Seguridad Pública y Prevención del Delito; las destinadas a la promoción cultural, educativa, deportiva, inclusión social y de salud, entre otras.

Por primera vez en la historia del Gobierno Municipal, **diseñamos y distribuimos un boletín interno (5)** entre la plantilla de personal, que informa sobre la cultura institucional y el que hacer gubernamental en la perspectiva de dinamizar el flujo de la información, tomando como principal meta a sus colaboradores, el valor de su trabajo y reconociendo en ellos a un medio clave para la difusión de la información en un sentido positivo al sentirse partícipe de las acciones.

Respecto a la **Cobertura para Informes de Gobierno (6)**, cumplimos con la aplicación de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en su capítulo I, artículo 47 y numeral VIII; la Jefatura de Comunicación Social ha trabajado para presentar en tiempo y forma los contenidos informativos de los tres Informes de Gobierno de la administración 2018 – 2021.

Destaca en este punto que el **Segundo Informe de Gobierno** de la Administración de la Lic. María Elena de Anda Gutiérrez, **fue el primero en celebrarse completamente en la modalidad virtual** (por lo menos a nivel estatal), y el Tercer Informe será **el primero cuyos contenidos sean 100% verificables** en el Plan Municipal de Desarrollo, en el Plan Institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

El reporte de gastos en este rubro y otros, se puede hacer desde:
<https://www.tepatitlan.gob.mx/transparencia1821/articulo8/fr-7/in-46/>

Dentro de los eventos que componen la agenda anual del Gobierno de Tepatitlán están los **eventos Especiales (7)**, destacan la Feria

Tepabril (reconocida a nivel nacional), las fiestas patrias y el Festival Cultural Tepatitlán; aunque debido a la problemática de salud mundial por el virus SARS-CoV2, desde marzo del 2020 estas actividades se han visto afectadas, varias fueron canceladas y otras adaptadas para llegar a la población a través de los medios digitales.

En este apartado sobresale que en la conmemoración del 210 aniversario del inicio de la guerra de Independencia de México, **la cobertura fue histórica, por primera vez se celebró este acto sin público** y gracias a una transmisión especial, la ciudadanía pudo **seguir en vivo el recorrido completo del lábaro patrio en el interior del Palacio Municipal**, hasta llegar a las manos de la Presidente, quien hiciera el tradicional “Grito de Independencia”, cuyo contenido se puede ver en: <https://fb.watch/v/aOP8vHied/>

Para el **Equipamiento del área de producción audiovisual de la Jefatura de Comunicación Social (8)**, buscamos estar al día y actualizar -en medida de lo posible- el equipo con el que se trabaja, hemos adquirido herramientas más actuales y de mayor capacidad, así como dar mantenimiento al inventario actual que tiene carga pesada de trabajo y con una antigüedad de 6 años.

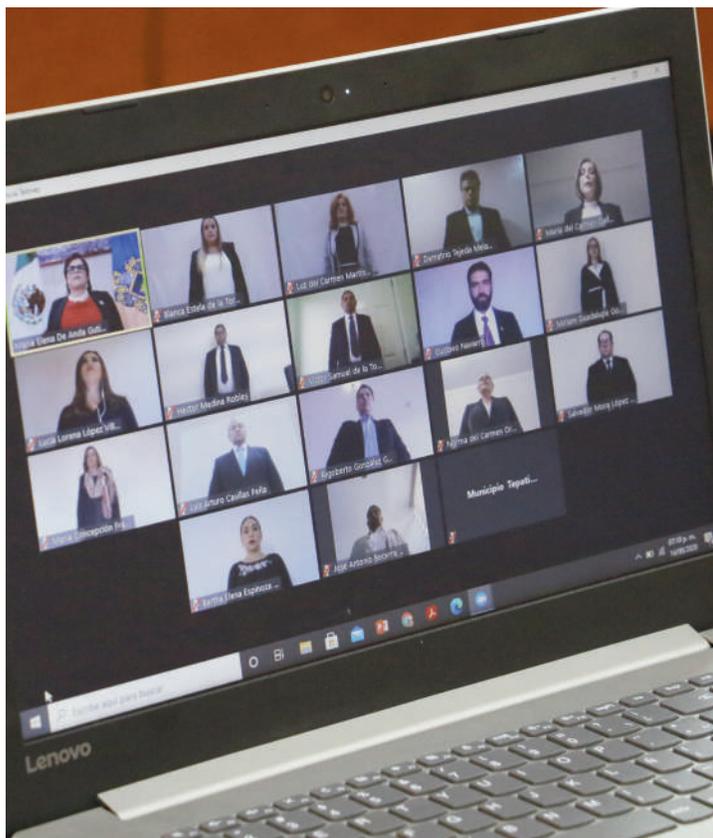
Al cierre de agosto, registramos inversiones en equipamiento por 133 mil 157 pesos; además, estamos en proceso de compra de más equipo de cómputo y fotográfico con un valor de 170 mil pesos aproximadamente. Para la habilitación de una cabina de audio grabaciones en nuestras oficinas, contamos con el apoyo del Instituto de la Mujer que nos proporcionó materiales y de Servicios Generales para hacer las adecuaciones correspondientes.

Sigue en proceso la **Propuesta de Manual para la realización de reuniones virtuales (9)**, esto derivado de las nuevas condiciones laborales para prevenir contagios de COVID-19, utilizando las tecnologías de la información para poder convivir y cumplir con nuestros deberes; el Gobierno de Tepatitlán fue uno de los primeros en la implementación de estas herramientas para la celebración de las Sesiones de Ayuntamiento, Comisiones Edilicias, reuniones de trabajo, cursos de capacitación, entre otras; por tal motivo se presenta una propuesta de Manual para la

realización de reuniones virtuales que sirva de modelo en el uso responsable de la tecnología y el desarrollo laboral de la institución.

Esta dependencia no cuenta con un reglamento que rija el actuar y dirección de sus funciones, por eso elaboramos la **Propuesta de Reglamento Municipal de Comunicación Social (10)** y la **Propuesta de Manual de operaciones, procedimientos y servicios de Comunicación Social (11)**, que con el apoyo de la Oficialía Mayor Administrativa y la Sindicatura, buscamos establecer procedimientos de trabajo claros y funcionales para el área y su personal.

Otro de los temas en los que se tienen avances es en la **Certificación del personal de Comunicación Social en áreas de especialidad (12)**, que mediante la capacitación se busca dar mayor calidad en el servicio que la oficina presta a la ciudadanía, como lo establece el Manual de operaciones, procedimientos y servicios de Comunicación Social. Esta meta se logrará con el apoyo de la Oficialía Mayor Administrativa, que desarrolla el proyecto de capacitación y certificación de por lo menos el 50% de los colaboradores de esta Jefatura, que al corte de este informe está en espera de liberar las autorizaciones correspondientes.



<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

- (1) 1348, 1349, 1455, 1456, 1483, 1490, 1491, 1492, 1493, 1567, 1568, 1569, 1570, 1686, 1687, 1688, 1689
- (2) 1346, 1347, 1492
- (3) 1490, 1656
- (4) 1689
- (5) 1490
- (6) 1690
- (7) 1691
- (8) 1660
- (9) 1657
- (10) 1658
- (11) 1659
- (12) 1692

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

- REFAC
- (1) 354
- (2) (7) 355

<https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/PlanInstitucional>

- (2) (5) (6) (7) (8) (9) (10) (11) Estrategia de Comunicación Gubernamental

Sitios web y redes sociales:

- (4) <https://www.tepatitlan.gob.mx>, <https://www.tepatitlan.gob.mx/comunicacion>, <https://www.facebook.com/GobiernodeTepatiitlan>, <https://twitter.com/GobiernoTepa>, https://www.instagram.com/gobierno_de_tepatiitlan
- (5) <https://www.tepatitlan.gob.mx/comunicacion/boletines.php>

ARTE Y CULTURA



La **Red Municipal de Talleres Artísticos (1)** desarrolló 144 espacios de enseñanza y fomento de la creatividad en las artes, contamos con el talento de 41 instructores que pusieron a prueba su capacidad en encuentros virtuales para intervenir en 24 espacios en colonias y delegaciones; desde el pasado 1º de marzo, los talleres regresaron a la presencialidad con grupos reducidos y aplicando las medidas de higiene y protocolos de sanidad.

Atendimos de manera directa a 1,250 niños, jóvenes y adultos del municipio, tuvimos un público cautivo muy singular entre quienes pudieron presenciar alguna actividad pública y otras tantas a través de las redes sociales; se requirió una inversión total de 1 millón 275 mil 042 pesos (995 mil 017 aportados por el municipio y 279 mil 935 por Cultura Jalisco).

Trabajamos en las Casas de la Cultura, delegaciones, colonias, Casa del Artesano, Museo Municipal, instituciones educativas, salones parroquiales, plazas y salones comunitarios, promoviendo el desarrollo de la imaginación, abriendo espacios para la libre expresión de las

emociones, ideas y experiencias, la formación artística y mejorando su bienestar emocional.

Cabe mencionar que el micrositio <https://www.tepatitlan.gob.mx/casadelacultura/> fue renovado y permanece en constante actualización con información de los talleres artísticos en la Casa de la Cultura, colonias y delegaciones del municipio.

Con el proyecto **Arte y Cultura para la Comunidad (2)** ofrecimos una cartelera de eventos virtuales y presenciales, adoptamos una nueva organización con el Plan de Desarrollo por motivo del COVID-19 llevando la actividad cultural a través de las redes sociales y otras plataformas digitales con los programas “*Aprende en Casa*”, “*El Museo en Casa*”, “*Conciertos a la distancia*”, “*Evaluación a la distancia de algunos talleres*”, entre otros; así mismo, realizamos 192 eventos artísticos-culturales dentro de la cabecera municipal y delegaciones: 37 eventos presenciales de música, 34 de danza, 40 de pintura y escultura, 17 de cine, 21 de teatro, 8 de fotografía, 33 de literatura, 1 de gastronomía, 1 charrería y 1 exposición de tejido de hilos de plata. Dentro de estos eventos se encuentra el III Festival Cultural Tepatitlán que se

realiza en vinculación con la Secretaría de Cultura Federal, a través de PROFEST.

El alcance del proyecto tuvo un impacto en 270 mil personas alcanzadas en la suma de los eventos virtuales, mientras que casi 6 mil fueron de manera presencial. Estas acciones culturales tuvieron una inversión de 545 mil 191 pesos (439 mil 291 pesos de aportación municipal y 105 mil 900 del federal).

El trabajo realizado en **Patrimonio Cultural (3)** rindió grandes frutos en este último año con los programas “Hablan los abuelos”, “Registro de bienes culturales y consolidación de expedientes”, elaboración del libro “El arte del bordado y el tejido en Tepatitlán”, así como la “Investigación y rescate del Río Tepatitlán”.

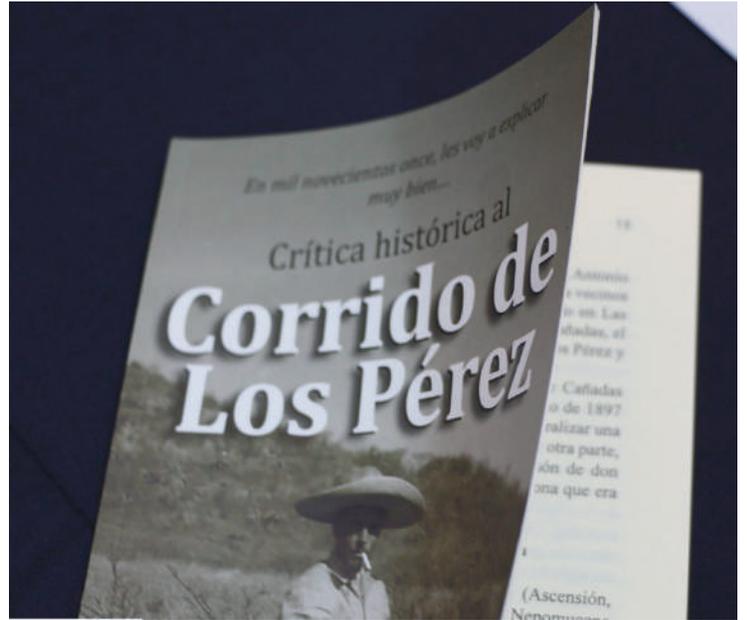
El desglose de las actividades es el siguiente:

“Hablan los abuelos” es un programa destinado al reconocimiento de las vivencias de nuestros adultos mayores a través de video entrevistas y su respectiva difusión. A la fecha, han sido 47 las entrevistas transmitidas en redes sociales oficiales, que implicaron 400 horas de trabajo en grabaciones y ediciones de video, edición fotográfica y recuperación de información.

Registro de bienes culturales y consolidación de expedientes. Consta de la elaboración de talleres de tradición oral para la recopilación de información sobre bienes culturales materiales o inmateriales para su posterior registro y clasificación en una base de datos, esto en apego a la Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco y sus municipios. Hemos registrado 77 bienes culturales de Tepatitlán y sus delegaciones, armando 6 expedientes informativos. El programa implicó 600 horas/hombre, incluyendo entrevistas en las comunidades, sesiones fotográficas, la extracción de información y la redacción de fichas para cada bien.

Investigación, edición y publicación del “El Arte del Bordado y el Tejido en Tepatitlán.” A partir del registro de distintas manifestaciones de los tejidos como bienes culturales del municipio, trabajamos en la redacción de un libro que integra antecedentes, técnicas de bordado, tejidos, quiénes los realizan o realizaban, además de la historia del Tianguis Textil de Tepatitlán. El título tuvo la participación de 25





personas que trabajan los tejidos y el bordado. Se invirtieron 400 horas/hombre en la realización de entrevistas, transcripción de la información, toma de fotografías, redacción y edición del texto, así como la revisión y corrección del mismo. Con un costo de 30 mil pesos y un tiraje de 500 ejemplares.

Investigación y rescate del Río Tepatlán.

Creamos diversas actividades para rehabilitar y regenerar dicho río, pusimos en marcha acciones de promoción, reconocimiento, preservación y difusión de los bienes culturales materiales e inmateriales, incluyendo las expresiones presentes para recreación, identidad y desarrollo de los habitantes del gran escenario social que Tepatlán, con sus delegaciones y comunidades, representa para el mundo.

El **Museo Municipal de Tepatlán (4)** resguarda el acervo de colecciones que ilustran la historia y cultura de nuestra tierra y nuestra gente; durante la pandemia COVID-19 cerramos las puertas al público y pusimos en marcha los medios tecnológicos, ofrecimos 237 recorridos virtuales por las salas del Museo, cuyo material videográfico está disponible en el microsítio del Museo Virtual.

Para cuando pudimos abrir este recinto, atendimos a más de 10 mil personas, el 80% de ellas de origen nacional y el 20% restante de procedencia internacional. Además, contamos con la impresión de 162 libros recopilados e información para el Centro Documental y Bibliográfico.

La **Infraestructura Cultural (5)** en Tepatlán se fortaleció con la construcción, rehabilitación, y el equipamiento de instalaciones y espacios públicos destinados a la promoción de la cultura, mantenimiento correctivo del elevador y el pulido del piso de Casa de la Cultura “Dr. J. Jesús González Martín”, labores en la que se erogaron poco más de 17 mil pesos.

Mención especial se tiene con la culminación de uno de los proyectos más grandes y ambiciosos en la formación y promoción de las bellas artes en el municipio, nos referimos al Centro Cultural y Auditorio de San José de Gracia, cuya gestión ante la SIOP Jalisco permitió hacer una inversión de 10 millones de pesos para tener en el municipio uno de los más bellos edificios para la formación artística de la comunidad.

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

(1) 00150, 00153, 1203, 1204, 1205, 1206, 1207, 1208

(2) 1157, 1158, 1167, 1168, 1169, 1170, 1171, 1172, 1173, 1233, 1275, 1276, 1277, 1278, 1279

(3) 1140, 1142, 1143, 1145, 1146, 1147, 1148, 1149, 1150, 1151, 1155, 1166, 1257, 1258, 1259, 1270, 1271, 1274, 1448, 1449, 1450

(4) 1026, 1027, 1028, 1029, 1030, 1137, 1139, 1272

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

REFAC

(1) 00038

(2) 00040, 00041, 00042

(3) 00046, 00353

<https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/PlanInstitucional>

(5) Infraestructura y Rehabilitación cultural.



Trabajamos de la mano con la Secretaría de Turismo Jalisco (SecturJAL) en la creación de la **“Ruta del Tequila de Los Altos de Jalisco” (1)**, siendo Tepatitlán de Morelos el pionero en la iniciativa a la que se sumaron también Arandas, Atotonilco el Alto y Jesús María, así como la Cámara Nacional del Tequila y prestadores de servicios turísticos. Con este proyecto se busca detonar la derrama económica en las localidades mencionadas, promocionando marcas y productos, atracción de turismo nacional y extranjero, expandiendo las oportunidades a sectores hoteleros y gastronómicos, teniendo como respaldo el empuje del sector privado y gubernamental.

Promovimos la **capacitación de los prestadores de servicios del municipio (2)**, más ahora en tiempos del COVID-19, acercando las capacitaciones gratuitas de SecturJal y aprovechando las tecnologías, abordando temas sobre la nueva realidad de la pandemia, la reactivación económica, el cuidado de trabajadores y visitantes en las empresas turísticas, atendiendo de manera directa a 72 interesados.

Capilla de Guadalupe fue la sede del Certamen Miss Jalisco 2021 (3), organizado por la iniciativa privada que contó con el apoyo de Turismo Municipal para la logística en servicios de hospedaje, transporte, alimentos y bebidas; varios municipios de nuestro estado tuvieron participación en este concurso que además promocionó los atractivos de la delegación y del municipio, generando derrama económica entre prestadores de servicio.

El **“Distintivo Come Seguro” (4)** es un programa implementado entre los integrantes del “Grupo Restaurantero de Tepatitlán”, acredita a los establecimientos en el cumplimiento de las normas de higiene y bioseguridad, pautadas por la Secretaría de Salud, otorgando hologramas tipo QR para que los ciudadanos, usando su dispositivo móvil, accedan a información con las recomendaciones de seguridad y prevención de contagios de COVID-19 dentro del inmueble.

En la **conmemoración del Día Nacional del Tequila 2021 (5)** marcado para el tercer sábado de marzo, Tepatitlán fue la sede regional para que la Cámara Nacional de la Industria Tequilera

grabara algunas actividades como catas de bebidas y maridaje de quesos, contamos con el apoyo de empresas locales y los videoclips fueron transmitidos desde la

página www.dianacionaldeltequila.com y sus respectivas redes sociales oficiales, actividad que forma parte de la promoción de las empresas y productos locales.

COMITÉ DE FESTEJOS



Ante la cancelación definitiva de la Feria Tepabril, eventos y actividades relacionadas a celebraciones que correspondían a esta dependencia, el personal se integró a otras oficinas públicas, como en la Dirección de Proveduría de diciembre a marzo; a la Sala de Regidores de marzo a junio; colaboramos con la Jefatura de Ingresos entre enero y abril en la logística de pagos oportunos con la apertura de cajas especiales bajo protocolo de prevención COVID-19.

De mayo a la fecha, seguimos en el área de Ingresos, ayudando en los procesos internos de corte financiero; así como en las cajas de Catastro, Obras Públicas, Servicios Municipales, Fomento Deportivo y Unidades Deportivas, creando rutas para trasladar los cortes de los impuestos a las Sucursales Bancarias.

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base: (2) 920; (3) 1288

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

REFAC: (1) (5) 337; (2) 330; (3) 332

<https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/PlanInstitucional>

(1) (5) Festival del tequila y rutas turísticas.

(3) Promoción anual de la agenda turística.

PROMOCIÓN ECONÓMICA



Con el programa **“Reactiva y Reinicia” (1)** gestionamos ante la Secretaría de Desarrollo Económico de Jalisco 13 millones 657 mil 530 pesos en apoyo a 396 establecimientos, entre los que destacan 50 empresas con protección al empleo, 29 con reactivación económica, 81 subsidiadas con nómina y capital de trabajo, dos colegios privados, un préstamo preferencial con financiamiento COVID-19, así como con Reactiva Municipios, apoyando a sectores productivos con 240 artículos como motocicletas y bicicletas, incentivando la creación de servicio a domicilio.

En **“Apoyo a mujeres para el autoempleo” (2)**, adquirimos 20 nuevas máquinas de coser con una inversión de 161 mil 900 pesos, con lo que incrementamos el lote a 47 para beneficiar a mujeres, quienes desde su casa y con una máquina a préstamo confeccionan variedad de blancos, prendas de vestir o reparación de ropa.

Para hacerle frente a las necesidades económicas durante la pandemia, fortalecimos los programas de financiamiento, gestionando recursos para los programas **“Tepa T Apoya”, ofreciendo**

microcréditos por 10 mil pesos, donde el municipio cubrió los intereses con la institución bancaria, apoyando a 132 ciudadanos con una bolsa de 925 mil pesos para la apertura o fortalecimiento de micro empresas, comercio y servicios. Mientras que con **“FOJAL”** se logró la aprobación de 20 créditos para medianas empresas con un monto de casi 49 millones de pesos (3), fortaleciendo la planta productiva e incentivando la conservación y creación de empleos.

TepaEmprende (4) es la convocatoria estudiantil que incentiva el espíritu emprendedor entre los preparatorianos y universitarios, este último año rompió las reglas para darle cabida a los proyectos de las personas de la tercera edad; desarrollamos dos convocatorias gracias a los aliados estratégicos como la embajada de los Estados Unidos de América en Guadalajara, Red de Incubadoras de Jalisco, empresas padrino, patrocinadores y diversas instituciones educativas.

El éxito de ambas convocatorias resalta con la inscripción de 106 proyectos, de ellos fueron

47 los que maduraron sus ideas, así como 143 participantes, quienes de manera virtual interactuaron en 24 cursos; esta actividad tuvo una inversión de 120 mil pesos del Gobierno de Tepatitlán y de 2,300 dólares gestionados ante la Embajada Norteamericana (4).

Fruto de las gestiones ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Jalisco, 29 personas fueron apoyadas con **“Jalisco Retribuye. Programa de Empleo Temporal 2021” (5)** (PET 2021), que durante 60 días realizaron jornadas de medio tiempo en actividades de Servicios Municipales en limpieza, mantenimiento y conservación de áreas públicas del municipio; este programa representó una inversión de 295 mil 200 pesos.

Capacitar a la fuerza laboral del municipio ha sido una constante en esta administración, el último año y haciendo uso de las tecnologías de la información, desarrollamos 14 cursos para emprendedores, micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, teniendo una participación de 322 personas en temas como salud y prevención de accidentes laborales, registro de marcas y patentes, cómo exportar productos, gestión de apoyos ante Reactiva y Reinicia, entre otros (6).

Contar con aliados estratégicos es fundamental para hacer llegar los productos de los tepatitlenses a otras latitudes, logramos la firma de un **Convenio con la Cámara de Comercio y Tecnología México-China A.C. (7)**, que busca fortalecer relaciones bilaterales en materia económica y comercial, de capacitación, intercambio de información, entre otros.

Ciudadanos y empresarios del municipio hicieron de la **Bolsa de Trabajo (8)** un proyecto exitoso, se apropiaron de ella y la consolidaron como un puente para conectar a buscadores y ofertadores de empleo. Su plataforma digital (www.tepatitlan.gob.mx/promocioneconomica/bolsadetrabajo/) es gestionada por personal de



Promoción Económica y funciona las 24 horas del día, los 7 días de la semana; este último año fueron registradas 703 solicitudes personales y la cantidad de empresas inscritas llegó a 395, logrando la contratación inmediata de 390 personas.

Uno de los proyectos que tuvo importantes avances y que aún cuenta con pendientes de concretar es el **Impulso para la Escuela Tecnológica (9)**, que busca la atracción de la universidad tecnológica al municipio y ampliar la cobertura educativa en la Región de Los Altos; han sido varias las reuniones con la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco, así como con la Fundación Mario Molina, quienes han visto con buenos ojos darle a Tepatitlán la opción de Educación Superior Tecnológica.

Hicimos las gestiones para que el Gobierno de Tepatitlán donara al de Jalisco un predio de 19 mil metros cuadrados en la zona del Plan de Adobes, la finalidad es que ahí se construya la **Unidad Regional de Servicios Administrativos (UNIRSE) (10)**, que podrá albergar a 18 dependencias estatales que actualmente están distribuidas en la ciudad e implican incomodidades a los usuarios, además de atraer a otras, evitando con ello viajes a Guadalajara para realización de trámites.

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base: (1) 01474, 01475; (5) 01255; (6) 01306, 01479; (7) 01520; (8) 01281; (10) 01525.

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

REFAC: (2) 00123; (3) 00244, 00125; (4) 00245, 00125; (6) 00243, 00244, 00124, 00125, 00126; (8) 00257; (9) 00110, 00194.

<https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/PlanInstitucional>

(4) Tepa Emprendedor; (9) Ciudad Ciencia; (9) Universidad/Instituto Tecnológico Superior de Tepatitlán.



Colaborar con el **replanteamiento de embalses (1)** fue una de las gestiones que hicimos ante la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco (SADER) para apoyar a 56 personas del campo con cría de peces como carpa, tilapia y bagre, quienes compraron a bajo costo unas 57 mil tilapias, 215 mil carpas y 9,400 bagres, por un monto de 38 mil 800 pesos. De la mano de esta dependencia estatal, ayudamos con el trámite de **credencialización agroalimentaria (2)** con 210 trámites realizados para personas dedicadas a la crianza y engorda de ganado, además de carniceros y agricultores.

Fungimos como **ventanilla para asesorar y armar los expedientes (3)** de más de mil productores del campo que lo solicitaron, buscan acceder a los programas de apoyo 2021 de la SADER.

Garantizar el derecho de vía para todos es la función del **Atlas de Caminos Rurales (4)** de Tepatlán, documento que constantemente se actualiza para censar las dimensiones de este tipo de vías; en este año se hicieron levantamientos topográficos en el Cerro de la Campana, Carretera Yahualica-Agua Blanca y en

el del Pantano a El Huilote, agregando 13 mil 150 metros al inventario.

Gracias a la colaboración de los vecinos de las comunidades, seguimos con el programa de **rehabilitación e infraestructura de caminos rurales (5)** para mejorar las condiciones de las vías, propiciar el buen tránsito de personas y el movimiento de mercancías y productos. Entre las acciones realizadas están la instalación de 31 tubos de acero para alcantarillas en los caminos de las comunidades

La Majada, Cerro de la Campana- La Mota, Palomas, Zacamecate, Ojo de Agua de Latillas, Santa Bárbara, Santa Rosalía- El Cinco, La Martinica, San José de Gracia- Ojo de Agua de Aceves, Laguna Prieta, El Huilote, Terrero- Mirandilla, Las Hormigas, Los Sauces, Capilla de Milpillan, Las Fonditas, La Tinaja, Las Palomas y Ramblas Chico con una inversión de 210 mil pesos.

En materia de reempedrados, trabajamos en el mejoramiento de más 5,300 metros cuadrados de superficie para las comunidades Las Fonditas,

La Majada, El Sauz, La Cebadilla, Las Hormigas, La Esperanza, La Soledad, El Laurel a Los Sauces, Rincón de Velázquez, camino viejo a La Mota, San Ramón y la Ciénega- Ojo de Agua de Latillas, con un estimado de inversión de 320 mil pesos.

Para el bacheo de caminos rurales, destinamos 357 toneladas de asfalto para el mejoramiento del camino a Picachos, El Cacalote- Presa de Gómez-Los Sauces, Mesa del Guitarrero, el de Agua Negra - Picachos – Las Fonditas y de esta comunidad a Ramblás, El Monte (La Cebadilla), Rancho Quemado- Baluarte, Picachos y el de Tecomatlán – Palomas, representa una inversión de 482 mil pesos. A esto se suma el apoyo con materiales de construcción para la rehabilitación del puente en el camino a La Esperanza y de un vado en la Cruz de Caminos.

A toda máquina (5) recorrió gran parte del municipio de Tepatitlán, trabajando codo a codo con la gente del campo para la rehabilitación de caminos; en este año, los vehículos pesados del Gobierno Municipal realizaron acarreo y aplicación de materiales, compactación de base, acomodo de balastre, arreglo de cunetas, instalación de tubos para el paso de aguas, rampas, entre otros, mejorando casi 51 kilómetros de vías rurales en las siguientes comunidades:

Capilla de Guadalupe: Agua Negra o Santa Rosalía, Presa de Gómez, La Flor, El Cinco, El Tigre, Camino al Pantano y San Diego.

Capilla de Milpillas: Camino al Panteón, Bajío de Plascencia y Presa de Nieves.

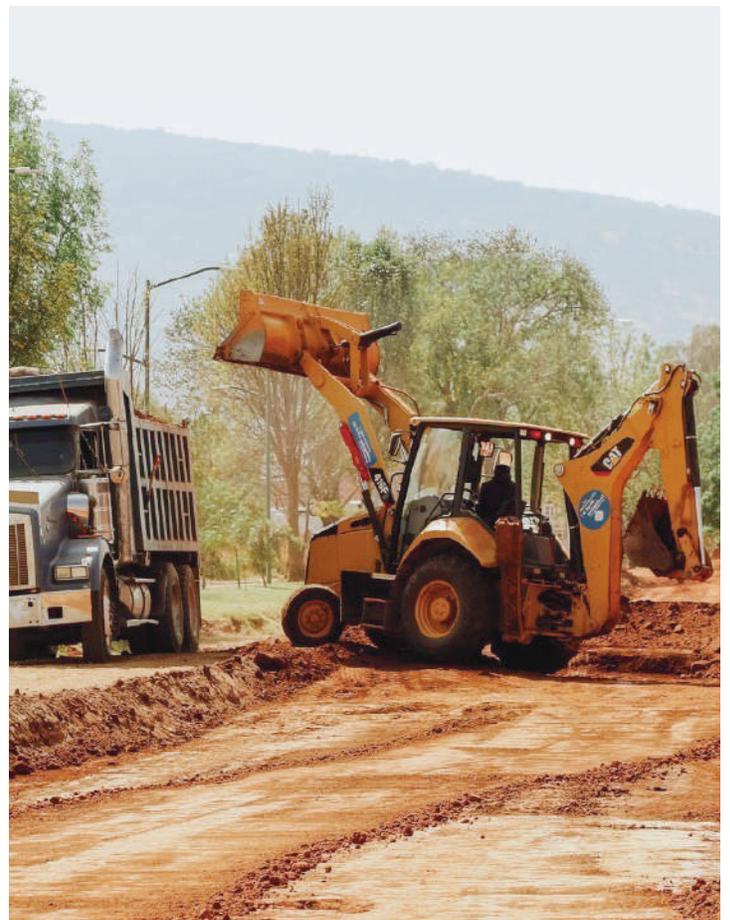
Cabecera Municipal: Los Charcos- Labor Nueva-Cerro de la Campana, Santa Bárbara, Picachos, Buenavista- Presa de Nieves, La Majada, La Laborcilla, El Terrerito y La Red.

Pegueros: Camino La Mina, Terrero, Libramiento Pegueros, Tuna Agría, Palo Dulce – Arroyo Colorado y Camino al Puerto.

San José de Gracia: Las Hormigas, La Santa Cruz y Calabazas.

Mezcala de los Romero: Camino al Tecuán.

Ojo de Agua de Latillas: 1.5 kilómetros de vías aledañas a la comunidad.



Desde noviembre del 2020 a la fecha, **A toda máquina** trabaja en las obras de empedrados en los caminos Los Sauces de Capilla de Guadalupe y camino El Pinto en Tepatitlán; obras que son parte del Programa “Empedrados para la reactivación económica en los municipios ejercicio 2020” de la SADER Jalisco.

Dimos **seguimiento y atención a diversos problemas en caminos rurales y servidumbres de paso, invasión o delimitaciones (6)**, realizamos las verificaciones correspondientes y fuimos parte de la conciliación entre los involucrados para lograr acuerdos de beneficio común con el apoyo del Juzgado Municipal, realizamos 19 verificaciones de campo, se lograron 8 acuerdos entre vecinos y se lograron 9 reuniones conciliatorias entre afectados.

En mayo pasado, ofrecimos capacitación sobre las **buenas prácticas apícolas, agrícolas, de comercio de alimentos y productores de leche (7)** para mejorar los procesos de este sector que busca llevar sus mercancías a otras latitudes, realizamos las gestiones ante la Agencia de Sanidad e Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (ASICA) para atender a 16 personas interesadas.

Otro de los apoyos para los agroproductores es la entrega de **constancias sobre uso de suelo (8)**, con este documento los interesados pueden obtener descuentos en el pago del predial sobre terrenos rústicos productivos, en el año que nos ocupa fueron entregadas 318 constancias.

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

- (1) 1666, 1667
- (2) 1668
- (3) 1669
- (5) 320, 321, 508
- (6) 1670, 1671
- (7) 1283
- (8) 1284

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

REFAC

- (2) 78
- (3) 76
- (4) 85
- (5) 81

<https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/PlanInstitucional>

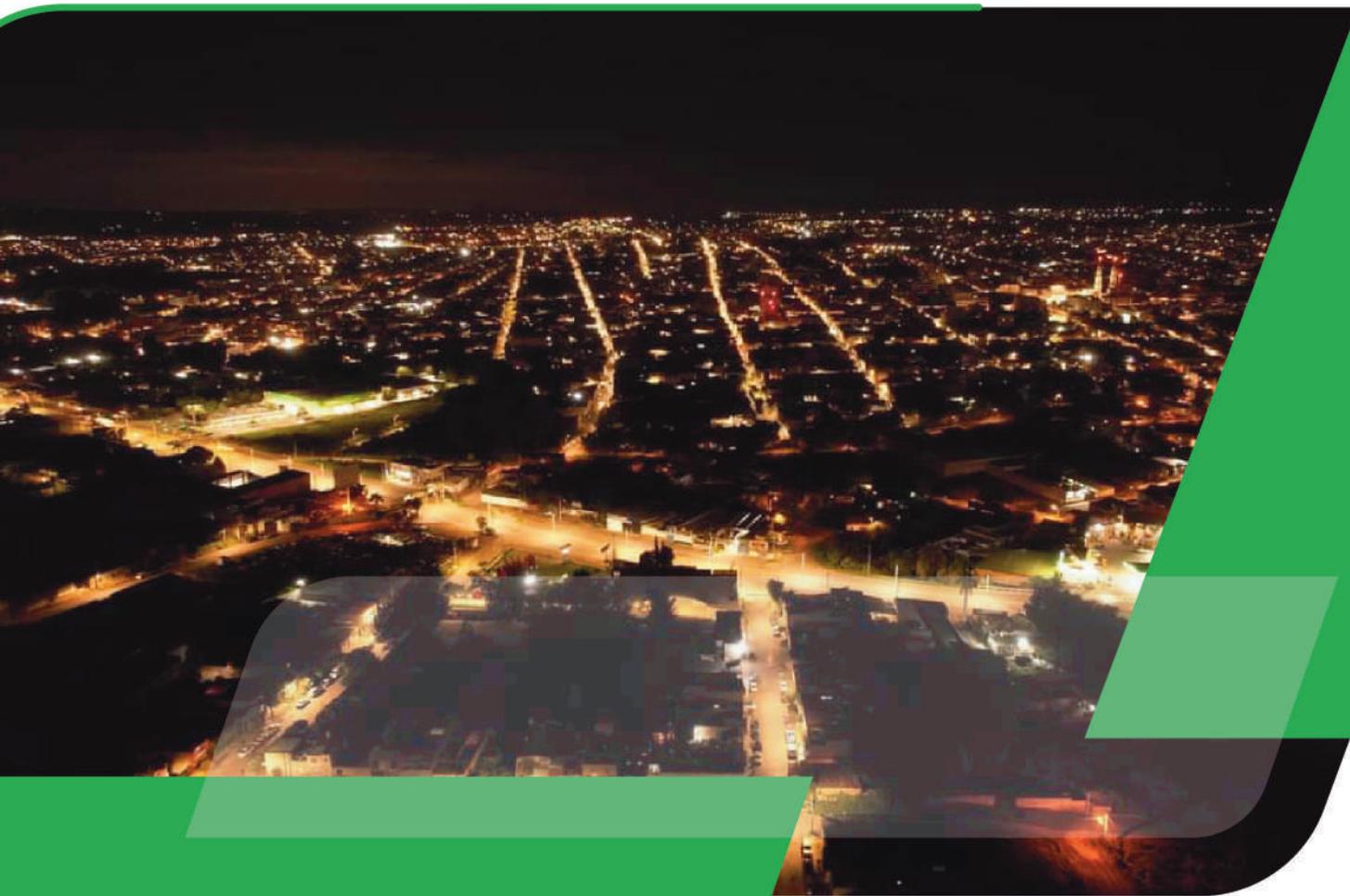
- (4) Atlas de Caminos Rurales
- (5) Rehabilitación de Caminos Rurales
- (7) Conversión y Explotación de nuevos Cultivos



EJE DOS



SUSTENTABILIDAD



www.tepatitlan.gob.mx



INFORME
LIC. MARÍA ELENA DE ANDA GUTIÉRREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2016 - 2018



COMISARÍA DE LA POLICÍA VIAL



Nuestros elementos activos cubren 3 turnos de 24 x 48 horas, ofreciendo una rotación efectiva e incentivando la permanencia de nuestros efectivos, además los oficiales se capacitan constantemente en talleres de proximidad social, protocolos operativos y de radio, entre otros para ofrecer un servicio digno a los tepatitlenses. El pasado mes de diciembre entregamos uniformes nuevos a 65 elementos operativos, que representan una inversión de 375 mil pesos de recurso municipal.

Con la finalidad de reducir el número de accidentes suscitados en el cruce del Blvd. Acatic con el Circuito Interior S.S. Juan Pablo II, y en concordancia con los lineamientos del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable del Municipio de Tepatitlán (PIMUS), gestionamos y obtuvimos el recurso para señalar este cruce. (1)

Esta gestión se tradujo en la semaforización del cruce referido,(2) además del correcto direccionamiento del tránsito local para nutrir los carriles centrales y laterales del Circuito Interior en base en lo mencionado en el PIMUS Tepatitlán;

estos trabajos representan una inversión federal de 982 mil 459 pesos y beneficia a la población que transita la zona, contribuyendo a la disminución de pérdidas humanas y accidentes viales.

Nuestras gestiones también incluyen recursos para la adquisición de equipamiento para balizar las vialidades de nuestro municipio, los recursos obtenidos en el Fondo de Fortalecimiento Municipal 2021 nos permitieron adquirir:

- 585 señalamientos verticales
- Boyas metálicas
- Microesfera reflejante
- Sopladora
- Hidrolavadora de presión
- Desbrozadora

Los cuales se traducen en una inversión de 351 mil 895 pesos, y nos permite eficientar la manera en la que se realiza el balizamiento y son utilizados tanto en la Cabecera Municipal como en las Delegaciones. (3)

También adquirimos 80 cubetas de pintura para tráfico color amarillo y 80 más de color blanco, para las cuales erogamos 220 mil pesos de Participaciones Federales correspondientes al ejercicio 2021. (4)

En coordinación con la mesa de salud municipal, y acatando los lineamientos del Gobierno Federal y la Organización Mundial de la Salud, brindamos apoyo al Plan de Movilidad 4S para una nueva normalidad, en el que ampliamos las banquetas de algunas calles de la zona centro para fomentar la sana distancia entre las personas que visitaban el centro histórico de Tepatitlán, ahora algunas características de este plan se encuentran integradas en el PIMUS Tepatitlán. (5)

La implementación del Plan de Movilidad 4S nos exigió 507 horas hombre en servicio para que se respetaran las banquetas y garantizar la sana distancia en espacios seguros y accesibles con la finalidad de reducir los contagios de Covid-19.



<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>
Indicadores Base : (1) 00793, (3) 00793, (5) 01586.

Las calles intervenidas fueron:

Independencia, entre Morelos y Samartín.
16 de Septiembre, desde Samartín hasta Moctezuma.

J. Jesús Reynoso, desde Lerdo de Tejada hasta Moctezuma.

Porfirio Díaz, entre Abasolo y 5 de Mayo.

Juárez, entre 16 de Septiembre y J. Jesús Reynoso.

Lerdo de Tejada, entre 16 de Septiembre y J. Jesús Reynoso.

En ellas se realizaron trabajos de balizamiento para ampliación de banquetas, reubicación de cajones de estacionamiento, carga y descarga y exclusivos para motocicletas, además de balizar los nuevos cruces peatonales con patrón de marimba en los alrededores de la Plaza de Armas y la Plaza Morelos.

Al terminar el periodo establecido por las autoridades, prevaleció la ampliación de banqueta en la calle 16 de Septiembre, entre Samartín y Lerdo de Tejada, así como la calle Lerdo de Tejada entre 16 de Septiembre y J. Jesús Reynoso.



<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>
REFAC (2) 00302, (4) 00302.

IMPLAN

En este último año de administración nos enfocamos en sentar las bases para que el trabajo continúe con base en los Ejes Transversales y Programas Sectoriales establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2033, encaminando al Municipio en vías de la modernidad que demanda la sociedad.

Visor Urbano

En el Instituto Municipal de Planeación conseguimos crear valor social con la implementación de la plataforma **Visor Urbano Tepatitlán** (1), en la cual integramos 3 trámites en línea de manera gratuita, los cuales son: Asignación de número oficial, Dictamen de uso de suelo para licencia de negocios de giros blancos y la Constancia de NO adeudo predial.

Al momento, la plataforma cuenta con 141 capas de información, entre las que destacan el apartado de material docente, de especial apoyo en el contexto académico en la pandemia; la capa de Números Oficiales perteneciente a la Jefatura de Ordenamiento Territorial; la capa de información que representa los lugares y caminos rurales rehabilitados a través del programa “A Toda Máquina”; la referente a las obras realizadas por el Ramo 20 y 33; la capa que contiene el Patrimonio Municipal, el modelo 3D del Mercado Centenario y la Ortofoto 2019.

La carga de información y actualización de la plataforma refiere a 5 mil 760 horas hombre invertidas por el personal del área de Geomática, y los beneficiarios cubren a todos los habitantes del Municipio.

Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS) Tepatitlán

Gestionamos e integramos la segunda etapa del **Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable** (2), con el cual fomentamos un crecimiento ordenado de la ciudad en materia de movilidad con una visión de vanguardia y escenarios que orienten los objetivos y estrategias hacia una movilidad incluyente, sustentable y sostenible de la ciudad y delegaciones.

El documento incluye estudios como son:

Análisis Origen - Destino de la movilidad del Municipio.

Demanda de estacionamientos.

Modelo de Movilidad Urbana Sustentable.

78 propuestas estratégicas para ser implementadas en términos de movilidad, las cuales incluyen las acciones para la atención integral de los distintos componentes del Sistema de Movilidad Urbana.



La culminación y aprobación del PIMUS Tepatitlán significó una erogación de 489 mil pesos y beneficia a la totalidad de los tepatitlenses.

Atlas de Riesgos

Concretamos la segunda etapa y concluimos la elaboración del **Atlas de Riesgos** (3), un documento rector con el cual buscamos mejorar la prevención de los desastres naturales y antrópicos para el correcto funcionamiento y gestión del ordenamiento territorial de Tepatitlán.

En la segunda etapa del documento presentamos el compendio completo de fenómenos peligrosos dentro del Municipio, también describimos el grado de vulnerabilidad que la población tiene ante dichos fenómenos; finalizando con la representación del riesgo ante diversos fenómenos dentro del Municipio, proponiendo medidas de mitigación pertinentes.

Con este documento, en Tepatitlán nos permitimos ser un municipio resiliente, capaz de evaluar, planificar y prepararse en respuesta a los peligros naturales y antrópicos esperados e inesperados, todo con la finalidad de proteger y mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio, fomentando un entorno de inversión positivo y creando escenarios seguros.

Este beneficio para todos los habitantes de Tepatitlán requirió una inversión de 499 mil 960 pesos, aunque ninguna cantidad de dinero es suficiente cuando se trata de salvaguardar la vida de nuestros ciudadanos.

Planes de Desarrollo de las Delegaciones

Una de las atribuciones del IMPLAN es proveer de los instrumentos de planeación al Municipio, por primera vez nuestras **Delegaciones cuentan con un Plan de Desarrollo** (4) el cual impulsa análisis como una premisa activa de información, escenarios futuros y políticas públicas que impulsan apartados estratégicos que sientan las bases de su desarrollo, además de planear e inducir prioridades,



RIESGOS POR FENÓMENOS NATURALES Y ANTRÓPICOS PARA EL MUNICIPIO DE T

Este es un instrumento que coadyuva a ordenar el territorio, orienta el crecimiento y el desarrollo, incrementa la inversión en el ámbito de la organización, y consolida una cultura de la prevención mediante la información. Los documentos rectores de la planeación, fortaleciendo y fomentando el involucramiento de los agentes municipales en la gestión del riesgo.



construir alianzas y potenciar oportunidades con mecanismos de corresponsabilidad con el Gobierno Municipal.

Los Planes pertenecen a las delegaciones de:

San José de Gracia
Capilla de Milpillas
Pegueros
Mezcala de los Romero
Tecomatlán

Para la elaboración de cada uno de estos documentos invertimos 1440 horas de trabajo del personal del Instituto Municipal de Planeación.

Manual de Ciudades Inteligentes

Incorporamos a Tepatitlán en la Red de Ciudades Inteligentes de México y Centroamérica con nuestras gestiones ante la fundación Friedrich Naumann para la Libertad y la Alianza para Centroamérica, impulsamos una cooperación efectiva para el intercambio de mejores prácticas, logrando que nuestro Municipio cuente con el **Manual de Mejores Prácticas de Ciudades Inteligentes** (5), con el que confirmamos que Tepatitlán cumple al menos con un 76% de las prácticas enlistadas, el 5.2% de las propuestas se pueden lograr con acciones sencillas, el 14.1% de las propuestas no se han realizado y el 4.7% están fuera del alcance del Municipio.

Gracias a que el manual fue elaborado por el IMPLAN, este no implicó una inversión monetaria y es para beneficio de todos los tepatitlenses que se mueven hacia adelante en el camino de la modernidad junto a la ciudad.

Participación en el Programa Guía Consultiva de Desempeño Municipal

Posicionamos a Tepatitlán en el 3er lugar estatal en la **Guía Consultiva de Desempeño Municipal** (6). El programa diseñado y avalado por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), tiene el propósito de contribuir al fortalecimiento de los municipios de México, alentando e impulsando las buenas prácticas al promover una cultura de evaluación, metas y resultados.

En el año 2020 alcanzamos un porcentaje de calificación de 92.4%, confirmando el compromiso del Gobierno Municipal por la transparencia y la

rendición de cuentas y colocándonos como uno de los municipios mejor evaluados en Jalisco y a nivel nacional.

Esta participación no incurre en erogación de recursos, pero beneficia a todos los ciudadanos tepatitlenses con cuentas claras y transparentes, que además están al alcance de todos para su consulta.

Calificación Crediticia

A través de la gestión y el compromiso del IMPLAN buscamos la **calificación crediticia** (7) de Tepatitlán, obteniendo calificación A(mex) CONDICIÓN ESTABLE como resultado para el año 2021.

Esta evaluación es realizada por la calificadora Fitch Ratings, quienes evalúan todos los aspectos económicos y financieros del Municipio, la capacidad e ingresos que tienen para pagar sus deudas y que cuenten con condiciones óptimas para recibir inversiones e incluso generar rendimientos.

La calificación, a la cual le corresponde una erogación de 385 mil 021 pesos, además de reconocer el manejo de recursos y estabilidad financiera de la gestión municipal, demuestra que las condiciones presentadas por la pandemia de coronavirus fueron sorteadas de manera adecuada y sin afectar las capacidades del municipio y también sirve como carta de presentación para atraer inversionistas que vean oportunidad en el mercado alteño.

Plan de Movilidad Emergente 4S

El **Plan de Movilidad Emergente 4S** (8) es un documento que se realizó ante la Emergencia Sanitaria por Covid-19, propone una respuesta integral ante las necesidades de movilidad de personas y mercancías para la reactivación de la economía de una forma saludable, segura, sustentable y solidaria.

Su elaboración requirió la participación de diversas secretarías del Gobierno Federal, la oficina de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en México y más de 100 organizaciones de la sociedad civil.

En Tepatitlán realizamos la propuesta del Plan de Movilidad 4S en dos acciones principales:

Ampliar espacios peatonales para la sana distancia.

Implementar vías recreativas con sana distancia. La aplicación de estas acciones corrió a cargo en su mayoría por la Comisaría de la Policía Vial, y para la vía recreativa se añadieron dependencias como Fomento Deportivo y el Sistema DIF Tepatitlán y no significó inversión monetaria.

Sistema de Evaluación del Desempeño con Plataforma ÍNDICE y la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño (9).

ÍNDICE Tepatitlán es una plataforma de indicadores de desempeño institucional de contenido estratégico. Estructurada, integrada y monitoreada por el IMPLAN como una estrategia del Gobierno Municipal con la que buscamos implementar un sistema de evaluación del desempeño permanente y continuo, que nos permite conocer los impactos y resultados obtenidos del desempeño de la administración en turno, monitoreando políticas, objetivos y metas vinculadas a planes estratégicos.

Con la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño, por primera vez en una administración pública, realizamos evaluaciones a 14 dependencias con fundamento en el Reglamento del Sistema de Evaluación del Desempeño.

Construida en coordinación con la Jefatura de Informática, beneficiamos a toda la población mediante la mejora continua de nuestras dependencias, además de asegurarnos que quienes las lideran están comprometidos con el progreso constante que merece el Municipio.

Modelo 3D del Mercado Centenario

Creamos un **modelo en 3 dimensiones del Mercado Centenario** (10), con el cual revisamos la información de cada uno de los locales, ofreciendo la información a toda la ciudadanía a través de la plataforma de Visor Urbano Tepatitlán.

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base:

(1) 1488, 1489; (5) 1535, 1536; (6) 1537, 1538; (7) 1539; (8) 1586.

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

REFAC

(1) 00156; (2) 00157; (3) 00154; (4) 00155; (9) 00149

<https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/PlanInstitucional>

Ventanilla única para la apertura de negocios.

Plan Municipal de Movilidad.

Atlas de Riesgos.

El modelo cuenta con 128 unidades que se refieren a espacios públicos como almacenes, escaleras, baños y locales comerciales. También cuenta con una ficha descriptiva que incluye 12 datos, un croquis y un código QR.

Los trabajadores del IMPLAN dedicaron 500 horas de trabajo a la realización del modelo que está disponible para la ciudadanía en general.

Inventario de Fincas Patrimoniales

Gracias al trabajo en conjunto con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado y la sociedad civil pudimos identificar los bienes que incluirá el **Inventario de fincas patrimoniales** (11) del municipio de Tepatitlán de Morelos.

Después del trabajo de campo para la identificación de fincas y recaudación de información, catalogamos las fincas identificadas con base en criterios establecidos por la Secretaría de Cultura.

Posteriormente será personal de la Secretaría quien realizará una revisión y corrección del catálogo propuesto, en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco” serán publicadas las fincas que contarán con algún grado de protección al ser consideradas como patrimonio histórico del Municipio.

La Secretaría de Cultura ha realizado diversos trabajos para la integración de bienes al inventario con el objetivo de contar con un instrumento de identificación del patrimonio acorde al estado actual de los bienes que refleje su dinamismo en relación con nuestra historia y cultura.

Este proyecto solo ha requerido de gasto corriente, y beneficiará a todo el Municipio con puntual énfasis en la Cabecera Municipal toda vez que el patrimonio municipal refleja la historia de nuestro pueblo y es nuestro deber diseñar políticas en materia de salvaguarda.

Plan de Desarrollo de Capilla de Guadalupe, Plan de Desarrollo de San José de Gracia, Plan de Desarrollo de Pegueros, Plan de Desarrollo de Capilla de Milpillás, Plan de Desarrollo de Tecomatlán, Plan de Desarrollo de Mezcala.

(7) Calificación Crediticia.

(9) Monitoreo de Eficiencia Gubernamental.

(10) Ventanilla única para la apertura de negocios.

(11) Remozamiento del Centro Histórico.

(9) Apartado Especial dentro de la plataforma ÍNDICE, titulado UTED.

ASTEPA



El manejo íntegro de nuestros recursos y el efficientizar los procesos para aprovechar los recursos al máximo es uno de nuestros objetivos plasmados en el Plan Institucional para el Organismo Público Descentralizado Agua y Saneamiento de Tepatitlán (ASTEPA).

Hoy nos complace informar que, gracias a una recaudación adecuada y la excelente administración de los recursos que entran a nuestras arcas, ASTEPA cuenta con finanzas sanas y estables, gracias a ello tuvimos la oportunidad de apoyar a los tepatitlenses cuando más lo necesitaban, con descuentos en el consumo de agua durante la etapa más crítica de la pandemia por Covid-19, al mismo tiempo, nuestro trabajo no se vio afectado y pudimos continuar con los proyectos de mejora del sistema de abastecimiento de Tepatitlán.

Construimos la **Planta de Tratamiento de Aguas Residuales** en la delegación de Pegueros (1), ubicada en la calle Colón al norte de la comunidad,

su objetivo es reducir considerablemente la cantidad de contaminantes vertidos a la Presa El Salto, así como disminuir los problemas sanitarios y ecológicos aguas abajo.

Esta planta representa una inversión de 14 millones de pesos, aportados enteramente por esta OPD y benefician directamente a más de 4 mil habitantes de la Delegación.

Bajo el mismo tenor, gestionamos exitosamente la validación de terrenos que próximamente albergarán Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en la comunidad de Lagunillas de Franco, las colonias Jardines de Jesús María y Residencial del Country, así como la delegación de San José de Gracia. Con dichas plantas, además de evitar riesgos en la salud de la población, se pretende reusar el agua y, de igual manera, poder darle vida a nuestros ríos.

La sustitución parcial del colector sanitario ubicado en la Prolongación Belisario

Domínguez (2) en su etapa 1 se encuentra terminada al 100%, para ello sustituimos la tubería de 12" por una de 14" en PVC, así aumentamos su capacidad y evitamos que vuelva a ser taponada. Este beneficio directo para 3 mil habitantes representa una erogación de 707 mil 907 pesos, obtenidos de presupuesto propio.

El reemplazo de infraestructura también es nuestra responsabilidad, en la delegación de Capilla de Guadalupe el colapso del **Pozo profundo No. 5 ubicado en Prolongación Placeres** (3) requirió de realizar la perforación y equipamiento de un pozo nuevo con el que disminuimos el desabasto de agua potable, para ello erogamos 1 millón 150 mil pesos de recurso propio y beneficiamos a toda la población capillense.

Realizamos la **Interconexión del Tanque del Pozo Jihuite al Fraccionamiento Juan Pablo II** (4) para contar con más fuentes de abastecimiento del vital líquido en la zona, garantizando la continuidad del servicio. La inversión de 162 mil 020 pesos (50% de recurso propio y 50% de recurso federal) beneficia directamente a más de 2 mil habitantes.

Con el crecimiento de nuestro municipio las zonas de atención también presentan un aumento en reportes que este organismo atiende, para mejorar nuestra respuesta a las necesidades de la ciudadanía **adquirimos una retroexcavadora cabina abierta, doble tracción** (5) y **un camión chasis cabina con tanque de 10 mil litros de capacidad** (6). Con estas nuevas herramientas atenderemos más eficazmente cualquier situación que se presente, cubriendo la Cabecera Municipal y las delegaciones de Tepatitlán. La inversión para esta compra fue de 1 millón 899 mil 500 pesos para la retroexcavadora y 1 millón 584 mil 268 pesos para el camión cisterna.

Como parte de nuestra labor de mantenimiento a la red de distribución de agua potable en Tepatitlán, **aplicamos nuevas capas de pintura en 18 tanques de almacenamiento de agua**

(7) distribuidos en la Cabecera Municipal y las delegaciones, la inversión de 810 mil pesos beneficia a todos los tepatitlenses al mejorar la calidad del agua que se proporciona a los usuarios del sistema de agua potable.

También **sustituimos las redes de agua y alcantarillado** (8) de las calles Francisco I. Madero, Victoriano Navarro, Pino Suárez y Constitución en la delegación de Capilla de Guadalupe, el tiempo útil de la antigua infraestructura llegó a su fin y para garantizar el correcto funcionamiento del abastecimiento de agua potable invertimos 758 mil 500 pesos de recurso propio, mismo que beneficia a todos los capillenses.

Ante la llegada del temporal de lluvias trabajamos en coordinación con Protección Civil, Obras Públicas y Servicios Municipales en la **limpieza y desazolve de ríos y arroyos** (9) en las delegaciones de Capilla de Guadalupe, Capilla de Milpillas, Pegueros, San José de Gracia y Tecamatlán de Guerrero. Beneficiamos directamente a los habitantes de las delegaciones mencionadas con acciones para la prevención de inundaciones, mismas para las que erogamos 100 mil pesos.

Otra manera de eficientar nuestros servicios es a través de la modernización de nuestros equipos y sistemas de archivo, para ello adquirimos un **software para el Sistema Integral de Información Presupuestal Contable y Sistema para el control de documentos**, (10) con estos programas cumplimos de manera integral con los requisitos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como la Ley General de Archivos y sus lineamientos, esta adquisición se traduce en una erogación de 713 mil 400 pesos.

De igual manera, para agilizar el movimiento de nuestros visitantes **reubicamos y remodelamos el área de cajas** (11) en nuestras oficinas centrales, ahora los usuarios cuentan con espacios dignos y confortables para su atención, esta remodelación que beneficia a toda la ciudadanía requirió de una inversión de 700 mil pesos de recurso de esta OPD.

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores> Indicadores Base: (2) 01557; (3) 01558; (4) 01559; (5) 01560; (6) 01561; (7) 01562; (9) 01564; (11) 01563.
<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda> REFAC (1) 00022; (8) 00020; (10) 00016.
<https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/PlanInstitucional> (1) Plantas de Tratamiento; (10) Eficiencia del Organismo Operador de Agua.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

En el último año de esta administración fortalecimos la nueva estructura con la que nuestro personal trabaja de la manera más eficiente hasta la fecha, además de la gestión del recurso humano, hemos asegurado la correcta utilización de los recursos públicos bajo acciones de gran impacto, como son:

El apoyo al personal de parques y jardines con la retroexcavadora utilizada en la **limpieza del Río Tepatitlán** (1) iniciando en el fraccionamiento San Carlos, hasta la calle Avestruz y entre las calles Donato Guerra y Tomás González; para ello invertimos 200 horas hombre y beneficiamos directamente a los habitantes de estas zonas con trabajos para la prevención de inundaciones. También les brindamos apoyo en reiteradas ocasiones para la **reparación del tubo de 4** (4) ubicado en el cruce de las avenidas Jacarandas, Gómez Morín y Carnicerito, para ello fueron necesarias 50 horas hombre de nuestro personal.

Con esta misma maquinaria **apoyamos a nuestros colaboradores de Aseo Público en el relleno sanitario** (2), limpiando fosas, rehabilitando zanjas fluviales y aplicando cascajo en el camino de ingreso, beneficiando a todo el municipio con aproximadamente 200 horas hombre de labores en el sitio.

En apoyo a Cementerios Municipales utilizamos la retroexcavadora para **abrir una cepa de 35 metros de largo por 8 de ancho y 2.60 metros de profundidad** (3) que sirve para la construcción de nuevas fosas y gavetas que serán utilizadas en el futuro por los tepatitlenses que las requieran, en estas labores invertimos 160 horas hombre.

Atendiendo las necesidades del personal del Gobierno Municipal, **adquirimos e instalamos un aire acondicionado** (5) para el área del Órgano Interno de Control, así mantendremos fresco el ambiente al circular y filtrar el aire mediante la eliminación de contaminantes y moho, la inversión de 12 mil 760 pesos beneficia directamente a quienes laboran en esta área y a sus visitantes.



<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base: (2) 01588; (3) 00083; (4) 01589; (5) 00020

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

REFAC: (1) 00231

<https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/PlanInstitucional>

(1) Río Tepatitlán

SERVICIOS GENERALES

Aplicamos nuestro presupuesto asignado de manera estratégica, esto nos permite realizar nuestras labores aprovechando cada peso al máximo y ofreciendo a la ciudadanía espacios públicos dignos.

Un ejemplo de lo anterior es en la Unidad Administrativa Sierra Hermosa, en donde **remodelamos la barda perimetral** (1) con la finalidad de dar una buena imagen a quienes visitan las instalaciones, para ello invertimos 39 mil 022 pesos de recurso municipal.

Habilitamos un **nuevo espacio que ya utiliza el Instituto Tepatitlense de la Mujer** (2), un módulo con 5 oficinas ya presta sus servicios a las mujeres de nuestra comunidad, la inversión de 69 mil 776 pesos permite al Instituto ampliar sus servicios en espacios adecuados para sus atenciones.

Los parques infantiles distribuidos en nuestro municipio son foco de atención de nuestro personal, **en distintos espacios realizamos labores de mantenimiento, rehabilitación y pintura de juegos** (3) para conservar su estado de forma óptima y alargar su vida útil, para esta consigna erogamos **14 mil 435 pesos** que benefician a todos los tepatitlenses que utilizan estos espacios recreativos.

De igual manera **aplicamos nuevas capas de pintura en la plazas** (4) de las siguientes delegaciones:

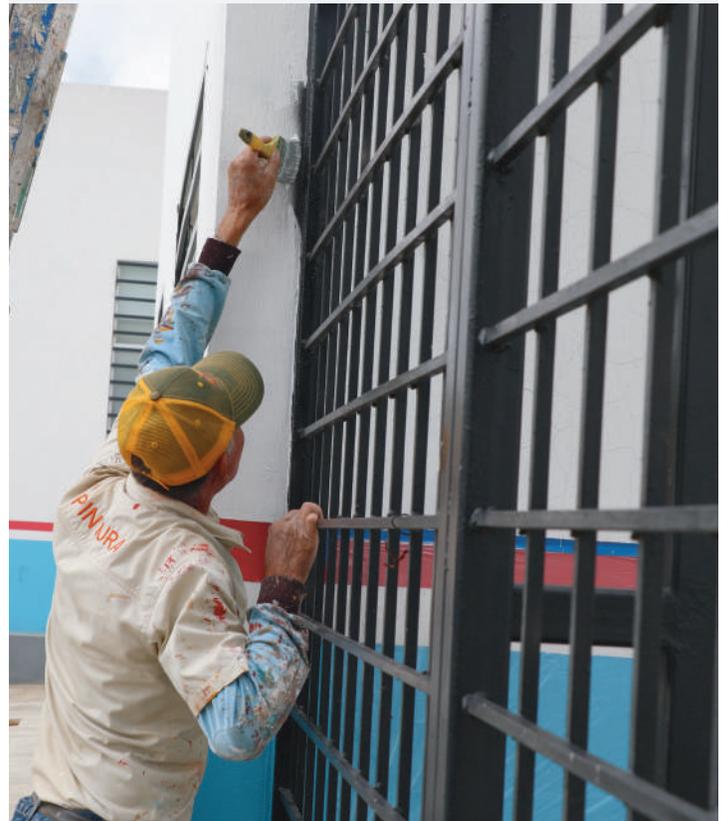
Mezcala de los Romero
Capilla de Milpillas
Tecomatlán de Guerrero
Pegueros
Agencia Municipal de Ojo de Agua de Latillas

Cumpliendo nuestra labor de embellecer los espacios públicos, para que turistas y ciudadanos los utilicen de la mejor manera y puedan ser aprovechados por muchos años más; para estas labores invertimos **25 mil pesos**.

También estamos al pendiente de las necesidades de nuestros colaboradores, bajo ese tenor **adecuamos el mobiliario y cambiamos a luminarias LED en las oficinas** (5) de:

Egresos
Órgano Interno de Control
Ramo 20 y 33
Tesorería
Secretaría General
Informática
IMPLAN
Capacitación
Servicios Médicos Municipales
Sindicatura

Así facilitamos el desempeño de los servidores públicos en la atención al ciudadano, además de modernizar las instalaciones; estas renovaciones y adecuaciones se traducen en una inversión de **150 mil 812 pesos** de recurso municipal.



<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

REFAC
(1)(2)(3)(4)(5) 00285 y 00284

<http://www.tepatitlan.gob.mx/indice/PlanInstitucional>

(1)(2)(3)(4)(5) Mantenimiento y Rehabilitación del Mobiliario Urbano



En este último año de administración logramos impulsar los objetivos de este Gobierno Municipal en sinergia con el Plan Municipal de Desarrollo y el Plan Institucional de Gobierno.

A través del Vivero Municipal logramos la **producción de 57 mil 974 plantas de ornato y forestales** (1) y esperamos producir 15 mil 800 más antes del cierre del mes de septiembre; estas plantas tienen la finalidad de embellecer parques, jardines, camellones y áreas públicas, además de aportar para el Programa de Reforestación Municipal.

Además con el programa “Adopción de Árboles” alcanzamos 10 mil 094 plantaciones con corte al mes de julio, y un estimado de 8 mil más que podrían ser trasplantados antes del fin de la administración, cubriendo un área total estimada de 15 hectáreas distribuidas en diferentes espacios del territorio municipal.

Gracias a esto proyectamos contar con un panorama más prometedor para aminorar el cambio climático en nuestro planeta, la

inversión de 247 mil pesos de recurso municipal nos permitió observar que hay más gente comprometida con el medio ambiente al procurar la reforestación de Tepatlilán

Logramos la **esterilización de 490 caninos** (2) y esperamos 145 más antes del mes de octubre para coadyuvar a prevenir el incremento de sobrepoblación canina en situación de abandono, en el entendido de que representan un riesgo potencial para la transmisión de enfermedades y la integridad física de las personas.

Por otro lado, gracias al programa “Hogar Cálido y Familia Responsable” 240 mascotas encontraron un nuevo hogar con dueños que les otorgarán un espacio seguro y un ambiente saludable para su desarrollo. Para estas labores ejercimos un recurso de 122 mil pesos.

Atendimos 1 mil 728 reportes (3) de diferente índole, entre los cuales hay denuncias ambientales y solicitudes de servicio para dictámenes, como son inspecciones para dictamen ambiental en

empresas generadoras de residuos peligrosos de manejo especial y residuos peligrosos biológico infecciosos, relimpia agropecuaria, aprovechamiento de leña seca, poda, remoción y trasplantes de árboles, aptitud territorial, entre otros.

Dado que las labores fueron realizadas por personal de esta dependencia, no se requirió de inversión adicional; así procuramos el uso, manejo y confinamiento adecuado de los recursos naturales en nuestro municipio y la regulación ambiental del mismo.

Educación y Cultura Ambiental

Debido a la pandemia de Covid-19 las jornadas de concienciación que realizamos dentro de planteles educativos tuvieron que suspenderse, sin embargo nuestro personal fue reasignado como apoyo a las labores de la jefatura, esperamos regresar pronto con nuestro programa para continuar con nuestra labor de crear conciencia ambiental desde edades pequeñas.

Reciclaje Ecológico

En Reciclaje Ecológico nos dedicamos a rescatar los materiales que en el medio ambiente son fuente de contaminación, pero con el correcto manejo, se pueden mitigar sus efectos o bien, transformarlos en algo útil. Invertimos 320 horas hombre en la **recolección de pilas alcalinas** (4) en todo el municipio, con 913 kg recibidos, que representó un aumento del 102.43% en comparación con el año anterior, posteriormente daremos un correcto destino final a las mismas para disminuir daños al medio ambiente.

Nuestros colaboradores **ya cuentan con uniformes nuevos** (5) que les permitirán realizar correctamente sus labores con las adecuadas medidas de seguridad e higiene; **invertimos 6 mil 341 pesos en la adquisición de 16 uniformes** que orgullosamente porta nuestro personal.



<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base:

(1) 01422, 01428, 00424; (2) 00398, 00400; (3) 00387, 00388, 00389, 00390, 00391, 00392, 00393, 00394, 00395, 00396, 00397; (4) 00705; (5) 01580

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

REFAC: (1) 00106; (2) 00107

<https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/PlanInstitucional>

(1) Reforestación; (2) Centro de Control Canino

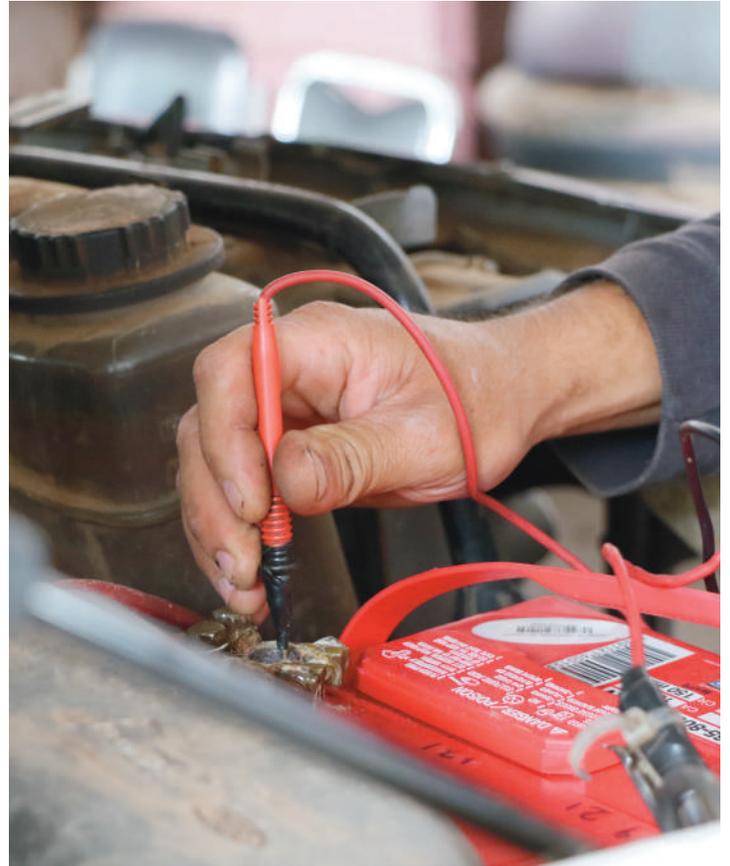
JEFATURA DE TALLER MUNICIPAL

El equipo de mecánicos municipales tiene la responsabilidad de alargar la vida útil del parque vehicular del gobierno municipal y que las unidades estén aptas para el servicio público.

Cerramos el último año de la administración con 512 servicios preventivos (afinación) y 4 mil 652 servicios correctivos (mecánico, eléctrico, laminado, relleno de aceite y servicios de llantas), a las diferentes unidades del parque vehicular de este Gobierno Municipal, invirtiendo un total de 10 millones 233 mil 157 pesos, los cuales incluyen la compra e instalación de 642 llantas con un costo de 2 millones 253 mil 231 pesos.

Los trabajos se realizaron mayoritariamente en las instalaciones del Taller Municipal, requiriendo el apoyo de servicios externos de talleres especializados dentro de la cabecera municipal.

El correcto funcionamiento de nuestros vehículos es beneficioso para todos los tepatitlenses, pues agiliza los traslados de nuestros colaboradores y eficientan las atenciones a la ciudadanía.



RASTRO MUNICIPAL



Garantizar la buena calidad e inocuidad de la carne que consumen los ciudadanos es meta diaria en el Rastro Municipal, es por ello que **instalamos el sistema aéreo dentro de la sala de despiece** (1), con esto mejoramos nuestro procesamiento de porcinos específicamente facilitando la carga del animal; para esto invertimos 18 horas hombre de nuestro personal y beneficiamos a todos los tepatitlenses.

Mejoramos nuestro sistema de limpieza con hidrolavadoras que rocían agua a alta presión, gracias a ello reducimos nuestro consumo de agua en un 46% pasando de 65 m³ a 35 m³ en promedio. Nuestro personal invirtió 24 horas aproximadamente para su instalación y puesta en marcha.

Nos encargamos de dar mantenimiento a las instalaciones y de dotar de uniformes y equipo de trabajo a nuestros colaboradores (2), durante el último año invertimos 201 mil 301 pesos en este rubro, que incluye, entre otras cosas:

Mantenimiento de las instalaciones.
Mantenimiento de la maquinaria.

Refacciones.

Material de limpieza.

Prendas de seguridad para el personal.

Material para construcción.

Además combatimos las plagas de insectos y roedores que se presentan constantemente en el Rastro, en ello y el tratamiento de las aguas residuales invertimos 83 mil 600 pesos de recurso municipal.

Implementamos la composta o “composting”

(3), un proceso biológico aeróbico mediante el cual los materiales biodegradables son procesados rápidamente, nuestros objetivos con el compostaje son reducir el volumen original de los residuos y transformar la materia orgánica biodegradable en un producto biológicamente estable, el cual aprovechamos como fertilizante en los jardines del municipio y en la producción de plantas del Vivero Municipal.

Gracias a las 36 horas hombre dedicadas semanalmente a esta tarea actualmente no enviamos residuos de tipo orgánico al Vertedero Municipal.

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base; (1) 01620; (2) 01641; (3) 01642

PARQUES Y JARDINES

Somos los guardianes de las áreas verdes del Municipio, nuestra labor, en sinergia con el Plan Institucional, es ofrecer espacios libres de contaminantes, con proyectos como:

Rehabilitamos la imagen de la rivera del Río Tepatitlán (1) con la poda de 6 árboles que obstruían su cauce, así mismo realizamos el desazolve del río y los arroyos con maquinaria, cubriendo aproximadamente 980 metros en los tramos de:

Puente Constitución a Donato Guerra
4 caminos a Av. Jacarandas
Arroyo El Tecolote
Arroyo de San Alfonso a San Pablo
Arroyo a San Pablo
Arroyo a San Carlos y en el tramo del Tablón

También retiramos la maleza, ramas y basura en el río y sus laterales, con un alcance de 14 mil 840 metros levantamos 17 viajes de maleza del cauce del río y 180 más de sus laterales, al mismo tiempo atendimos 13 reportes de personas que reportaban el estado del caudal.

Para estas labores invertimos **285 mil 650 pesos** que benefician principalmente a quienes viven cerca de las áreas intervenidas, pero tienen alcance municipal al prevenir inundaciones severas.

Actualizamos constantemente el **censo del inventario de las áreas verdes** (2), parques, jardines y plazas del Municipio, con ello revisamos su ubicación, equipamiento, condiciones y añadimos nuevos espacios.

El municipio cuenta con 383 áreas destinadas a espacios recreativos con una superficie total de 1 millón 443 mil 273 metros cuadrados, de la misma manera atendimos 140 reportes al respecto de las áreas verdes y remozamos el diseño de jardinería de 15 plazas a lo largo y ancho del municipio; la información de su ubicación está al alcance de toda la ciudadanía.

En este último año, **vertimos 8 mil 821 pipas de agua** (3) provenientes de la Planta Tratadora de Aguas Grises, en parques, jardines, plazas, camellones, campos de fútbol de las unidades



deportivas y solicitudes ciudadanas para este servicio, de igual forma, continuamos con el riego por aspersión en los camellones de la Av. Manuel Gómez Morín, Av. Luis Donaldo Colosio, Glorieta Marcelino Champagnat y Av. José González Carnicerito, realizando el mantenimiento adecuado del sistema; este apartado se traduce en una inversión de **2 millones 205 mil 250 pesos**.

Nuestro personal se encarga del embellecimiento de la ciudad mediante la **instalación de plantas de ornato de diferentes especies en plazas** (4), jardines, parques, glorietas y camellones dentro de la cabecera municipal y las delegaciones, en este periodo instalamos 41 mil 243 piezas con las que nuestros espacios permanecen frescos, y con bellas vistas durante todo el año; para esto invertimos **412 mil 430 pesos**.

Con una inversión de 306 mil 430 pesos, dimos **mantenimiento a las áreas verdes de parques, plazas, jardines, camellones, edificios públicos e instituciones que solicitan el servicio de poda y tala de árboles** (5). Asimismo, retiramos basura y maleza de predios en desuso, evitando así un potencial foco de infección. Estimamos que antes del cierre de la administración habremos podado un total de 7 mil 695 árboles y retirado 105 más en condiciones de riesgo, levantado 617 viajes de basura y mil 393 viajes de ramas y maleza, además de llevar 11 viajes de tierra para nivelar los terrenos, 1288 mantenimientos a camellones, 688 poda de palmas y 13 viajes de leña, todo esto para que nuestros parques, plazas, jardines, glorietas y camellones luzcan limpios y remozados.

Apoyamos a 8 instituciones educativas (6) en el Municipio con trabajos de limpieza de maleza, poda y tala de árboles, arreglo y diseño de jardines y remoción de áreas en mal estado que puedan ser un riesgo para los niños en las instalaciones.

Realizamos también las labores de mantenimiento correspondiente en áreas verdes, parques, plazas, jardines, cementerios y camellones en las delegaciones de San José de Gracia, Pegueros, Capilla de Guadalupe, Tecamatlán de Guerrero, Capilla de Milpillas y la Agencia de Ojo de Agua de Latillas.

Estos trabajos se traducen en una inversión de **77 mil 300 pesos de recurso propio** y son de beneficio para todos los tepatitlenses.

Con la finalidad de repoblar zonas en las que hacen falta árboles, **reforestamos 9 áreas verdes de donación** (7) en distintos puntos de la ciudad, en las cuales trasplantamos 240 piezas de diferentes especies, producidas por nuestros colaboradores del Vivero Municipal y con el compromiso de cuidar y conservar en buen estado los nuevos árboles; en estas comisiones erogamos **21 mil 600 pesos**.



<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

(2) 01621, 01622

(3) 00648, 00649, 00666

(4) 00669

(5) 00652, 00653, 00654, 00655, 00656, 00657, 00658, 00659, 00660, 00665, 01419, 00647

(6) 00650, 00663, 00664

(7) 00646, 00670, 00667, 00668

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

REFAC

(1) 00231

(2) 00232

(5) 00247

<https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/PlanInstitucional>

(1) Río Tepatitlán

(3) (5) Intervención de andadores / camellones de avenidas

ASEO PÚBLICO

Recolección, separación y tratamiento de basura (1)

Con una cobertura del 96% de la población recolectamos diariamente 116.65 toneladas de residuos sólidos urbanos provenientes de la cabecera municipal y delegaciones, incluyendo los contenedores dispuestos en el Parque del Bicentenario y el Vivero Municipal, gracias a la reestructuración de las rutas aplicada anteriormente aumentó nuestro alcance y la eficiencia para llegar a la mayoría de los hogares tepatitlenses; en este último año de la administración depositamos 49 mil 693 toneladas de basura en el relleno sanitario, los cuales fueron acomodados y compactados por la máquina “pata de cabra” y el tractor D7. Logramos recolectar también 146 toneladas de material reciclable con todas las rutas, este material es entonces clasificado y dispuesto de manera correcta.

Realizamos y firmamos 221 convenios por la recolección de residuos a particulares en la Cabecera Municipal y las delegaciones de Capilla de Guadalupe y San José de Gracia, estimamos la firma de 100 más antes del cierre de la administración, lo cual supone un ingreso aproximado de **1 millón 854 mil 359 pesos a las arcas municipales**.

Tepa Limpio (2)

Nuestra Coordinación de Limpia trabaja arduamente en la limpieza del Centro Histórico, Av. González Gallo, Central Camionera, Parque del Bicentenario, tianguis y Parque de los Maestros, cubriendo un área de 226 mil 530 metros cuadrados a diario en sus dos turnos, en este último periodo y hasta el cierre de la administración habrán cubierto 90 millones 290 mil 277 metros cuadrados de barrido, labor que beneficia a todos los tepatitlenses.

En este mismo periodo recibimos y atendimos 84 denuncias ciudadanas por abandono de basura



en las esquinas y caminos vecinales, además recolectamos 15 mil 028 bolsas de basura y logramos una cobertura de limpia del 100% en la zona centro y sus alrededores.

Mantenimiento del Sitio de Disposición Final de Residuos (3)

Construimos una plancha de mil 500 metros cuadrados con material geológico y cascajo en el Relleno Sanitario de San Bartolo, además dimos cumplimiento a los requisitos establecidos en la NOM-083-SEMARNAT-2003 cubriendo con tierra los residuos sólidos urbanos, en 20 ocasiones trasladamos 955 viajes de 14 metros cúbicos de tierra cada uno, con una inversión total de **1 millón 023 mil 925 pesos** que incluye la renta de la maquinaria necesaria para realizar las maniobras de traslado de tierra.

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>
Indicadores Base: (1) 01241, 01582; (3) 01588

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>
REFAC: (1) 00009, 00010, 00013; (2) 00011; (3) 00012

<https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/PlanInstitucional>
(1)(2)(3) Sistema Integral de Recolección, Separación y Tratamiento de Basura.

ALUMBRADO PÚBLICO



Tenemos la responsabilidad de mantener el funcionamiento óptimo de la red de alumbrado de nuestro municipio, al ser una de las dependencias de mayor atención ciudadana debemos actuar con eficacia y eficiencia ya que este es un servicio básico en la seguridad de los tepatitlenses.

Contamos con una cobertura del 95% de la población (1), con el crecimiento natural de Tepatitlán nuestra labor se incrementa, pero gracias a los frutos del programa Tega Iluminado, con el que tenemos ahorros de hasta **2 millones 091 mil 933 pesos mensuales**, hemos logrado mantener el nivel de atención a la ciudadanía.

Recibimos y atendimos 4 mil 216 reportes (2) provenientes de la Cabecera Municipal, Delegaciones y Rancherías por fallas en el sistema de alumbrado, reportes que atendimos en su totalidad siguiendo un orden de urgencia en la prestación de servicio y de acuerdo al material disponible.

Cambiamos el alumbrado de la Glorieta Las Colonias (3) con 2 lámparas tipo OV-15 antivandálicas de 100 watts, 7 faroles tipo colonial mexicano de 100 watts sobre la misma cantidad de postes de 5 metros con ancla, además del cableado correspondiente, la inversión de **64 mil 100 pesos** beneficia a toda la población al tratarse de una de las vías de acceso a nuestra ciudad.

Sustituimos el alumbrado del Parque San Antonio (4) colocando 2 luminarias tipo OV-15 antivandálicas y 4 faroles tipo colonial mexicano de 100 watts y misma cantidad de postes cónicos circulares de 5 metros con ancla y su cableado correspondiente, beneficiando a toda la población con una inversión de **43 mil 780 pesos**.

En el fraccionamiento La Esperanza de Capilla de Guadalupe instalamos 17 luminarias (5) de pulsos cerámicos de 100 watts con el respectivo cableado necesario para su operación, ahora

los vecinos del fraccionamiento cuentan con el alumbrado público suficiente para realizar sus actividades, para esta instalación erogamos **44 mil 200 pesos**.

En la delegación de Capilla de Milpillas instalamos 26 luminarias (6) tipo OV-15 de 100 watts con 100 metros de cable neutranel 2+1 calibre 6 y los herrajes correspondientes, la inversión de **79 mil 090 pesos** beneficia directamente a quienes transitan la zona en horario nocturno.

Renovamos la iluminación de la Plaza Principal de Mezcala de los Romero (7) con 6 luminarias tipo OV-15 y 19 faroles tipo libra, todos de 100 watts, además de 5 postes de 4.5 metros, cableado y herrajes, este proyecto tuvo una inversión de **186 mil 432 pesos** y provee a todos los mezcalenses de una plaza correctamente iluminada en la cual podrán realizar sus actividades cotidianas en horario extendido.

Iluminamos la lateral del Río Tepatitlán entre la Av. Matamoros y la calle Aztecas (8) con 21 lámparas tipo OV-15 de 100 watts, 8 postes, cableado y herrajes correspondientes, con esta inversión de **102 mil 708 pesos** creamos espacios seguros para quienes transitan por la zona.

Habilitamos una nueva zona de la Unidad Deportiva Hacienda Popotes (9) al instalar 10 faroles tipo colonial mexicano de 100 watts sobre la misma cantidad de postes de 3 metros con cableado y herrajes, esta inversión de 65 mil 828 pesos otorgó a los vecinos del fraccionamiento una nueva zona para realizar actividades recreativas en horario nocturno y en sinergia con los trabajos realizados por nuestros colaboradores de Fomento Deportivo.

Instalamos nuevas luminarias en el fraccionamiento Lomas de San Ángel (10), 4 luminarias con tecnología LED sobre 4 postes

de altura con cableado y herrajes, la inversión de 47 mil 764 pesos responde a solicitudes de los vecinos de la comunidad, quienes colaboraron con nosotros para hacer realidad este proyecto.

Complementamos el alumbrado de la calle Esparza (11) entre Aztecas y J. Caro Galindo colocando 5 faroles tipo colonial mexicano de 100 watts sobre la misma cantidad de postes y 70 metros de cable y poliducto, con este proyecto alcanzamos una cobertura total de la calle Esparza y beneficiamos a toda la población con una inversión de **42 mil 620 pesos**.

La lateral del río entre las calles Santos Romo y Colón luce también nueva iluminación (12) con 9 lámparas tipo OV.15 antivandálicas de 100 watts, montadas en 9 postes cónico circulares de 9 metros con ancla, cableado y herrajes correspondientes, para beneficiar a toda la población, pero directamente a quienes transitan por la zona, para ello erogamos **78 mil 195 pesos**.

Extendimos el alumbrado público sobre el Camino a Los Sauces (13) en Capilla de Guadalupe instalando 16 luminarias tipo OV-15 antivandálicas de 100 watts, con la misma cantidad de postes de 9 metros con ancla, 650 metros de cable neutranel y los herrajes correspondientes, estas labores se suman a la rehabilitación del camino en concreto zampeado, ahora con vialidades dignas y el alumbrado suficiente los vecinos de Los Sauces pueden sentirse seguros al realizar sus actividades en horario nocturno.

Atendimos solicitudes para la instalación de luminarias en la Cabecera Municipal (14), instalamos 47 lámparas tipo OV-15 antivandálicas de 100 watts en puntos del municipio en los que se requería por falta de iluminación, para estas instalaciones invertimos **157 mil 500 pesos** que benefician directamente a los habitantes de las zonas intervenidas.

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

(2) 00011, 00012, 00013, 00014, 00015, 00016, 00017, 00018, 00019

(3) 01602

(4) 01603

(5)(13) 01604

(6) 01605

(7) 01606

(8) 01607

(9) 01608

(10) 01609

(11) 01610

(12) 01612

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

REFAC

(1)(14) 00006

<https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/PlanInstitucional>

(1) Tepatitlán Iluminado

JEFATURA DE CEMENTERIOS MUNICIPALES

Trabajamos para que todos los cementerios municipales, en cabecera y delegaciones, sean un digno lugar para el descanso eterno de nuestros seres queridos. De acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo y en correlación con el Plan Institucional aprovechamos al máximo todo recurso destinado a esta área; por la pandemia de coronavirus nos vimos en la necesidad de reorganizar la logística para las visitas e inhumaciones, para ello eficientamos las labores de nuestro personal, empleando solo el necesario para garantizar un trato digno y preservar su salud.

Espacios dignos y de calidad para servicios de inhumación

El último destino de quienes estamos en este mundo; con la finalidad de contar con espacios suficientes para cubrir las necesidades de los tepatitlenses construimos 107 nuevas gavetas(1) en el cementerio “Jardín de la Esperanza” con una inversión de **1 millón 621 mil 585 pesos** aportados por este Gobierno Municipal, estas se suman a las ya existentes arrojando un total de 428 espacios disponibles.

En las Delegaciones los trabajos no cesan, con 57 jarrillas para adulto en los cementerios de Tecamatlán, Mezcalay Capilla de Milpillas(2); estos nuevos espacios para inhumación representan una erogación de las arcas municipales de **139 mil 707 pesos**.

También nos dimos a la tarea de elaborar 3 mil 987 losas de concreto de diferentes tamaños(3), las cuales son utilizadas para el tapado de gavetas, jarrillas y demás servicios asociados a la dependencia, con un costo de **199 mil 350 pesos de recurso propio**.

Trámites y servicios

En la cabecera municipal invertimos 2 mil 928 horas hombre en la atención de trámites y servicios, que incluye:

- 975 Inhumaciones(4)
- 280 Exhumaciones(5)
- Expedimos 208 títulos de propiedad(6)
- Y 104 permisos de instalación(7).



<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

(1) 00083; (2) 01352; (3) 00085; (4) 00087; (5) 00088; (6) 00089; (7) 00090

<https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/busqueda>

(1) (2) 00348



EJE TRES



INCLUSIÓN SOCIAL



www.tepatitlan.gob.mx



INFORME
LIC. MARÍA ELENA DE ANDA CUTÉRREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2021



SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA)

En su tercera etapa, realizamos un **diagnóstico de las niñas, niños y adolescentes (1)**; contamos con el apoyo de la Dirección de Educación y del Centro Universitario de los Altos para conocer la situación de menores de edad cursando la primaria, secundaria y preparatoria en el municipio; el objetivo fue conocer los ambientes, problemas, necesidades y potenciales para crear planes de ayuda, teniendo un alcance de 1,632 alumnos encuestados.

El SIPINNA Tepatlán, de la mano de la diputada local Priscilla Franco Barba, presentó al Congreso de Jalisco una **iniciativa de reforma de ley para garantizar y cuidar la salud mental de las niñas, niños y adolescentes (2)** del Estado que cursen la Educación Básica y Media Superior.

Esta propuesta busca adicionar a la fracción IV del artículo 37, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco las garantías a la salud mental; para respaldar esta iniciativa, se realizó un diagnóstico con 19 variables en distintas escuelas de la cabecera municipal, detectando probables causas que generan las problemáticas en los menores de edad.

En Tepatlán de Morelos se puso en marcha el **Mecanismo Alternativo Para la Erradicación de la Revictimización (MAPER) (3)**, integrado por el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), el Instituto Tepatlense de la Mujer, el Instituto Tepatlense de la Juventud, la Dirección de Desarrollo Humano y Social, Sistema DIF Tepatlán, Comisaría de Seguridad Pública, COMUSIDA y el Hospital Regional de Tepatlán, entre otras instancias.

MAPER es una área designada para la atención a víctimas del delito y para la realización de los



exámenes psicológicos correspondientes, cuya información sea utilizada para presentar una denuncia formal y hacer los trámites legales conforme a los deseos de la víctima o su tutor. Esta área contará con un circuito cerrado que grabará todo el examen, esto solo en caso de que la víctima o el tutor lo permitan.

El equipo de grabación representa una inversión de **30 mil pesos** con aportaciones realizadas por la Dirección de Desarrollo Humano y Social, así como los Institutos de la Mujer y la Juventud de Tepatlán.

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

(3) 1718

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

REFAC

(1) 339; (2) 338, 339,340,341, 342, 343

<https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/PlanInstitucional>

(2) Participación Ciudadana en Niñas, Niños y Adolescentes



Representación del Municipio en eventos deportivos nacionales e internacionales (1)

Brindamos apoyo con transporte para asistir a entrenamientos, eventos de fogueo y competencias oficiales a los deportistas de alto rendimiento del municipio en las disciplinas de atletismo, ciclismo, béisbol, boxeo y voleibol, así como para el atletismo y boccia en deporte adaptado y sus entrenadores. Otorgamos incentivos económicos a medallistas y la gestión de cuatro apoyos con recursos económicos para la participación en diversos eventos deportivos de fogueo y clasificación.

Nuestros deportistas asistieron a 33 eventos nacionales en diversos estados de la República Mexicana, como Nuevo León, Aguascalientes, Querétaro, Baja California, Tamaulipas, Hidalgo, Sinaloa, Nayarit, Chihuahua, Coahuila y San Luis Potosí.

Se suma también la participación en 11 eventos internacionales en los países de Estados Unidos de América, Puerto Rico, España y Kenia; destacando la participación del atleta Bryan Leonel Enríquez González, en los Juegos Paralímpicos Tokio 2020, en Japón.

El esfuerzo de nuestros atletas dio como resultado la obtención de 87 medallas o pódiums.

Entre los incentivos a 127 deportistas del municipio, los apoyos para sus entrenamientos y competencias, el Gobierno de Tepatlán invirtió **338 mil 810 pesos**; además de 1,400 horas/hombre con choferes para los traslados, acompañamientos y entrenadores.

Copa Jalisco (2)

Participamos en la Segunda Edición de la Copa Jalisco, el torneo de fútbol amateur más importante del Estado, con equipos femenino y varonil, registrando en cada equipo a 19 jugadores.

Se jugaron 18 partidos entre ambas selecciones, logrando 11 victorias. Nuestros representantes avanzaron a la etapa regional; el femenino llegó hasta los octavos de final y el varonil hasta los cuartos.

Este proceso requirió de 500 horas/hombre en traslados, acompañamientos y partidos, además de los respectivos entrenamientos, requirió una inversión municipal de **134 mil 392 pesos**.

Actividades deportivas y apoyo a terceros (3)

Para promocionar el deporte en el municipio realizamos seis Semanas Deportivas y un macro evento en delegaciones, promoviendo diversas disciplinas.

Además, como apoyos al deporte entregamos 120 medallas para premiación de las Ligas de Fútbol Juvenil de Primera y Segunda Fuerza, apoyamos con pago de alimentación a los deportistas del Primer Encuentro Spertix Tepatitlán, efectuado en la unidad deportiva Benjamín Pérez Mendoza (El Pipón), donde contamos con la participación del mejor atleta del país en salto con garrocha.

Este programa benefició a 700 personas aproximadamente, requirió de **20 mil 794 pesos** de aportación municipal y de 70 horas/hombre para traslados o promotores e instructores.

Centro Deportivo de Alto Rendimiento (4)

Nuestro municipio requiere de instalaciones de primer nivel para seguir con la formación de atletas de alto rendimiento y para poder lograr este objetivo, varias de las dependencias de este Gobierno Municipal analizaron diversas propuestas para conseguir un terreno dónde construir un espacio a la altura de nuestros deportistas.

Con aprobación del Honorable Ayuntamiento de Tepatitlán, ya se cuenta con un espacio de tres hectáreas al interior del Parque del Bicentenario (Núcleo de Feria), es una de las opciones más viables para la construcción de un Centro Deportivo de Alto Rendimiento que incluya una pista de atletismo profesional; ahora siguen las gestiones para la búsqueda de recursos ante la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública de Jalisco (SIOP) y con el CODE Jalisco para cristalizar este proyecto.



<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base
(1) 446, 447, 448, 449
(3) 458, 1289, 1415

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

REFAC
(1) 127
(2) 139
(3) 134
(4) 137

<https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/PlanInstitucional>

(1) Atletas de Alto Rendimiento
(2) Copa Jalisco
(3) Tepatitlán Deportivo
(4) Centro Deportivo de Alto Rendimiento y Paralímpico

ACTIVACIÓN FÍSICA, DEPORTIVA Y RECREACIÓN



Escuelas Deportivas y de Activación Física Municipales (1)

Luego del cierre de espacios públicos y la cancelación de concentración de personas debido a la pandemia de COVID-19, poco a poco reanudamos las actividades en los espacios deportivos del municipio, apegándonos a los lineamientos de las autoridades sanitarias e implementando los protocolos de bioseguridad correspondientes.

Regresaron las clases presenciales de las Escuelas Municipales de Activación Física y Deporte y para ello compramos el material deportivo necesario, insumos para desinfección y contratamos a los instructores que se requerían para la apertura de cuatro disciplinas más como son: el salto con garrocha, lucha olímpica, judo y tenis de mesa; ahora se ofertan 17 disciplinas.

Seguimos con el programa RETO y llegamos a 39 Escuelas Deportivas distribuidas en las unidades, colonias y delegaciones del municipio, impartiendo en este periodo 685 clases para atender a poco más de 1,200 personas por mes. A

esto se agrega el haber gestionado varias becas para que algunos alumnos acudan a una escuela particular de tenis.

Lo anterior requirió de una inversión de 645 mil 530 pesos para la compra de material y contratación de instructores; representan también unas 4,500 horas/hombre por parte de los instructores.

Talleres Deportivos (2)

Para activar a los niños y jóvenes de las delegaciones, implementamos los talleres deportivos, contratando personal y capacitándolos en algunas disciplinas deportivas, además de dotarlos de material deportivo para impartir clases dos horas al día, por dos días a la semana, en Mezcala de los Romero, Capilla de Milpillas, San José de Gracia, Pegueros, Capilla de Guadalupe y la agencia de Ojo de Agua de Latillas.

Este proyecto tuvo una inversión de 76 mil 198 pesos, con un beneficio directo para 200 personas.

Verano Deportivo con Fomento Deportivo (3)

Para activar a los menores de entre 6 y 15 años de edad durante el periodo vacacional, ofrecimos los Cursos de Verano Deportivos, que con una duración de 3 semanas se llevaron a cabo en las unidades deportivas Miguel Hidalgo, Benjamín Pérez Mendoza (El Pipón), Los Viveros, El Tablón, Roberto Estrada Zamora (Colonia El Carmen), Juan Martín del Campo, Hacienda Popotes, Jardines de la Rivera; en las colonias El Pedregal, Las Aguilillas, El Pochote, Los Adobes, San José de Bazarte (La Villa); en las delegaciones de Mezcala

de los Romero, Capilla de Guadalupe, Capilla de Milpillas, San José de Gracia y la agencia de Ojo de Agua de Latillas, promoviendo las disciplinas de fútbol, voleibol, básquetbol, atletismo, boxeo, aeróbicos, taekwondo, handball y juegos recreativos.

Destinamos 48 mil pesos de aportación municipal en pagos de promotores y traslados, así como 500 horas/hombre en las actividades realizadas ante unos 700 participantes.



<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

(1) 451, 452, 453, 457, 1231

(3) 468, 469

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

REFAC

(1) 132

(2) 134

(3) 135

<https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/PlanInstitucional>

(1) (2) Tepatitlán Deportivo

UNIDADES DEPORTIVAS Y AUDITORIOS

Rehabilitación de sanitarios en Unidades Deportivas (1)

Para mejorar la funcionalidad de los espacios deportivos, específicamente las áreas de sanitarios, fueron instalados 15 inodoros en la Unidad Miguel Hidalgo, 10 en la Benjamín Pérez (El Pipón) y 5 en Hacienda Popotes, en esta última se reconstruyó el módulo y se dotó de mejor drenaje, lámparas y piso nuevo.

Estos trabajos representan un gasto en materiales por casi 44 mil pesos y el apoyo en mano de obra del personal de Unidades Deportivas y de Servicios Generales, con un impacto positivo para las casi 80 mil personas que visitan estos espacios al año.

Nueva infraestructura Unidad Hacienda Popotes (2)

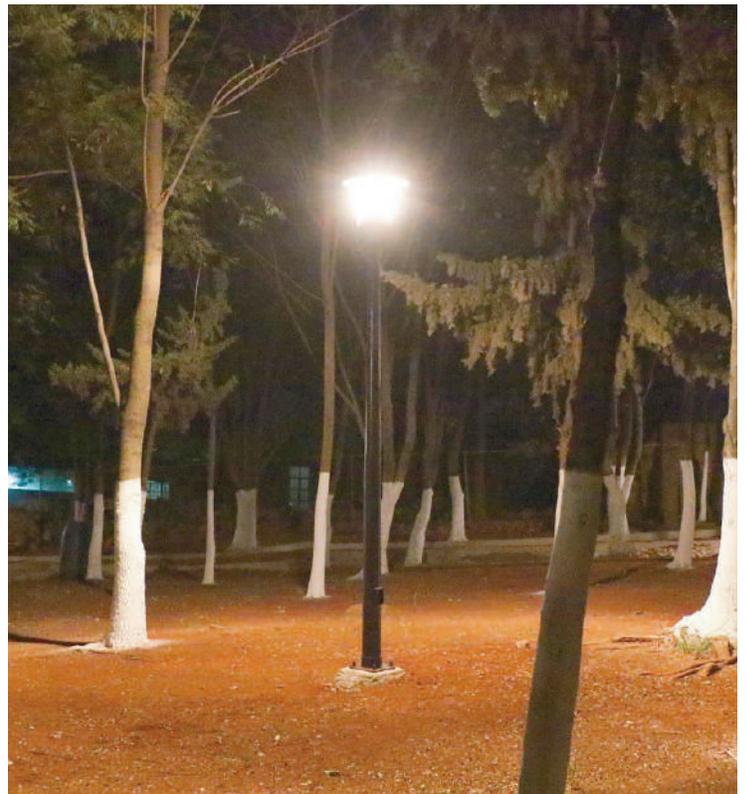
En esta unidad deportiva construimos un andador de 281 metros de longitud, equipado con

iluminación, esta zona cuenta con 15 lámparas de energía solar y otras 10 eléctricas tipo farol colonial entregadas por el programa "Tepa Iluminado".

Las obras del andador tuvieron un costo de 78 mil pesos y mano de obra de Unidades Deportivas y Obras Públicas; mientras que las luminarias fueron entregadas por Alumbrado Público.

Rehabilitación de alumbrado en el campo #1 de la Unidad Miguel Hidalgo (3)

Con el apoyo de la Jefatura de Alumbrado Público, emprendimos los trabajos de rehabilitación y mejoramiento del sistema de iluminación del campo #1 de la Unidad Deportiva Miguel Hidalgo, equipándola con 20 lámparas de 1,000 watts, lo que nos permite ampliar los horarios de servicio de esta cancha y sus alrededores, beneficiando a los más de 140 mil usuarios que al año visitan este inmueble.



<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

(2) 471

(3) 1216

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

REFAC

(1) 312

DIF TEPATITLÁN

Programa Alimentario

Trabajamos en el sano desarrollo de los ciudadanos que requieren apoyo alimenticio, en coordinación con las autoridades de los tres niveles de gobierno en las siguientes estrategias:

Comedores Comunitarios (1)

Atención a adultos mayores y grupos prioritarios con alimentación suficiente y de calidad, atendiendo a 55 personas en la cabecera municipal con 33,724 raciones en un año; 30 personas en San José de Gracia y 14,498 raciones; 50 personas en Pegueros y 27,878 raciones; Capilla de Guadalupe con 65 personas y 29,024 raciones.

Destacando que en esta administración y con el apoyo de ciudadanos, se abrieron los Comedores de Pegueros y Capilla de Guadalupe; también están en construcción las nuevas instalaciones del Comedor en San José de Gracia. Este programa representa una inversión de 1 millón de pesos para los cuatro comedores.

Programa Desayunos Escolares (2)

Estudiantes de 110 planteles del municipio recibieron en total 549,690 raciones de alimento; 280,305 corresponden a desayuno frío y 269,385 a calientes. Requirió una inversión de poco más de 2 millones de pesos al año.

Programa de los Primeros 1000 días (3)

Ahora, con atención a los primeros mil días de un ser humano, proporcionamos alimentos básicos para su sano desarrollo, cubriendo necesidades de mujeres embarazadas y lactantes, así como niñas y niños de 12 a 18 meses de edad. Este año apoyamos a 180 beneficiarios, entregando 1,620 despensas.

Programa de Asistencia Alimentaria para Personas de Atención Prioritaria (4)

El alcance de apoyos al año pasó de 945 a



los 1,099; además, gracias a DIF Jalisco se han entregado 9,583 paquetes de ayuda alimentaria.

Para el resguardo de alimentos y la logística de distribución, DIF Tepatitlán en conjunto con DIF Jalisco y el Gobierno de Tepatitlán, construyeron un almacén destinando 526 mil 733 pesos.

Centro de Desarrollo Asistencial Infantil Mahatma Gandhi (CADI) (5)

Para apoyar a las familias y salvaguardar la integridad física y emocional de los hijos de madres y/o padres trabajadores, atendemos a infantes a partir del año y medio de edad y hasta los 5 años 11 meses. Actualmente se atienden a 68 pequeños, estimulando el desarrollo de sus habilidades y competencias.

En este lugar se otorgaron 11,681 desayunos, refrigerios y comidas; se realizaron más de 4 mil actividades culturales, cívicas, físicas, pedagógicas y recreativas; aunque derivado de la pandemia se implementaron programas presenciales y virtuales, atendiendo a todos los pequeños según sus necesidades.

Centro de Atención Infantil Comunitario (CAIC) (6)

Con una inversión federal y municipal por 3 millones de pesos, se construyó en Capilla de Guadalupe la primera guardería infantil que trabajará con el modelo CAIC para apoyar a madres trabajadoras; además, el DIF Jalisco destinó 350 mil pesos para el equipamiento del inmueble.

Las instalaciones están al servicio de la comunidad, alberga a 40 infantes y ha brindado 253 atenciones diversas.

Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Tepatitlán (DIPPNA) (7)

Se trabaja arduamente en el cuidado y protección de la infancia y adolescencia de nuestro municipio, vía representación legal, se realizaron las siguientes actividades:

El área jurídica ofreció 3,081 actividades operativas que beneficiaron a 11,794 personas, directa e indirectamente. En atención psicológica fueron 1,460 consultas que beneficiaron a 3,865 personas, mientras que en Trabajo Social se llevaron a cabo 1,818 sesiones para beneficiar 2,129 personas.

Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVIFAM) (8)

Con atención profesional, especializada y multidisciplinaria para recibir a las personas que viven violencia familiar, se ofrece todo el apoyo institucional con alternativas y estrategias para disminuir y frenar la violencia, generando espacios más sanos para las familias.

En este año, se registraron 636 reportes de violencia familiar, 633 solicitudes de atención, 429 apertura de expedientes, 64 acompañamientos a las instalaciones de la Fiscalía Regional de Jalisco; 3,192 atenciones en el área de Trabajo Social; 1,606 en el área Jurídica y 3,192 en el área de Psicología.

Implementamos el taller del Centro Especializado en la Erradicación de Conductas Violentas hacia la Mujer (CECOVIM), que atiende a hombres en situación de libertad condicional por delitos de violencia familiar y/o de género para trabajar en sus conductas violentas, logrando atender a 33 hombres.

Departamento de Prevención de Riesgos Psicosociales de Niñas, Niños y Adolescentes (9)

Dentro de la Unidad de Protección a la Infancia ofrecemos diversas actividades y talleres artísticos, deportivos, culturales y socio-formativos, llegando a 1,739 atenciones a menores de edad, en temas como violencia escolar o “bullying”, PREVERP Adicciones, participación infantil, abuso sexual infantil, trabajo infantil, situación de calle, migración infantil no acompañada, embarazo infantil y adolescente, así como los apoyos escolares (becas).



Centro de Atención Especializado en Terapia Familiar (CAETF) (10)

Atiende terapia individual, de pareja y familiar a través del enfoque sistémico familiar con la modalidad de terapia breve, a la fecha, 575 familias han sido atendidas, beneficiando a 2,305 personas, brindando 5,813 servicios psicológicos.

Programa Escuela Comunitaria Activa de Madres y Padres de Familia (ECAPAF) (11)

Brinda conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan fortalecer la unidad e integración familiares, y promover el desarrollo integral de sus hijas e hijos, jornada que tuvo que adaptarse a los lineamientos de seguridad durante la pandemia para seguir prestando sus servicios; impartiendo 7 escuelas para padres y atención directa para 233 personas.



Unidad Regional de Rehabilitación (12)

En apoyo a la comunidad que requiere de terapias de rehabilitación, en un año de trabajo ofrecimos casi 36 mil servicios de consultas médicas, terapias de lenguaje, ultrasonidos, electroterapia y mecanoterapia.

Asistencia Social

Por excelencia, en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia nos dedicamos a ofrecer servicios de asistencia social a la población prioritaria, mediante el **Departamento de Trabajo Social (13)** canalizamos los apoyos para personas con discapacidad, adultos mayores y grupos prioritarios, otorgando 8,209 actividades y 2,152 apoyos para despensas, bastones, sillas de ruedas, camas, entre otros.



Nuestro **Departamento Jurídico** ofreció sus servicios legales, además de las pláticas prematrimoniales, asesorías y audiencias con un total de 477 acciones.

El **Departamento de Atención de Adultos Mayores (14)** atiende a 65 personas, ahora con la pandemia, el seguimiento lo hacemos vía telefónica; aunque anteriormente se



realizaban actividades deportivas, recreativas y culturales. Con el programa INAPAM se han otorgado 359 credenciales de apoyo.

Detección de enfermedades (15)

Sabiendo la importancia de cuidar la salud, otorgamos 445 certificados médicos y servicios de detección; entre las pruebas realizadas están las de Papanicolaou, VPH, exploración clínica de mamas, ultrasonidos obstétricos, mamografías, entre otros, además de haber participado en dos ferias de la salud para la mujer.

Casa de Asistencia Municipal (CASIM) (16)

Inaugurada en noviembre de 2019, la CASIM brinda atención y asistencia temporal a personas en situación de calle, de paso, por contingencias ambientales o en situación de violencia intrafamiliar, ofreciendo servicios médicos, aseo, alimentación, trabajo social, estancia para pernoctar, gestión para la educación y capacitación. Al corte de este informe, ha prestado sus servicios a más de 200 personas en el último año de gestión.

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

(5) 00327, 00328

(7) 01705

(8) 01316, 01473, 01318

(10) 01706

(12) 00350, 00364, 00361, 0357, 00371

(15) 01707

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

REFAC

(1) 00097

(2) 00096

(3) 00094

(4) 00095

(5) 00088

(8) 00350

(9) 00090, 00091

(11) 00089

(14) 00087

<https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/PlanInstitucional>

(1) (2) (4) Tepatitlán Nutrido.

(6) Estancia Infantil Capilla de Guadalupe.

(12) Ampliación de la Unidad Regional de Rehabilitación.

(13) Sistema asistencia social del municipio.

(16) Albergue para personas en situación de vulnerabilidad.

EDUCACIÓN

Nuestro Plan Institucional de Gobierno incluye la Educación como pilar fundamental, con proyectos que integran acciones y gestiones como:

Recrea, Educando para la vida (1)

Con este programa beneficiamos a 24 mil estudiantes de educación básica pertenecientes a las escuelas públicas de la Cabecera Municipal, Rancherías y Delegaciones. Los paquetes escolares entregados incluyen mochila con útiles, uniformes y zapatos, destacando que en esta ocasión el programa no requirió de recurso municipal para su aplicación, por lo que la inversión fue enteramente del Gobierno del Estado.



Apoyo a Instituciones Educativas (2)

Apoyamos a planteles educativos con mano de obra para mejorar la infraestructura de las escuelas, haciendo sinergia con los padres de familia incrementamos la participación social hasta el 100% y logramos construir rampas, banquetas, enjarres, bardas perimetrales, baños, reparación de techos, aplicación de pintura, además de la construcción de espacios educativos y techados de patios cívicos.



Con la finalidad de atender la demanda del servicio educativo del Municipio, cubrimos el pago de renta de 4 espacios para planteles educativos, así como el local donde se encuentra el IDEFT (Instituto de Formación para el Trabajo) y de la Plaza Comunitaria del INEEJAD (Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos) mismos que carecen de instalaciones. Estos trabajos en conjunto suman una inversión de más de 97 millones de pesos, con participación estatal y municipal.

Apoyo a la Gestión Educativa (3)

Continuamos beneficiando a planteles de educación básica de nuestro municipio cubriendo 22 plazas administrativas y/o de intendencia en distintos planteles; la inversión de 866 mil 870 pesos cubre el 8% de las necesidades de personal.

Excelencia Educativa y COMUPASE (4)

Realizamos 5 reuniones del Consejo Municipal de



Participación Social en la Educación (COMUPASE), con lo que fomentamos la participación de la sociedad en el ámbito educativo.

Aunque por la pandemia de Covid-19 no pudimos realizar desfiles ni Honores a la Bandera con presencia de alumnos, el trabajo sigue a distancia y este nuevo desafío requirió del trabajo coordinado de maestros, alumnos y padres de familia; para reconocer su esfuerzo organizamos la XXI entrega del Premio a la Excelencia Educativa, en la que más de un centenar de personas fueron galardonadas por su labor durante el ciclo escolar 2020-2021; en la organización de este evento invertimos 5 mil pesos de recurso municipal.

Banda Municipal de Tepatitlán

Reactivamos la tradicional Serenata todos los jueves y domingos, después de la suspensión en las actividades sociales por la pandemia causada por el virus Covid-19, además atendimos algunos eventos del sector público y privado. Durante el confinamiento nuestros alumnos continuaron con las lecciones en línea, por ello estrenamos un video collage de los integrantes de la banda interpretando la canción “Bésame Mucho”, cada quien en su hogar pero imprimiendo todo su talento, así mismo realizamos varios conciertos tradicionales a distancia, como el navideño o en honor a Santa Lucía, todo para que los tepatitlenses sigan disfrutando de la música de la Banda sin poner en riesgo su salud.



<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

(1) 00436, 00437

(2) 00430, 00431, 00432

(3) 00435

(4) 00441, 00442, 00443, 00444, 00445

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

REFAC

(1) 00075, 00109

(2)(3) 00111

(4) 00114

<https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/PlanInstitucional>

(1) Recrea

(2)(4) Infraestructura y Rehabilitación Escolar

SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES



Atención médica a los servidores públicos del municipio y sus dependientes (1)

Nos encargamos de brindar servicios de atención médica a los empleados, pensionados, jubilados y sus beneficiarios, sumando una plantilla de 5 mil derechohabientes aproximadamente. Para ello contamos con una plantilla de médicos, enfermeras y personal administrativo, que cumple con el proceso de recepción, revisión, diagnóstico, prescripción y entrega de medicamentos; además en casos procedentes, los pacientes son derivados con especialistas y/o a instituciones de salud con las que tenemos convenios de prestación de servicios para otro nivel de atención.

Para esto contamos con 4 unidades de atención:

Unidad de Medicina Familiar

Encargada de brindar atención de primer nivel a los derechohabientes, en este periodo de administración realizamos:

18 mil 951 consultas médicas.

17 mil 050 pases de medicamento, surtidos en la farmacia municipal.

2 mil 728 derivaciones con médicos especialistas.
2 mil 245 pases para análisis clínicos en laboratorios con convenio.

1 mil 257 pases para estudios médicos en clínicas conveniadas.

458 pases para servicio de oxígeno-terapia con nuestro proveedor autorizado.

Unidad Médica de Especialidades

Contamos con tres áreas equipadas para brindar los servicios de especialidad, en ellas realizamos las siguientes actividades durante el último año de gobierno:

1 mil 285 atenciones odontológicas.

2 mil 292 atenciones ginecológicas.

839 atenciones nutricionales.

Unidad Médica Ambulatoria

Es un espacio para brindar curaciones ambulatorias, así como algunos servicios médicos básicos, en este periodo realizamos 192 atenciones con derivación de pacientes que requirieron atención inmediata a hospitales con convenio.

Unidad de Procesos Administrativos

Es el área responsable de realizar los procesos administrativos como pago a proveedores y reembolso a servidores públicos, y trabaja en sinergia con las otras 3, estando al tanto de las necesidades de cada una para proveer los insumos necesarios en su funcionamiento.

Servicios de Salud Básica para personas en situación vulnerable del municipio (2)

Consultorios Móviles

Brindamos atención a la población más vulnerable con 2 unidades móviles acompañadas de un médico general, un odontólogo y una enfermera. Una de las unidades opera permanentemente en las delegaciones de Capilla de Guadalupe y San José de Gracia y la otra se encuentra de forma itinerante tanto en las delegaciones restantes como en la Cabecera Municipal; en el periodo que nos atañe realizamos:

2 mil 290 consultas médicas.

1 mil 039 consultas odontológicas.

Entregamos 279 pases de medicamento.

Unidad Médica Ambulatoria de Retenidos y Detenidos (UMARED)

Esta Unidad se encuentra adscrita a nuestra dependencia pero ubicada físicamente en la Comisaría de Seguridad Pública Municipal, está integrada por cinco médicos encargados de elaborar partes médicos, alcoholimetrías, atención de lesionados, etc., con servicio las 24 horas, los 365 días del año, así cumplimos con las normas y lineamientos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; durante el periodo correspondiente a este informe brindamos:

5 mil 350 partes médicos de lesiones.

91 alcoholimetrías.

Coordinación de COMUSIDA

Trabajamos en coordinación con COESIDA Jalisco, con el objetivo conjunto de atender, orientar, diagnosticar y prevenir las enfermedades de transmisión sexual con la aplicación de pruebas, distribución de preservativos e información general sobre los riesgos y acciones a tomar, además canalizamos y damos seguimiento a los pacientes reactivos a COESIDA Jalisco; en este periodo aplicamos:

5 mil 350 pruebas de VIH y Sífilis.

91 pláticas preventivas sobre enfermedades de transmisión sexual.

Afrontar necesidades ante la contingencia sanitaria (3)

Mantuvimos la reorganización de nuestro espacio de trabajo con el triage de pacientes al ingreso y el área especializada en tratamiento de enfermedades respiratorias. Para detectar casos positivos de Covid-19 y mantener a nuestro personal protegido es que nos fue asignado un recurso especial de 500 mil pesos, el cual invertimos en pruebas rápidas y equipo de protección personal consistente en batas, trajes tyvek, caretas, lentes, cubrebocas y guantes, obteniendo los siguientes resultados:

500 pruebas rápidas aplicadas.

731 seguimientos a derechohabientes sospechosos y confirmados de Covid-19.

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

(1) 00748, 00749, 00750, 00755, 00756, 00757, 00758, 00759, 00760, 00763, 00764, 00766

(2) 00751, 00752, 00753, 00754, 00761, 00762

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

REFAC

(1)(2)(3) 00345



Nuestra dependencia se encarga de generar proyectos y acciones enfocados en proporcionar apoyos a la población, durante esta pandemia por Covid-19 enfocamos nuestras labores a maximizar el número de personas beneficiadas manteniendo las medidas de bioseguridad.

Talleres de Oficios (1)

Después de la interrupción de los talleres a causa de la pandemia, reintegramos los grupos con cursos iniciados para que culminaran su formación en el autoempleo, logramos que 61 personas formalizaran su conocimiento de Cultura de Belleza, con una inversión de 20 mil pesos, otorgamos las habilidades básicas para que las personas consigan ingresos extra.

Comités Vecinales (2)

Continuamos trabajando de la mano de los ciudadanos a través de los Comités Vecinales, aunque por cuestiones de la emergencia sanitaria por Covid-19 no hemos conformado ninguno nuevo, damos seguimiento a los ya conformados a través de la Coordinación de Organización Vecinal, turnamos 20 peticiones de servicio a las dependencias correspondientes sobre necesidades manifestadas por los ciudadanos,

también realizamos 3 reuniones con distintos comités para tratar y resolver cuestiones de especial importancia.

Dotación de Cartilla del Servicio Militar (3)

Actuamos como enlace con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) para que los ciudadanos mayores de 18 años obtengan su Cartilla del Servicio Militar Nacional, además a partir del 2020 inició la entrega de este documento a las mujeres que lo necesiten. Durante este último año de administración 120 tepatitlenses recibieron su Cartilla Militar.

Atención a adultos mayores inscritos en el programa “Jalisco te Reconoce” (4)

Inscribimos a 705 adultos mayores de la Cabecera Municipal y las Delegaciones en el programa “Jalisco te Reconoce” a través del cual el Gobierno del Estado les otorga apoyos en especie como: pulseras de identidad, lentes oftalmológicos, calzado, complemento alimenticio, kit invernal y aparatos funcionales; además de servicios como un centro de atención telefónica, análisis clínicos, actividades turísticas y para evitar el envejecimiento. Las entregas se realizan a domicilio 3 veces al año, en este 2021 se llevarán

a cabo en los meses de abril, agosto y diciembre.

Programa Alerta Anti-Suicidio (5)

En coordinación con diferentes dependencias municipales y estatales, conformamos el Plan de Prevención del Suicidio de Tepatitlán, con el que hacemos más accesibles los servicios públicos a las personas en riesgo suicida, así como a sus allegados, además se establecen los procesos específicos para las necesidades individuales incluyendo seguimiento proactivo de las personas afectadas; también ofrecemos atención psicológica y psiquiátrica en crisis y la vinculación con Salud Integral, el Centro de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) y el Instituto Tepatitlense de la Mujer, garantizando la continuidad asistencial durante el proceso de las personas con tentativas de suicidio.

Coordinación de Gestión Incluyente

Promoción de la inclusión laboral (6)

Avanzamos en la gestión de la implementación del programa regional Ágora, que realiza convocatorias para levantar los perfiles ocupacionales, conocer capacidades, intereses, competencias y niveles de escolaridad de las personas con discapacidad visual, y así orientarlos en formación complementaria en nivel técnico o tecnológico y lograr la vinculación laboral.

Recibimos y cargamos a la bolsa de trabajo 4 solicitudes de personas con discapacidad, ahora los empleadores analizarán los perfiles y se contactarán con quienes puedan cumplir alguna función en su empresa.

Estudio Situacional Especializado (7)

Realizamos 26 encuestas a igual número de personas con discapacidad en la delegación de Capilla de Guadalupe, con la finalidad de actualizar el censo y eficientar la aplicación de programas y apoyos dirigidos a personas con discapacidad.

Espacios públicos con accesibilidad universal (8)

Trabajamos en la mejora de espacios públicos para favorecer la inclusión de las personas con discapacidad, realizamos visitas al Parque Alameda y al Parque Lineal con el objetivo de revisar su accesibilidad y adaptarlos como parques incluyentes. En la delegación de San José de Gracia gestionamos la adaptación y



**DÍA A DÍA CON
UNA PERSONA CON
DISCAPACIDAD**

rehabilitación de la rampa de la biblioteca y la creación de una más para el ingreso a la Casa de la Cultura, también visitamos el Centro de Salud de la Delegación para evaluar su acceso.

Apoyos realizados a ciudadanos con discapacidad (9)

Gestionamos apoyo para 68 personas con discapacidad de la Cabecera Municipal y la delegación de Capilla de Guadalupe, entre los beneficios están:

Obtención del certificado de discapacidad, expedido por la Secretaría de Salud Jalisco.

Apoyos económicos a ciudadanos con discapacidad.

Apoyo de traslado a personas con discapacidad para asistir a la vacunación contra Covid-19

La naturaleza de estas gestiones no representa inversión alguna, por lo que las arcas municipales no se vieron afectadas.



Eventos de concienciación sobre discapacidad (10)

Realizamos 6 eventos de concienciación a la ciudadanía por medio de cápsulas informativas difundidas en la página oficial del Gobierno Municipal en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, tratando temas como aislamiento social, día a día con personas con discapacidad y la entrega de reconocimientos a las personas que participaron en ellos.

Eventos realizados para personas con discapacidad (11)

En Capilla de Guadalupe realizamos un evento organizado y dirigido a personas con discapacidad, este incluyó demostraciones de pinturas hechas con la boca, con la finalidad de crear conciencia y conmemorar el Día Internacional del Pintor con la Boca y con el Pie. En San José de Gracia organizamos un evento en el que 25 personas recibieron su certificado de Persona con Discapacidad, trámite entregado por la Secretaría de Salud Jalisco con una vigencia de 4 años.



<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

- (1) 00941, 00942
- (2) 00950, 00951
- (3) 00952
- (4) 01482
- (9) 01088
- (10) 01091
- (11) 01090

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

REFAC

(2) 00073

(5) 00072

(6) 00140

(7) 00142

(8) 00144

<https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/PlanInstitucional>

(2) Renovación de la Red de Comités Vecinales

(5) Alerta anti suicidio

(8) Espacios Públicos con Accesibilidad Universal, Accesos para Personas con Discapacidad.



En el Instituto Tapatitlense de la Juventud (INTEJ) a través del Consejo Municipal de la Juventud tenemos por objeto recabar sugerencias y propuestas de los jóvenes del municipio, con ellos elaboramos proyectos para el desarrollo de la juventud, además de dar seguimiento a las acciones de los programas que ejecutamos.

En el Parque Lineal, localizado en el fraccionamiento “Las Calles de Alcalá” **instalamos aparatos con barras** (1) con los que se pueden realizar diferentes tipos de ejercicios, en específico la disciplina de calistenia, esta es popular entre los jóvenes quienes requerían de más espacios destinados para este fin, este proyecto se gestionó con el presupuesto asignado al Instituto.



Realizamos una reingeniería a la dinámica de la Dirección del Instituto Tepatitlense de la Mujer, recientemente estrenamos un nuevo espacio seguro y exclusivo para la atención a la mujer, con el fin de garantizar atención eficiente y focalizada a través de proyectos como:

Talleres de sensibilización. (1)

En la búsqueda de compartir herramientas terapéuticas de calidad y desarrollo emocional para las mujeres de Tepatitlán, organizamos talleres con temas que se aplican a manera de psicoterapia grupal y con dinámicas específicas de contención, alcanzando directamente a 210 mujeres con una inversión de 13 mil 920 pesos.

Taller de Sensibilización y Primer Respondiente en el Lugar de los Hechos (2)

En coordinación con el área de proximidad social de la Guardia Nacional, realizamos una serie de talleres, capacitando a 135 elementos de Seguridad Pública en temas como los ciclos de la violencia y la forma en que se generan para poder actuar en favor de la víctima, así como el acercamiento adecuado para brindarle atención oportuna, según lo requiera.

Prevención del Suicidio y Prevención del Abuso Sexual (3)

Capacitamos a 55 colaboradores del Centro Integral de Justicia Regional de Tepatitlán (CEINJURE) sobre Prevención del Suicidio y del



Abuso Sexual, para crear ambientes saludables para las internas, en estos talleres invertimos 3 mil 480 pesos.

Conferencia sobre Violencia Contra la Mujer (4)

En las instalaciones del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE), Plantel Tepatitlán, ofrecimos la conferencia “Violencia contra la Mujer”, a cargo de la Psicóloga Roes Mery Oeredes; de la Lic. Minerva Alejandra de la Torre Ortega y de la Lic. Laura Alejandra Valencia Hernández del ITEM; explicando uno a uno los tipos de violencia contra la mujer, como lo son

el psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual y hasta la muerte.

Conmemoración del Día Internacional de la Mujer 2021 (5)

Celebramos a las mujeres con un desayuno y una conferencia titulada “Por qué te conformas con tu media naranja si mereces la naranja completa”, impartida por la Psicóloga Ana Lucero González Torres, al finalizar la conferencia entregamos un reconocimiento a las 6 mujeres destacadas 2021, a quienes entregamos una estatuilla y un arreglo floral, para esta conmemoración erogamos 18 mil 872 pesos de recurso municipal.

Fuerza Mujeres 2021 (6)

En coordinación con el Gobierno del Estado fomentamos el proceso de construcción de autonomía económica y autoempleo en las mujeres tepatitlenses mediante apoyos económicos de 20 o 24 mil pesos a fondo perdido, así como herramientas de trabajo y capacitaciones para emprender, en este ejercicio, logramos apoyar a 35 mujeres directamente.

Área Jurídica del Instituto de la Mujer (7)
Brindamos atención a 233 mujeres víctimas de violencia, en cuestión de reconocimiento de sus derechos y los procesos correspondientes que pueden ejercer para la defensa y protección de los mismos, también realizamos contratos y convenios para la solución de los conflictos como medio alternativo. Además acompañamos jurídicamente 75 casos de mujeres que así lo necesitaban.

Atención Psicológica del Instituto de la Mujer (8)

Nuestra principal actividad consiste en la atención psicológica con la finalidad de erradicar la violencia que viven las usuarias, generando posibilidades de cambiar su realidad. En este último periodo otorgamos 367 atenciones psicológicas, realizamos 40 valoraciones y derivamos 35 casos a áreas especializadas, de igual manera coadyuvamos con la Fiscalía del Estado para acceder a la impartición de justicia en los casos de denuncia por los delitos de violencia intrafamiliar, amenazas, etc.



<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

(3) 01703

(5) 00641, 00642, 00643, 00644

(6) 01704

(7)(8) 01315

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

REFAC

(1)(2)(3)(4) 00212

(7)(8) 00217

<https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/PlanInstitucional>

Sistema contra la Violencia de la Mujer



EJE CUATRO



CIUDAD DIGNA



www.tepatitlan.gob.mx



INFORME
LIC. MARÍA ELENA DE ANDA CUTIÉRREZ
EDICIÓN MUNICIPAL 2014 - 2021



DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA

Crear proyectos, gestionar recursos y hacer realidad las obras que generan el desarrollo urbano y el progreso de Tepatlán es parte de la función de esta dirección. En el último año se concretaron varias obras y otras más se encuentran en proceso, entre ellas están las siguientes:

Construcción de empedrado tradicional en el camino que va de Tepatlán a la comunidad El Pinto (1), donde se interviene una superficie de 15,876 metros cuadrados en labores de ampliación de taludes, rebajes de corona, conformación y compactación de terraplenes, así como la aplicación de base subrasante de 25 cm, construcción de cunetas y machuelos, instalación de empedrado con piedra bola, representan una inversión conjunta de 5 millones 540 mil 774 pesos y un beneficio directo para casi 7 mil personas en la zona.

Otro de los **caminos intervenidos es el que lleva de Capilla de Guadalupe a la comunidad Los Sauces (2)**, donde se construye el empedrado zampeado en una superficie de 10,683 metros cuadrados, previamente se trabajó en excavación, ampliación de taludes, rebajes de corona, formación y compactación de base hidráulica con tepetate y grava, así como la base subrasante y machuelos, tiene una inversión de 6 millones 061 mil 481 pesos, beneficiando a unas dos mil personas que transitan por la zona.

Estas dos obras recibieron recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y del Programa de Empedrados para la Reactivación Económica en Municipios de la SADER.

Los últimos meses trabajamos el programa de reencarpetado y mejoramiento de vialidades en el municipio, invertimos **11 millones 262 mil 675 pesos** y logramos una meta de **35,606 metros cuadrados** de mejores calles y avenidas, entre ellas: Calle **Morelos (3)**, entre la Av. Gómez Morín y Cesáreo González.

Calle **Juan Álvarez y Paseo de Las Lomas (4)**, Col. Española.

Av. **Acueducto y calle Ahuehuate (5)**, Col. Los Sauces.

Calle **Universo (6)**, Fracc. Lomas del Carmen.

Calle **San Felipe de Jesús (7)**, Col. San Gabriel.





Tramo camino El Pinto (8), entre Tucán y Cenzontle, empate del camino con las calles Lechuza y Correcaminos, Col. Las Aguillillas y San Jorge.

Av. Flor de Bugambilias y Av. Paseo de las Flores (9), Fracc. Bugambilias.

Calle **Sol y Aztecas (10)**, entre la calle Hidalgo y el Bulevar Anacleto González Flores.

Calle **J. Cruz Ramírez**, entre Aquiles Serdán y González Hermosillo; además de la calle **Justo Sierra**, entre J. Cruz Ramírez y Morelos (11).

Esta lista de calles asfaltadas genera un beneficio directo para casi 36 mil personas y corresponden a obras con su debido proceso de licitación con empresas externas; este listado se suma a otras calles reencarpetadas por el personal de Mantenimiento a Vialidades, en cuyo apartado en este informe daremos los detalles.

De los grandes proyectos logrados está la conclusión del **Centro Cultural (12)** en San José de Gracia, gestionamos ante la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública de Jalisco (SIOP) un recurso por 10 millones de pesos para la edificación del acceso a la galería de arte y

salones, rehabilitación de galería, construcción de sanitarios, escalera y terraza, salones de danza, de artes plásticas, de música, plazoleta y áreas verdes.

En Pegueros, gestionamos ante la SIOP el proyecto de mejoramiento de la calle **Juárez (13)**, entre la carretera federal 80 y la calle González Gallo, invertimos 9 millones 394 mil 101 pesos en la construcción de concreto hidráulico, machuelos y banquetas, complementando la obra con instalaciones eléctricas para el alumbrado, renovación de redes de agua potable y drenaje sanitario, en beneficio 15 mil personas que utilizan la vía.

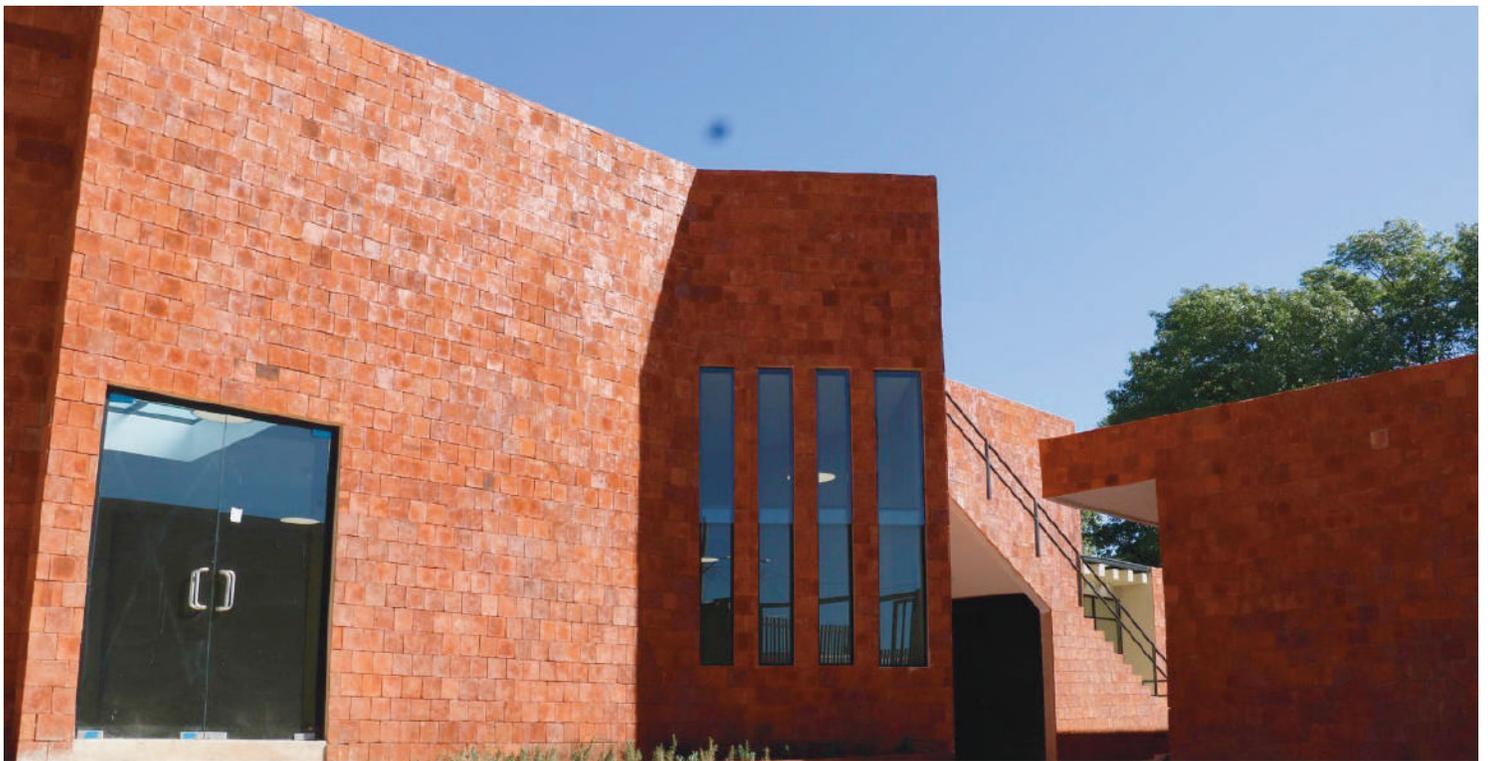
En Tepatitlán, se logró la **pavimentación de carriles del bulevar Acatic (14)** con recursos traídos de la SIOP, se construyeron 2,638 metros cuadrados de concreto hidráulico con banquetas y machuelos, considerando instalaciones hidráulicas, eléctricas para alumbrado, entre otras, con una inversión de 5 millones 605 mil 898 pesos, con un impacto positivo para 45 mil personas en los alrededores de la zona.

Seguimos con la construcción de más y mejor infraestructura al servicio de la salud de los tepatitlenses, como es el caso del **Centro de Salud Aguilillas** (15), donde se invirtieron 10 millones de pesos más ante la SIOF para seguir con una etapa más en la construcción de este lugar, dotándole instalaciones hidráulicas, de gas, pluviales, eléctricas, la red de voz y datos, aire acondicionado, acabados en pisos y muros, pintura y mobiliario general, equipamiento de cámara fría, áreas de jardinería, entre otros servicios. Este lugar tendrá un beneficio directo para 15 mil usuarios de la zona.

Hablando de la colonia Las Aguilillas, ahí también gestionamos recursos de la SIOF para la **rehabilitación de vialidades en las calles Tranquilino Ubiarco, Avestruz, Calandria,**

Halcón, Colimbo y Cisne (16), construyendo 20,161 metros cuadrados de nuevas carpetas asfálticas, machuelos y banquetas con una inversión de 13 millones de pesos y un impacto directo para más de dos mil personas que viven en la zona.

Una de las gestiones logradas con éxito por este Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obra Pública, fue la relacionada con la **reconstrucción del camino tipo "C" de la carretera estatal #161, tramo Tepatitlán-Tototlán** (17), obra realizada por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública de Jalisco (SIOF) con una inversión de casi 92 millones de pesos en esa vía, en beneficio de al menos 60 mil personas.



<https://indice.tepatitlan.gob.mx/indicadores>

Indicadores Base

- (1) 1497
- (2) 1498
- (3) 1487, 1528
- (4) 1487, 1529
- (5) 1487, 1530
- (6) 1487, 1531
- (7) 1487, 1532
- (8) 1487, 1551
- (9) 1487, 1771
- (10) 1487, 1772
- (11) 1487, 1773
- (13) 1587
- (16) 1487
- (17) 1594

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

- REFAC
- (12) 175
- (14) 170
- (15) 184

<https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/PlanInstitucional>

- * Centro Cultural San José de Gracia.
- * Infraestructura y Rehabilitación Cultural.
- * Mantenimiento de vialidades y caminos.
- * Bulevar Acatic.
- * Infraestructura Salud Pública.

PROYECTOS



El desarrollo urbano del municipio tiene en la Jefatura de Proyectos el respaldo arquitectónico para la creación de propuestas, seguimiento de cronograma de proyecto y presupuestos, análisis de necesidades para generación de propuestas de anteproyectos y la atención a dependencias para mejorar la calidad de los espacios públicos.

En el tercer año del periodo que nos ocupa, generamos propuestas para remodelación, ampliación, mantenimiento, presupuestos, construcción, concursos y licitaciones, levantamientos topográficos, dictámenes, generación de render, fichas técnicas, entre otras actividades para lograr la gestión de recursos y la realización de obra civil.



El personal calificado de esta oficina intervino en los procesos de gestión para obras como el Centro de Salud de San José de Gracia y el de Los Sauces en Tepatitlán, el Centro de Atención Infantil Comunitario (CAIC) de Capilla de Guadalupe, intervenciones en cruce del periférico Sur y camino a Buenavista, así como en las calles Tucán, López Mateos, entre otras.

Las propuestas de mejora vial se lograron con la proyección de los semáforos para el Circuito Interior SS Juan Pablo II; se cuenta con una cartera de proyectos que actualmente están en gestión, como la pista de atletismo, calle Barcelona, Calzada de los Mártires, arco de ingreso a Mezcala, entre otros.

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

1436, 1437, 1438, 1439, 1440, 1441, 1442, 1443, 1444, 1445

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

REFAC

146

SUPERVISIÓN DE OBRA

Nuestro personal realiza las inspecciones a las obras realizadas por la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, así como las del Ramo 33, no importando si las construcciones se realizan con recursos municipales, estatales o federales.

De agosto de 2020 al cierre de este informe, la dependencia dio seguimiento y supervisión a 60 obras en el municipio de Tepatitlán de Morelos, cuyos listados se reportan en los apartados de Obras Públicas y del Ramo 33.

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

1719, 1720

MANTENIMIENTO A VIALIDADES Y CAMINOS RURALES



El esfuerzo que realizan los trabajadores de las cuadrillas de Mantenimiento a Vialidades rinde mejores frutos luego de la compra de una máquina pavimentadora Finisher AP1055d, en los últimos meses se han tenido mejores resultados en el reencarpetado de diversas calles del municipio, sin dejar de lado las labores de bacheo de otras arterias.

De agosto de 2020 al corte de este informe, se han invertido **3 millones 949 mil 220 pesos** en la compra y aplicación de **2,940 toneladas de asfalto** y de **29,400 litros de emulsión** para los programas de bacheo y/o reencarpetamiento de calles en cabecera municipal, delegaciones y la agencia municipal (1) para eficientar la movilidad de personas y mercancías.

Entre las calles (en su mayoría tramos para interconexión) intervenidas están las siguientes:

Aldama, Santa Mónica, Batallón de San Patricio, Aquiles Serdán, Prolongación Nardos, Bulevar Acatic, laterales de Av. Carnicerito; laterales del Bulevar Anacleto González Flores con las calles 5 de Febrero, Pantaleón Leal e Hidalgo; conexión entre la Av. La Paz y Cordillera Blanca en la Col. Sierra Hermosa; Tucán, Dr. Arturo Bayardo, Av. López Mateos en Las Colonias; las calles Palermo, Florencia y Roma en el Fracc. Juan Pablo II; así

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base: 1487

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

REFAC: 00191

<https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/PlanInstitucional>

Mantenimiento de Vialidades y Caminos

como Laurel, Sauce y Palma de la colonia Vista Hermosa.

En fechas recientes, se pavimentaron dos carriles de la Av. Epitacio Navarro González (Camino al CEINJURE); calle Los Magueyes en la col. Los Sauces; así como algunas calles y avenidas en San José de Gracia, cuyos detalles aparecerán en el apartado correspondiente a delegaciones.

Importante decir que empresarios y comerciantes de Tepatitlán aportaron 97 toneladas de mezcla asfáltica y 970 litros de emulsión para la repavimentación de tramos viales frente a sus establecimientos.



ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO

Apegados a los reglamentos y normas vigentes, esta dependencia trabajó conforme a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo y en el Plan Institucional en las siguientes acciones.

Elaboramos y entregamos **3,017 formatos de número y alineamiento (1)** para mantener la traza en la vía pública y lineamientos de servidumbres particulares para cada zona del municipio, atendiendo directamente a 12,120 personas.

Respecto a la **elaboración de dictámenes de trazo, usos y destinos, así como usos de suelo (2)**, dimos contestación al 100% de las más de mil solicitudes ciudadanas, el objetivo es propiciar el crecimiento ordenado del municipio, indicando el uso que se debe dar a los predios de acuerdo a su ubicación.

En la **elaboración de subdivisiones y relotificaciones urbanas y rústicas (3)** atendimos puntualmente 133 solicitudes que buscaban la división del predio, sea urbano o de reserva, siempre y cuando no se requiera trazo de vía pública, así como las modificaciones de predios contiguos de un fraccionamiento o área urbana, con beneficio directo para 4,256

personas.

Sobre **licencias de urbanización (4)** fueron 15 las entregadas como autorización previa para ejecutar en uno o varios predios localizados en uso de suelo, la creación de espacios públicos y privados, así como vías públicas, además de la ejecución de obras de infraestructura para los servicios públicos domiciliarios para la adecuada subdivisión y futura construcción de edificaciones de conformidad con el Plan de Ordenamiento Territorial, el impacto de este servicio llega a unas 4,800 personas.

Con el Visor Urbano Tepatitlán, esta dependencia entró a una nueva forma de hacer gobierno, con trámites en línea y al alcance de todos; trabajando de la mano con el IMPLAN, agregamos a la plataforma el **trámite gratuito de Asignación de Número Oficial y Dictamen de Uso de Suelo para Licencia de Negocio de Giros Blancos (5)**, los ciudadanos han tomado como suyo este modelo de gobierno abierto y han realizado casi 22 mil solicitudes en dichos trámites; para llegar a este nivel de atención, solo se requirieron cambios administrativos y de un trabajo de poco más de 6,720 horas hombre para mantener las bases de datos actualizadas.

CONSTRUCCIÓN

Parte del desarrollo armónico del municipio requiere de la supervisión y autorización de permisos de la Jefatura de Construcción, esto para incentivar la infraestructura productiva, la creación de espacios que expresen equilibrio, unidad, sentido y belleza para su entorno.

En ello se enfocan las licencias de construcción, que, de septiembre de 2020 a julio de 2021, fueron emitidos 1,435 permisos, que representan 363,525 metros de construcción en propiedades privadas en el municipio, recaudando por ello 4 millones 816 mil 892 pesos.

Respecto a la entrega de documentos para habitabilidades damos cuenta de 176 trámites concluidos, así como de 620 Vistos Buenos para servicios. Recibimos 94 reportes ciudadanos sobre afectaciones a su propiedad para conciliar la solución y entregamos 415 citatorios por construcciones irregulares.

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

115, 117, 1494, 1495, 1496, 1499, 1500



RAMO 33

Gestionar y administrar la correcta aplicación de las **Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipales, Fondo para la Infraestructura Social Municipal**, mejor conocido como el Ramo 33, es fundamental para contribuir al mejoramiento de la infraestructura básica de las comunidades en todo el municipio.

Con este programa promovemos la organización vecinal para el desarrollo urbano y rural, propiciando la colaboración y convivencia entre sus habitantes, participando de la planeación y gestión de proyectos para mejorar la calidad de vida.

En el periodo de agosto del 2020 al 31 de julio del 2021; 25 obras del año pasado están al 100% cubiertas; mientras que 9 obras del año en curso están en proceso de ejecución; la cantidad de beneficiarios directos asciende a 9 mil 981 personas; con una inversión ejercida (hasta el

corte de este informe) de 19 millones 077 mil 494 pesos.

A continuación, el desglose de obras por rubro:

Agua Potable (1):

Instalación de 610 metros de red de distribución de agua potable en la colonia La Guayabera en la cabecera municipal, beneficio directo para 50 personas y una inversión de 979 mil 622 pesos.

Alcantarillado y drenaje (2):

En la comunidad El Chispeadero se construyó una línea de drenaje sanitario e instalación de un biodigestor para reducir el impacto ambiental por descargas de aguas negras, la red consta de más de 180 metros lineales, una inversión de 500 mil 669 pesos en beneficio de 80 ciudadanos de manera directa.

Electrificaciones (3):

Extender la cobertura de energía eléctrica en el municipio requirió un gran trabajo para construir 3,455 metros lineales, la instalación de 8 transformadores, 3 luminarias, 57 postes y 112 paneles solares, esto en 8 obras de líneas eléctricas en zonas como el Rancho Mesa del Guitarrero, Sauces de Abajo y calle Mayas en Tepatitlán; así como en la comunidad Palo Dulce y Rancho El Puente en Pegueros; en las calles Jaime Nunó, Aldama, Insurgentes y Orquídeas en Capilla de Guadalupe; en la Taurino Arámbula y el equipamiento del pozo en Ramblás de San José de Gracia; en el camino al panteón de Capilla de Milpillas y en el rancho El Cinco de Capilla de Guadalupe.

Representan una inversión de 3 millones 557 mil 250 pesos, en apoyo directo para casi 3 mil personas.

Rehabilitación de calles y caminos (4):

Como parte de la estrategia para mejorar la movilidad de personas y productos, el Ramo 33 realizó 13 obras, 10 de ellas en la cabecera y 3 en delegaciones. En total se rehabilitaron 26,436 metros cuadrados de mejores vías y la instalación de 46 metros de malla; entre las zonas beneficiadas están algunas calles de la colonia Bosques del Lago, Las Aguillillas, Prol. González Gallo, camino a El Pinto, en El Chispeadero en Tepatitlán; las calles céntricas de Ojo de Agua de Latillas; asfaltado en el camino de ingreso a Fátima, un concreto zampeado en calle Matamoros en San José de Bazarte; empedrados en calle Libertad en Capilla de Guadalupe; banquetas en la calle Lorenzo Martín y empedrados en Los Bravo.

La suma de la inversión es de 11 millones 125 mil 584 pesos, en apoyo de casi 5 mil personas.

Infraestructura educativa (5):

El mejoramiento de las escuelas del municipio también tuvo respaldo del Ramo 33, a petición de padres de familia y maestros, fueron 9 las instituciones educativas del municipio las que fueron intervenidas, como la construcción de baños en la primaria Primero de Mayo en la colonia San Gabriel, el patio cívico en la primaria Felipe Ángeles de la colonia Bugambillas; rehabilitación de aulas en el preescolar Tepeyac, Leona Vicario y Fernando Vevia en Tepatitlán; así como los baños de la Niños Héroes en la



comunidad La Estrella de San José de Gracia; malla perimetral en el Telebachillerato de Capilla de Milpillas, la rehabilitación de la primaria Miguel Hidalgo en Tecamatlán y la construcción del aula de usos múltiples en Mezcala de los Romero.

Las obras representan una inversión de 2 millones 914 mil 368 pesos en apoyo de más de 3,500 personas.

COPPLADEMUND 2021 (6)

Ante la emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19, el Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN) de Tepatitlán de Morelos canceló su tradicional

sesión presencial e implementó un formato virtual para escuchar la voz de los ciudadanos, habilitando un sitio web, donde los interesados presentaron las solicitudes y necesidades para sus comunidades, el sistema les otorgaba folio para seguimiento, recopilando 516 propuestas, mismas que fueron turnadas para su análisis y priorización de obras en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM), bajo los criterios de los Lineamientos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) emitidos por la Secretaría de Bienestar del Gobierno de México, siempre y cuando se cubrieran los rubros de agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, electrificación, infraestructura básica del sector educativo y urbanización.



<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

- (1) 587, 597
- (2) 588, 596, 599, 1484
- (3) 592, 594, 595, 597, 600
- (4) 576, 579, 580, 596, 597, 599, 600, 1355
- (5) 512, 582, 583, 596, 597, 599, 600, 1327, 1357

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

REFAC

- (1) 268
- (2) 268
- (3) 268
- (4) 268, 269
- (5) 270
- (6) 271

<https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/PlanInstitucional>

- (1) (2) (3) (4) (5) Reordenamiento del Ramo 20 y 33



EJE CINCO



SEGURIDAD



www.tepatitlan.gob.mx



INFORME
LIC. MARÍA ELENA DE ANDA CUTIÉRREZ
EDICIÓN MUNICIPAL 2014 - 2015



Unidad Especializada Policial para Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (1)

Es la unidad que cuenta con personal capacitado para proporcionar atención integral a niños, adolescentes y mujeres que son o han sido víctimas de violencia de cualquier tipo, o de igual forma que cuenten con una orden o medida de protección para salvaguardar su vida y sus derechos en coordinación con las dependencias municipales.

Para este periodo dimos atención a 80 personas en situación de violencia familiar, además entregamos 13 dispositivos GPS “pulso de vida” para personas con casos graves de violencia de género; para ello ejercimos un recurso de 519 mil 450 pesos, gestionado ante la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco.

Rescate de Espacios Públicos (2)

Promovemos acciones de Proximidad y Prevención Social, así como la realización de actividades con la comunidad, buscando recuperar sitios de encuentro social en mal estado y/o con grafitis, a través de labores de limpieza para promover el cuidado y protección de las áreas de recreación, además de fomentar la sana convivencia entre los ciudadanos.

Atendimos 52 parques en el último año, destacando que en el área conocida como “Punto La Gloria” además de los trabajos de limpieza y borrado de grafiti, rehabilitamos juegos infantiles, luminarias, terrazas, asadores y bancas con el apoyo de las diferentes áreas del Gobierno Municipal.

Vestuario y Uniformes (3)

Invertimos 2 millones 168 mil 504 pesos en la compra de uniformes para nuestros elementos de Seguridad Pública, entre las adquisiciones se encuentran:



300 camisolas.
350 pantalones.
320 chamarras.
400 pares de calzado.
350 playeras polo.
300 gorras.

Curso y evaluación de Competencias Básicas de la Función Policial.
Curso de Justicia Cívica.

Es con esta etapa que alcanzamos el 100% del personal operativo capacitado, y para lograr esta meta invertimos 532 mil 200 pesos.

También **adquirimos 90 chalecos balísticos nivel III-A** (4) para nuestros elementos operativos; para ello erogamos 1 millón 169 mil 280 pesos.

Capacitación (5)

Atendiendo la demanda social de contar con elementos que sean capaces de afrontar cualquier tipo de emergencia y brindar a la ciudadanía atención integral de seguridad y proximidad social, instruimos a 113 elementos operativos en:

Aplicamos 57 evaluaciones de control de confianza a elementos de permanencia, la inversión de 285 mil pesos nos permite reiniciar el proceso de re-certificación de elementos de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, además 30 aspirantes a policía recibieron el curso de Formación Integral de Activos, becados por el Gobierno del Estado de Jalisco, 12 de ellos ya han completado su formación inicial y se han certificado.



<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base
(1) 01548, 01549
(3) 01293, 01294
(4) 01550
(5) 01470, 01469

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

REFAC
(2) 00291
(5) 00288, 00286

<https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/PlanInstitucional>

(2) Rescate de Espacios Públicos
(3) Seguridad/Equipamiento en materia de seguridad

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/pmdg>

(5) Contribuye al PMD - Indicador de Gestión no. 1133: Porcentaje de personal en proceso de aprobación de los exámenes de control de confianza



Inspección de Seguridad (1)

Durante este año de gestión mejoramos las condiciones de seguridad en todos los ámbitos de alcance, generando condiciones de seguridad laboral, identificando y corrigiendo riesgos en las áreas públicas y privadas, entre otros.

Para ello realizamos inspecciones en giros de alto riesgo, solicitando su programa interno con la finalidad de mejorar su respuesta ante alguna contingencia, y en los giros de mediano y bajo riesgo incentivamos la existencia de las medidas básicas de seguridad. En este período registramos los siguientes datos:

909 Inspecciones.

197 Programas internos ingresados y con Visto Bueno.

38 Dictámenes de factibilidad.

Con este trabajo creamos en la ciudadanía una cultura de prevención para el mejoramiento del desempeño laboral en los diferentes sectores.

Capacitación (2)

Impartimos cursos para que empresas, escuelas

y hospitales cuenten con brigadas internas de protección civil y sean ellos mismos los primeros respondientes en caso de una emergencia y/o contingencia; durante el periodo 2020-2021 un total de 108 instituciones (80 empresas, 23 escuelas y 5 hospitales) solicitaron y recibieron las capacitaciones en temas como: Evacuación de Inmuebles, Búsqueda y Rescate, Control y Combate de Incendios, Control y Derrame de Hidrocarburos y Primeros Auxilios.

Servicios de Cabina (3)

Atendimos 4 mil 930 reportes recibidos directamente en nuestra base y/o los que nos refiere el Centro de Atención a Llamadas de Emergencia (CALLE) a través del 911, las 24 horas del día, los 365 días del año. Las emergencias más comunes han sido atenciones pre hospitalarias, accidentes vehiculares y domésticos, entre otros.

Llevamos a cabo 263 operativos de prevención, 521 intervenciones de saneamiento por el virus Covid-19, y 106 pruebas rápidas de detección Covid-19.

Área de Planificación (4)

Esta área tiene el enfoque estructurado para manejar la incertidumbre relativa a una amenaza a través de una secuencia de actividades, análisis y la evaluación del riesgo con el objetivo de establecer estrategias de tratamiento con recursos focalizados, para ello creamos 34 acciones de prevención con base en el Atlas de Riesgos, y realizamos 34 recorridos en las 15 zonas identificadas, estas cuentan ahora con el 100% de sus protocolos de seguridad.

Programa Especial de Lluvias y Ciclones Tropicales

Presentamos estrategias y acciones preventivas para el Plan de Limpieza y Desazolve de Ríos, Arroyos y Alcantarillas del Municipio, enfocándonos principalmente en zonas con alta vulnerabilidad ante el fenómeno meteorológico.

Operativo Pandemia

Realizamos operativos de vigilancia y apoyo en lugares donde se llevan a cabo actividades recreativas, laborales y religiosas, supervisando la aplicación de los protocolos de prevención de contagio de Covid-19 en los ámbitos público, privado y social.

Programa Especial Guadalupe-Reyes

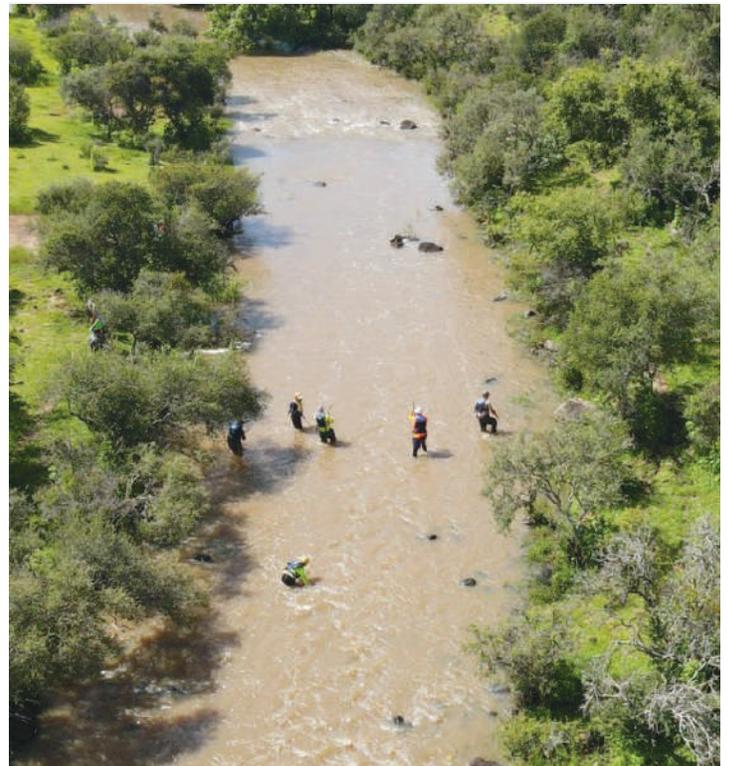
Implementamos el programa ante el temporal de invierno, con medidas preventivas en relación a las bajas temperaturas en eventos sociales realizados durante la temporada invernal, con especial atención a locatarios, puestos de tianguis y ambulantes.

Programa Especial Estiaje

Coordinamos esfuerzos aplicados durante el temporal de estiaje en coordinación con instituciones de seguridad y emergencias, brindando servicio preventivo, de apoyo y auxilio a las personas que así lo requerían de manera eficiente.

Apoyo al Atlas de Riesgos

Estos programas y operativos especiales los desarrollamos de la mano con el Instituto Municipal de Planeación, los resultados de los análisis están plasmados en el Atlas de Riesgo, además de los protocolos de acción correspondiente a cada situación de la que el área de planeación ha tomado parte.



<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

(2) 01011

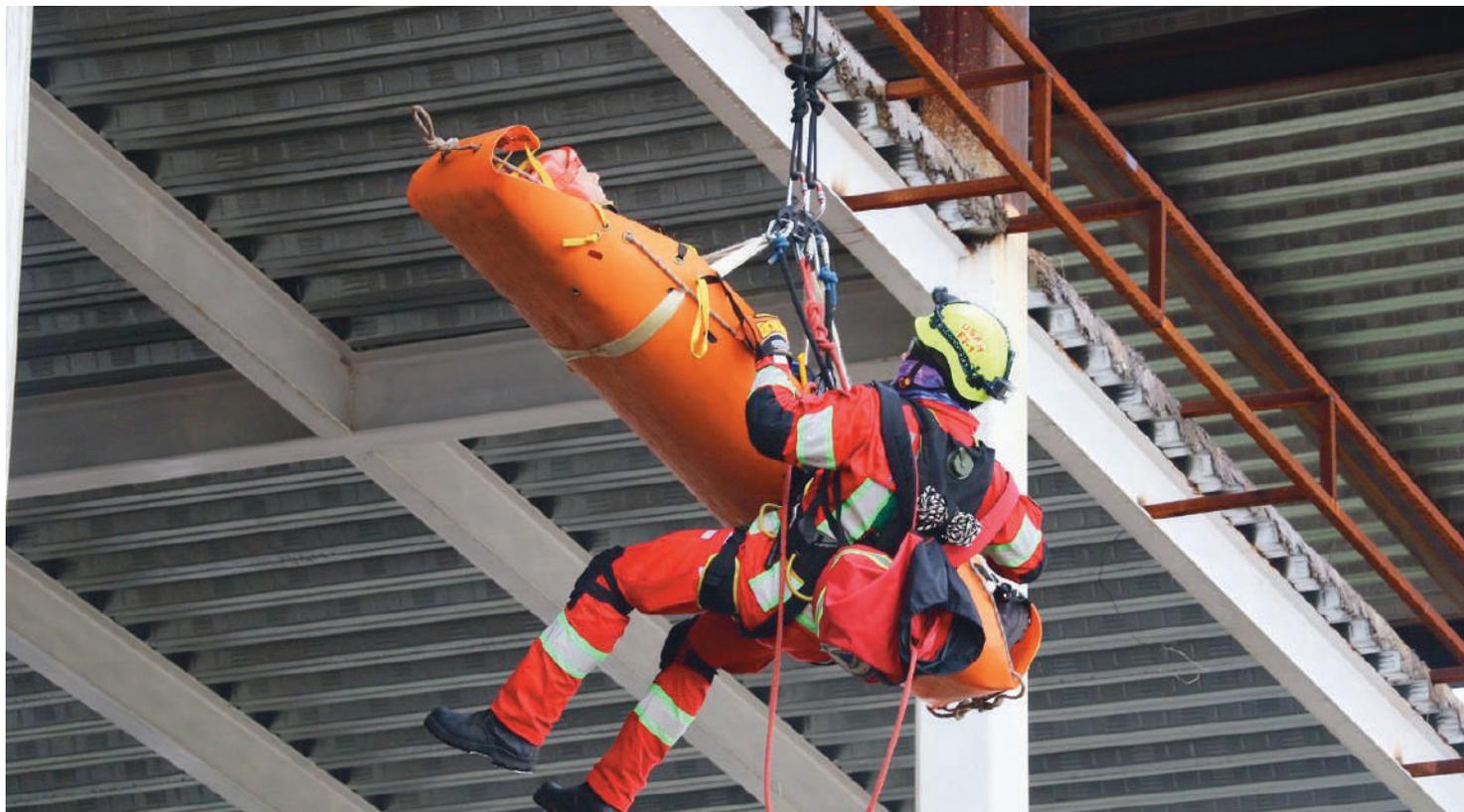
(3) 01590, 01591, 01592, 00954, 00955, 00958, 00960 al 00967, 00970 al 00973, 00976, 00984 al 00990, 00999, 01000, 01001, 01008

(4) 01226 al 01230

<https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/PlanInstitucional>

Sistema de Protección Civil del Municipio

H. CUERPO DE BOMBEROS A.C.



H. Cuerpo de Bomberos Capacitación

Procurando siempre ampliar nuestros conocimientos y habilidades para dar cumplimiento a nuestras encomiendas diarias, hemos asistido a diferentes cursos y diplomados, como:

Familiarización y trabajo en helicópteros.
Curso básico de atención prehospitalaria.
Ejercicio estatal USAR.
Estructuras colapsadas nivel liviano.
Actualización de las guías INSARAG 2020.
Primera respuesta a material peligroso.
Extracción vehicular.

Apoyo a otros municipios

Un elemento participó en el staff de comando en la base de Cihuatlán, Jalisco debido a la tormenta tropical Hernán.
Un elemento participó con el grupo USAR en el Rescate Montitlán, Colima.
Un elemento participó en el staff de comando en

la ciudad de Villahermosa, Tabasco debido a la Operación Sureste.

También participamos en la mesa de trabajo para la elaboración del MANU para la acreditación del grupo USAR, en diversos partidos del Club Tepatitlán como apoyo y durante el aterrizaje y despegue del helicóptero SAMU para el traslado de pacientes.

Servicios atendidos

Durante el periodo 2020-2021 atendimos un total de 1 mil 266 reportes, de los cuales destacan las atenciones para: Incendios en lotes baldíos, incendios en pastizales, atención a fugas de gas L.P, incendio en casa habitación y fugas y derrames de sustancias tóxicas. Por otro lado, también destacan las falsas alarmas, con 110 llamadas atendidas, área en la cual continuamos las labores de concienciación en coordinación con las demás instituciones de atención a emergencias.

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

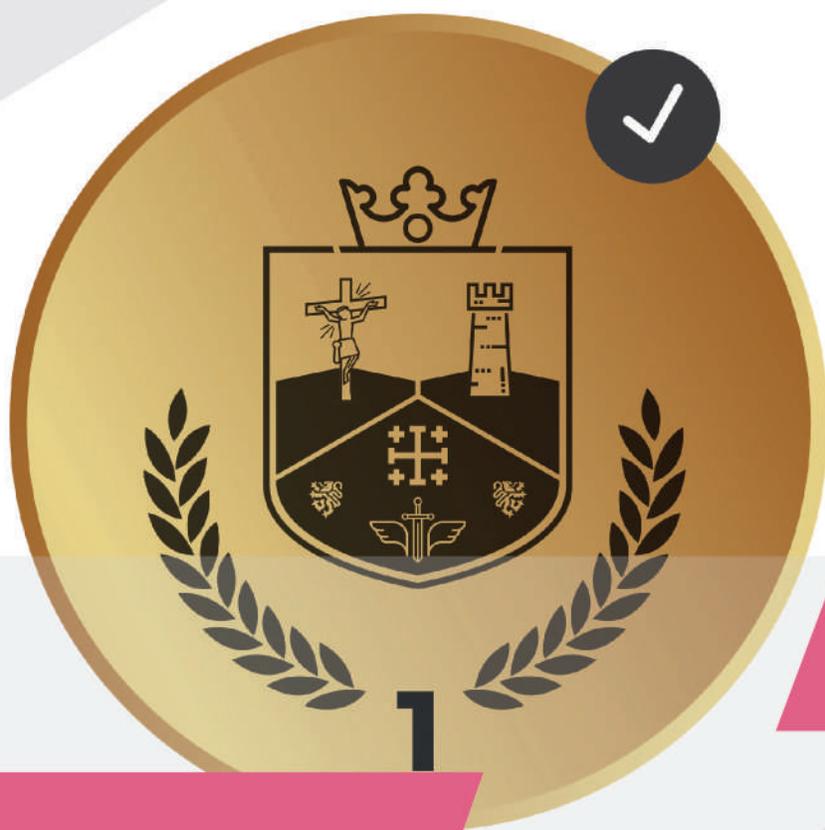
(1) Del 01725 al 01757



EJE SEIS



TRANSPARENCIA



www.tepatitlan.gob.mx



INFORME
LIC. MARÍA ELENA DE ANDA CUTÉRREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2021



SECRETARÍA PARTICULAR



El último año de la gestión implicó un reto especial, aún con la pandemia y aplicando protocolos de sanidad, seguimos atendiendo de manera personal a los ciudadanos que nos buscaron en el despacho de Presidencia (1).

Las audiencias privadas de la Lic. María Elena de Anda Gutiérrez desde el pasado mes de agosto de 2020 fueron 256; mientras que las citas de la Secretaría Particular fueron 575, destacando la atención a los ciudadanos provenientes de las delegaciones, rancherías, agencia municipal, empresarios y la cabecera municipal.

En atención ciudadana, entregamos 10 apoyos sociales a personas, 30 a instituciones sin fines de lucro y 15 del tipo auxiliar de la salud.

Respecto a las Comisiones Edilicias que encabeza la Presidente Municipal, tuvo 28 sesiones en la de Hacienda y Patrimonio, que generó 81 dictámenes y 16 acuerdos; en la de Administración y Gobernación sesionó 15 ocasiones y emitió 24 dictámenes y 4 acuerdos; y en la de Seguridad Ciudadana y Prevención, se reunieron una ocasión con un dictamen entregado.

En lo que corresponde a la Oficialía de Partes, se realizó la logística de entrega y recepción de documentos a diferentes dependencias del Gobierno Municipal, instituciones educativas, asociaciones civiles, empresas y ciudadanía en general dando un total de 15,819 oficios, así como la atención de un promedio mensual de 1,200 llamadas recibidas en Presidencia. Sobre la correspondencia enviada a oficinas e instituciones públicas y privadas en la ciudad de Guadalajara, se da cuenta de 18,200 en este último año.

La Lic. María Elena de Anda Gutiérrez encabeza la Mesa de Contingencia, grupo colegiado que revisa las disposiciones y medidas a aplicar en el municipio para hacerle frente a la pandemia por COVID-19, cuyo informe se presenta en el apartado especial de este libro.

Importante mencionar que entre esas acciones contra el COVID-19 está la entrega de kits de limpieza y desparasas en el municipio; además de la distribución de 25 mil cubrebocas en diversos sectores como parte de las medidas preventivas.

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

(1) 00991, 00992, 00993, 00995

RELACIONES PÚBLICAS Y LOGÍSTICA

Bajo nuestra responsabilidad está el apoyar y atender los actos oficiales del Gobierno de Tepatitlán de Morelos, **propiciar la imagen institucional y cercanía entre la Presidente Municipal con la ciudadanía, empresarios y grupos organizados de la sociedad civil (1).**

El último año de la gestión tuvo 140 eventos públicos y ofrecimos 117 asesorías y/o acompañamientos a las oficinas públicas del Gobierno Municipal, organizando los actos públicos con el protocolo y medidas sanitarias correspondientes, además de atender puntualmente las invitaciones

que fueron enviadas a la Lic. María Elena de Anda Gutiérrez para su asistencia a actividades externas del gobierno.

La emergencia sanitaria llevó a estas dependencias a sumarse a las estrategias de apoyos sociales con la entrega de despensas (una gran parte adquiridas con aportaciones de los servidores públicos), kits de limpieza comprados por el Gobierno Municipal y la entrega de cubrebocas en diversas partes del municipio.

GESTORÍA

Gestión y solicitud de recursos Federales y/o Estatales (1)

Promovimos entre las dependencias del Gobierno de Tepatitlán la gestión de recursos mediante las convocatorias Federales y/o Estatales para contar con mayor presupuesto de operación y mayor capacidad operativa.

Del Primero de agosto del 2020 al corte de este informe logramos la gestión estatal de 4 millones 864 mil 466 pesos ante la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER); recurso designado a la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para ser aplicado en la construcción de empedrado tradicional en el camino a El Pinto y en la obra de empedrado zampeado en el camino a Los Sauces de Capilla de Guadalupe.

En tanto que, con el Gobierno Federal, obtuvimos 323 mil 657 pesos de la Secretaría de Cultura para la convocatoria de PROFEST 2021, que respaldará el proyecto del Gobierno Municipal para la realización del "Festival Cultural Tepatitlán" en su tercera edición.





Denuncias Penales ante la Fiscalía del Estado de Jalisco (1)

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 52, fracción III, de la Ley del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, representamos al Municipio en todas las controversias, litigios y defensa en diversos asuntos judiciales en que éste es parte, siendo estas 6 contra el Desarrollo Urbano, 8 por daños en las cosas y 2 por robo.

Demandas civiles, laborales y administrativas (2)

Dimos seguimiento y contestación a 35 demandas civiles ante los Juzgados de Primera Instancia de lo civil de esta ciudad, 55 demandas ante amparos, revisiones y quejas, 88 contestaciones a demandas ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, 2 a Procedimientos Administrativos Internos y 91 contestaciones y seguimiento a Juicios Laborales

ante las instancias Federales y Estatales en materia laboral.

Promovimos 19 **Procedimientos de Responsabilidad Laboral y Administrativa** (3) además de 33 contestaciones a quejas, recomendaciones, actas de investigación y medidas cautelares presentadas ante y por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ).

Respecto a los **contratos y convenios celebrados** (4) con diferentes Instituciones Públicas y Privadas, intervenimos con la elaboración o revisión de los mismos, ajustándonos a los intereses del Gobierno de Tepatitlán, entre los que están 228 contratos de prestación de servicios, 9 de compraventa, 46 de comodato, 12 de arrendamiento, 1 de donación, 4 convenios de colaboración y 151 convenios de liquidación laboral.

Gestionamos y dimos seguimiento a la protocolización de escrituras públicas ante notarías y el Registro Público de la Propiedad del Estado (5) sobre 16 donaciones de vialidades y áreas de cesión para destinos de fraccionamientos, 3 donaciones de inmuebles destinados para preescolar y primaria al Gobierno del Estado, 3 donaciones de inmuebles destinados para servicios de salud al Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, 1 propiedad de compraventa, 1 permuta y 3 donaciones al Gobierno Federal.

Además, en las oficinas de Sindicatura mejoramos significativamente los procesos administrativos mediante la instalación de un centro de digitalización de archivo para la correspondencia recibida y enviada.

Jueces Municipales

Trabajamos para ofrecer un entorno jurídico más humano, otorgar seguridad y justicia municipal a los habitantes, contamos con personal capacitado para dar atención las 24 horas del día en los 365 días del año.

Faltas administrativas (6)

Conocimos, calificamos e impusimos multas respecto a las conductas de los ciudadanos tipificadas como Faltas Administrativas, es por ello que fincamos responsabilidades a las 1 mil 764 personas detenidas por bajo este rubro.

Audiencias de Conciliación (7)

Celebramos 151 audiencias de conciliación vecinal por motivo de faltas al Bando de Policía y Buen Gobierno que se realizan siempre y cuando las partes implicadas expresen el deseo y no se trate de la comisión de un delito.

Asesorías a personas (8)

Parte de nuestra responsabilidad es asesorar y canalizar a los ciudadanos respecto a diversos problemas de orden familiar, civil, penal, mercantil o laboral para que sean atendidas en las instancias a las que corresponde su asunto, ya sea la Fiscalía del Estado, Defensoría de Oficio, Sistema DIF, PROFECO, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Instituto de Justicia Alternativa, entre otros.

Recaudación de multas y diversos pagos (9)

Recaudamos 174 mil 719 pesos por concepto de cobro de multas por faltas administrativas establecidas en el Bando de Policía y Buen Gobierno, infracciones de vialidad, cobro por daños al patrimonio municipal y sanciones a los diversos ordenamientos municipales.

Respeto a los Derechos Humanos (10)

El Juzgado Municipal constantemente participa en cursos de actualización con la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, dentro de nuestra competencia y bajo una estricta responsabilidad, cuidamos que se respeten la dignidad y los derechos de los infractores que son llevados a los separos municipales y presentados ante este Juzgado, sean en calidad de retenidos o detenidos, procurando que les sean proporcionados alimentos y acceso a llamadas para mantener comunicación con sus familiares.

Apoyo a diferentes dependencias (11)

Continuamos apoyando a distintas dependencias del Gobierno Municipal en materia de aplicación de diferentes ordenamientos municipales, así como a la creación, modificación o abrogación de reglamentos municipales específicos para cada área.

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

(1) 01645

(2) 01646

(3) 01647

(4) 01648, 01649

(5) 01650

(6) 01721

(7)(9) 01722

(8)(10) 01723

(11) 01724



Cada una de las Comisiones Edilicias y Sesiones del Honorable Ayuntamiento de Tepatitlán tuvieron en la Secretaría General el respaldo legal para el levantamiento de actas y dictámenes, la respectiva notificación de Acuerdos aprobados y su posterior publicación para los efectos que correspondan.

Para este Tercer Informe de Gobierno, damos cuenta desde el pasado Primero de agosto de 2020 lo siguiente:

Sesiones del Honorable Ayuntamiento de Tepatitlán (1) (2)

Fueron celebradas un total de 36 Sesiones del Pleno del Ayuntamiento; de ellas, 28 fueron de carácter de Ordinarias, 5 Extraordinarias y 4 Solemnes, que derivaron en la generación de 452 Acuerdos de Ayuntamiento.

Atención a la Ciudadanía (1)

Esta dependencia brindó atención personalizada a cada uno de los ciudadanos o servidores públicos que solicitaron algún trámite o documento legal, emitimos 2,700 constancias diversas; 1,400 certificaciones de documentos oficiales a personas externas y contratos de arrendamientos; 2,730 certificación de documentos oficiales a varias dependencias y 6 de atención a nuevos preliberados.

En la Secretaría General fueron atendidos 5 mil ciudadanos, mientras que en la Sala de Regidores se hizo lo propio con 1,625 personas. Los espacios de la Sala de Regidores albergaron 96 reuniones varias, tanto de regidores, servidores públicos y ciudadanía en general.

Sesiones de Comisiones Edilicias (1) (3)

El trabajo de cada uno de los Regidores de este Ayuntamiento se realizó mediante Comisiones Edilicias, que en el último año tuvieron 173 reuniones de trabajo con los siguientes resultados:

Nombre	Comisiones	Dictámenes	Acuerdos
Honor y Justicia	1	0	3
Agua Potable y Saneamiento	2	2	3
Administración y Gobernación	15	24	4
Reglamentos y Vigilancia	4	10	0
Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública	31	167	35
Servicios Públicos Municipales	0	0	0
Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología	7	7	4
Salud, Prevención y Combate a las Adicciones	4	0	15
Desarrollo Sustentable	3	5	2
Calles, Estacionamiento y Nomenclatura	19	21	27
Movilidad	4	1	0
Asistencia Social	3	3	0
Cultura	13	12	6
Deportes	10	2	18
Promoción del Desarrollo Económico y Turismo	7	10	4
Desarrollo Rural	4	3	2
Hacienda y Patrimonio	28	84	16
Mercados y Comercio	6	7	0
Derechos Humanos e Igualdad de Género y Asuntos de la Niñez	7	5	0
Espectáculos y Festividades Cívicas	5	4	0
Desarrollo Humano, Social de la Juventud y Participación Ciudadana	0	0	0
Protección Civil	2	0	0
Responsabilidad Patrimonial	0	0	0
Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción	2	0	0
Migrantes y Ciudades Hermanas	0	0	0
Seguridad Ciudadana y Prevención	1	1	0
TOTAL	178	368	139

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

(1) 00706, 00707, 00708, 00709, 00710, 00711, 00712, 00714, 00717

Sitios web:

(2) Actas de Sesiones de Ayuntamiento:

<http://www.tepatitlan.gob.mx/transparencia1821/articulo8/fr-8/in-72/ap-380/ap-132/>

(3) Actas de Comisiones Edilicias

<http://www.tepatitlan.gob.mx/transparencia1821/articulo15/fr-22/ap-173/>

HACIENDA Y TESORERÍA

	01 octubre al 31 de diciembre del 2018	01 de enero al 31 de diciembre del 2019	01 de enero al 31 de diciembre del 2020	01 de enero al 31 de julio del 2021
Saldos Iniciales	45,378,301.54	41,403,654.96	33,819,522.64	51,155,305.19
Ingresos				
Impuestos	17,778,786.62	105,103,414.01	114,817,315.96	92,711,404.15
Derechos	8,047,008.43	45,417,800.84	47,647,904.31	37,003,594.63
Productos	2,919,830.74	16,906,704.57	7,532,506.29	7,838,410.53
Aprovechamientos	1,068,441.71	14,378,700.59	10,115,723.98	2,100,493.59
Aportaciones y Participaciones	113,720,326.89	373,105,194.02	394,448,307.42	232,686,984.13
Otros Ingresos			426,787.50	426,787.50
Total de Ingresos	143,534,394.39	554,911,814.03	574,988,545.46	372,767,674.53
Egresos				
Servicios Personales	67,754,732.31	259,756,897.25	279,839,067.13	155,426,453.24
Materiales y Suministros	13,537,991.73	55,108,908.84	57,955,856.97	30,359,336.30
Servicios Generales	20,930,790.38	83,736,665.58	64,144,046.04	36,198,968.05
Apoyos, Subsidios	8,326,766.75	41,364,675.37	37,855,381.69	19,674,885.29
Bienes muebles e inmuebles	15,757.32	12,041,803.24	14,602,218.41	3,724,012.82
Inversión Pública	24,864,036.83	17,436,246.37	30,144,590.57	9,217,948.20
Ramo 33	3,111,783.33	15,385,368.68	15,870,488.29	461,586.68
Asfaltado	-	-	-	2,315,238.92
Obras (recurso municipal)	1,819,419.06	981,368.05	6,570,275.11	8,750,361.52
Obras (convenios)	19,932,834.44	1,069,509.64	7,703,827.17	6,000.00
Deuda Pública	12,078,965.65	93,050,749.70	73,111,602.10	40,680,071.87
Pago de Capital	4,741,680.41	18,251,839.84	18,809,151.70	10,873,110.10
Pago Intereses	7,337,285.24	24,142,583.63	16,496,794.59	6,372,387.37
ADEFAS	-	50,656,326.23	37,805,655.81	23,434,574.40
Total de Egresos	147,509,040.97	562,495,946.35	557,652,762.91	295,281,675.77
Saldo Final	41,403,654.96	33,819,522.64	51,155,305.19	128,641,303.95

Durante la Administración 2018-2021 se ha mantenido un flujo constante en sentido positivo, tal y como se puede apreciar en la tabla anterior; es preciso señalar que el flujo positivo o superávit que se refleja en los años 2018, 2019, 2020 y hasta el corte de julio del 2021 es debido a las economías realizadas por el manejo del presupuesto, realizando una planeación presupuestal acorde a las necesidades del municipio y un gasto apegado a la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, así como a la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco.

Una situación que es importante señalar es que, aún y con la contingencia sanitaria, no tuvimos la necesidad de pedir adelanto de Participaciones Federales o Estatales para hacer frente a las necesidades en la prestación de servicios públicos y/o pago de nómina, tal y como lo hicieron otros municipios de Jalisco; esto se debió a las economías generadas, al control y planeación del gasto realizado en el Gobierno de Tepatitlán..

Respecto a la baja en participaciones federales registradas en nuestra localidad, la Secretaría de Hacienda compensó al municipio con recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos, aunado a ello, el índice de distribución de las mismas tuvo efectos positivos para nuestro gobierno gracias a que la mayoría de los ciudadanos del municipio hacen sus contribuciones en tiempo y forma, lo que incrementó la recaudación en el Catastro y Agua Potable, los registros se computan en la determinación de los índices de distribución y esto representa el incremento de participaciones año con año.

El pasado año de 2019, refinanciamos la deuda pública del municipio que se tiene con BANOBRAS, procedimiento que empezó a correr a partir del 1 de enero del 2021, reduciendo la tasa de TIE+1.31 a TIE+1.25 que corresponde a un 19.36% menos en el pago de intereses de dicha deuda, esto es sinónimo de buen manejo y aprovechamiento de los recursos financieros del municipio.

PATRIMONIO MUNICIPAL

El correcto manejo financiero por parte de Hacienda y Tesorería Municipal permitió fortalecer las partidas presupuestales para el equipamiento de oficinas y dependencias, sea con vehículos o con muebles; además, pudimos contar con recursos extra gracias a las políticas de austeridad y ahorro en otros gastos en el Gobierno Municipal, lo que permitió la reasignación de partidas destinadas al reforzamiento del parque vehicular.

Del Primero de agosto de 2020 al corte del tercer informe de gobierno, Patrimonio Municipal gestionó lo siguiente:

Compra de vehículos (1)

Fueron adquiridas 5 camionetas tipo pick up (una de la marca Nissan y 4 Mitsubishi), así como una motocicleta marca Honda, las unidades fueron asignadas -según necesidades- a las dependencias de Alumbrado Público, Policía Vial, Educación y Cultura, San José de Gracia y Secretaría Particular, representan una inversión de 2 millones 034 mil 788 pesos y su compra se logró luego del proceso de licitación pública realizado por la Dirección de Proveeduría.

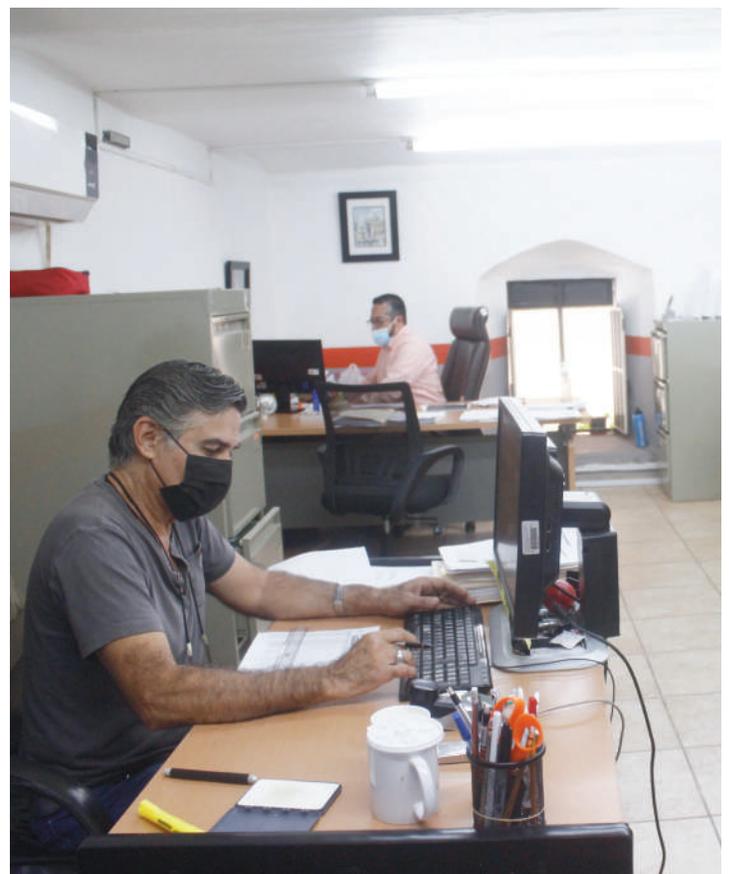
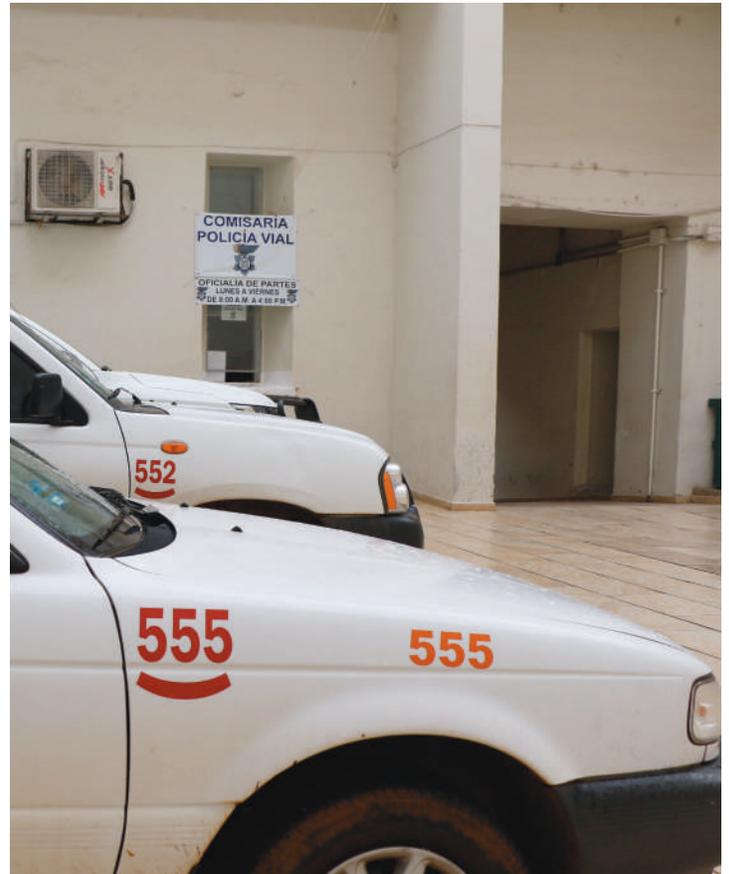
Digitalización de expedientes e inventarios (2)

Desde el pasado mes de enero pusimos en marcha el proceso de digitalización de todos los expedientes e inventarios del Patrimonio Municipal, a la fecha, tenemos actualizados todos los registros de escrituras sobre los predios municipales, así como las correspondientes facturas del parque vehicular oficial, esto nos ayuda a recortar tiempos de búsqueda, disponer de bases de datos confiables y actualizadas para la mejor toma de decisiones, así como agilizar trámites solicitados por otras dependencias respecto a sus inventarios.

Además, la oficina reduce el espacio físico ocupado por los expedientes de papel, que aún bajo resguardo, han sido depurados sustancialmente para conservar sólo documentos originales, el resto pasa a formato digital.

Equipamiento y compra de mobiliario (3)

Como resultado de los ahorros en el presupuesto de egresos, gestionamos la reasignación de



recursos para comprar mobiliario de oficina y reemplazar muebles viejos o dañados, cuyo tiempo de vida y funcionalidad ya no prestaban el servicio adecuado; la distribución de los equipos se realizó en delegaciones y oficinas de la cabecera municipal, invirtiendo en ello 199 mil 123 pesos.

Rotulación del parque vehicular (4)

Siguiendo el manual de la marca ciudad “Así es Tepatitlán”, han sido rotulados 40 vehículos como parte del arranque del proyecto, que involucra a empresas locales para la promoción de la marca registrada, darla a conocer en todo lo que se produzca en el municipio para que sea comercializado en mercados nacionales o

internacionales. Se han destinado 15 mil pesos en estos trabajos.

Equipamiento de patrullas Comisaría de la Policía Vial 5)

De las camionetas adquiridas recientemente, 3 fueron asignadas a la Comisaría de la Policía Vial de Tepatitlán para incrementar la cantidad de patrullas, las unidades requieren del equipo y rotulación complementaria para cumplir con su misión.

Invertimos 129 mil 920 pesos en la compra e instalación de los códigos luminosos y sonoros, equipo de radiocomunicación, berreras y accesorios tipo “roll bar”.

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

REFAC
(1) 00236
(2) 00235
(3) 00234
(4) 00233
(5) 00236

<https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/PlanInstitucional>

(1) Renovación del parque vehicular

Sitios web:

(1) <https://www.tepatitlan.gob.mx/proveeduria/licitaciones/>

EGRESOS

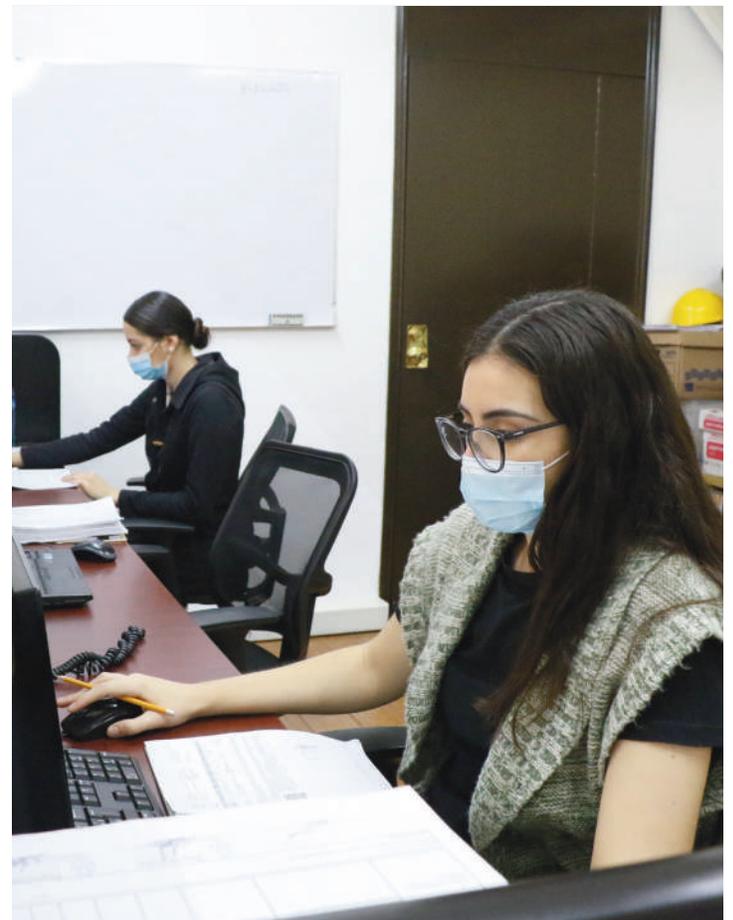
Presentación oportuna y eficiente de los servicios públicos (1)

Para cubrir la demanda de servicios a la ciudadanía, trabajamos en eficientar el gasto corriente de la administración pública municipal, autorizando solo aquellos gastos que se consideran estrictamente necesarios para el desarrollo de las actividades de cada una de las áreas.

Además, hemos mejorado la atención y pagos a los proveedores, remodelando el área de egresos, pagos y de contabilidad para brindar un servicio más personalizado y expedito a los proveedores y dependencias, esto minimiza las demoras en el pago por la adquisición de bienes y servicios, permitiendo al municipio contar con el suministro de materiales para la prestación de los servicios públicos.

Administrativamente modificamos los horarios de recepción de documentos de pago, ahora son de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Pensando en la profesionalización de nuestro personal, constantemente se les ofrecen



cursos de actualización, como Diplomados en Presupuestación, Contabilidad Gubernamental, Evaluación de Desempeño, y otros, avalados por el Consejo Estatal Hacendario, la Auditoría Superior del Estado, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Contraloría Estatal, la SEPAF y otros organismos capacitadores con el único fin de mejorar la rendición de cuentas y el manejo eficiente y transparente de los recursos financieros; invirtiendo en ello poco más de 12 mil pesos.

Aplicar políticas presupuestales para el control del gasto corriente (2)

Trabajamos para que el manejo de los recursos se realice con eficiencia, eficacia y honradez con el único fin de satisfacer los objetivos plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo y los programas de trabajo diseñados para el presente ejercicio fiscal, tal y como lo establece el Artículo 134 Constitucional, dando un seguimiento tanto a la ministración de recursos como a la suficiencia presupuestal y mejor control del gasto corriente, con los ahorros generados se pudo hacer frente a otras necesidades y requerimientos de las dependencias; los remanentes generados fueron utilizados en otras acciones prioritarias para hacer frente a la pandemia, logrando el equilibrio de las finanzas públicas del Municipio, consolidando el Sistema de Información Financiera.

Integrar y perfeccionar anualmente un manual de Programación y presupuestación para resultados (3)

Para la elaboración del Presupuesto de Egresos, ofrecimos una serie de capacitaciones a los directores, jefes y coordinadores para que tengan los conocimientos sobre planeación, programación y presupuestación de sus programas y acciones.

Elaboramos un proyecto de Presupuesto de Egresos acorde a las expectativas financieras para el año 2021 publicadas por el Banco de México, realizamos un trabajo exhaustivo y profundo en conjunto con los regidores para la depuración, análisis de prioridades y proyecciones del presupuesto de egresos 2021, como resultado de ese trabajo es que se elaboró un **presupuesto de egresos con base en resultados**, en el que puedan ser evaluados los impactos de la aplicación de los recursos en la sociedad.

Adquirir los módulos faltantes del Sistema Integral De Armonización Contable (SIAC) (4)

Sigue en marcha el Sistema Integral de Armonización Contable, esto nos permite tener información para la toma de decisiones, mismas que se traducen en beneficios para la ciudadanía; mejorando el control interno y manteniendo la información de proveedores, compras, pagos y cuentas públicas actualizadas, con transparencia y de manera oportuna.

Avanzamos en el proceso de mejora e integración de la información comprobatoria y justificatoria en cada uno de los gastos o erogaciones realizadas, esto reduce las observaciones y recomendaciones por los entes fiscalizadores, transparenta el uso de los recursos públicos y genera confianza respecto de las finanzas públicas.

Sobre la integración de la Cuenta Pública, se redujo el retraso de la entrega de las mismas, apegándonos a los clasificadores emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, información que ha servido para la toma de decisiones asertivas.



Mejorar el desempeño en los ingresos municipales (1)

Supervisamos y llevamos controles sobre la recaudación municipal que se realiza en áreas de cajas, dependencias y delegaciones que tienen sistema de cobro, los ingresos por impuestos del 1 de agosto de 2020 al 30 de junio de 2021 fueron de 530 millones 976 mil 444 pesos.

Dimos seguimiento al tema de la cartera vencida, notificación de adeudos y recuperación de la misma con la impresión de 1,397 requerimientos sobre licencias, tianguis, mercados y ambulantes en morosidad, de ellos 587 han sido entregados, 45 depurados y 101 pagados. En la adquisición

de Formas Valoradas para Recaudación, erogamos 250 mil pesos.

Un problema constante en recaudación es el tema de los estacionómetros, frecuentemente se tienen fallas que generan molestias a los ciudadanos, lo obsoleto de los aparatos hace imposible su reparación y es mejor invertir en nuevos modelos que garanticen el servicio a la comunidad.

Por lo anterior se generó la **solicitud de compra de 79 estacionómetros (2)**, y mediante la Licitación Pública ADQ/LPL/012/2021 se busca la mejor opción, al corte de este informe, el fallo de adjudicación fue para la empresa Vector Meters S.A. de C.V. por la cantidad de 1 millón 159 mil 512 pesos, en virtud de que es una propuesta solvente para el municipio y cumple con los requisitos señalados en la convocatoria correspondiente, actualmente está en proceso administrativo para realizar el pago correspondiente y la posterior instalación de aparatos.

Importante señalar que durante la pandemia y por Acuerdo de Ayuntamiento, se otorgaron descuentos de hasta el 75% en multas y recargos como parte de los programas de apoyo a la economía de los contribuyentes; a los tianguistas del municipio se les condonaron 4 meses en el cobro de piso y plaza -tiempo en que mantuvieron cerrados estos espacios debido a la emergencia sanitaria por el virus Covid-19- adicionalmente se les otorgó un 50% de descuento en sus permisos durante la temporada que solo pudieron trabajar la mitad de días permitidos.

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

(1) 00931, 00932, 00937, 01232

(2) 01640

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

REFAC

(1) (2) 00117, 00118

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Somos la unidad administrativa encargada de promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento del control interno en el Gobierno de Tepatitlán de Morelos para la aplicación de las disposiciones de fiscalización aplicables a nuestro municipio.

Con el **Sistema Municipal de Evaluación del Desempeño (1)** realizamos 40 auditorías a diversas dependencias municipales y a la cuenta detallada de movimientos de los fondos; **23 revisiones a petición de servidores públicos y/o quejas ciudadanas (2)** a fin de constatar que lo realizado se apegue a los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas establecidos en los planes de trabajo de la administración. Se suman también 30 supervisiones físicas de obra pública, 28 revisiones a expedientes unitarios de obra y 2 participaciones en concursos por invitación para obra pública.

Brindamos capacitación y apoyo a los servidores públicos en la nueva plataforma del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) para la **presentación de la Declaración Patrimonial y de Interés a los sujetos obligados (3)**, recabando 1,727 declaraciones en sus modalidades inicial, modificación y de conclusión.

Fuimos parte de los procesos de licitaciones y adquisiciones convocados por la Dirección de Proveeduría, nuestra función es vigilar el apego a las convocatorias, las actas y emisión del fallo correspondiente; asistimos a **18 licitaciones públicas (4)**, **49 reuniones del Comité de Adquisiciones (5)**, **34 reuniones del Comité de Adquisiciones de ASTEPA (6)** y a **2 convocatorias de Giros Restringidos (7)**. Además, hicimos el trámite administrativo en **2 comparecencias de proceso de entrega-recepción (8)**.



<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

(1) 01046

(2) 01047

(3) 01049, 01050

(4) 01051

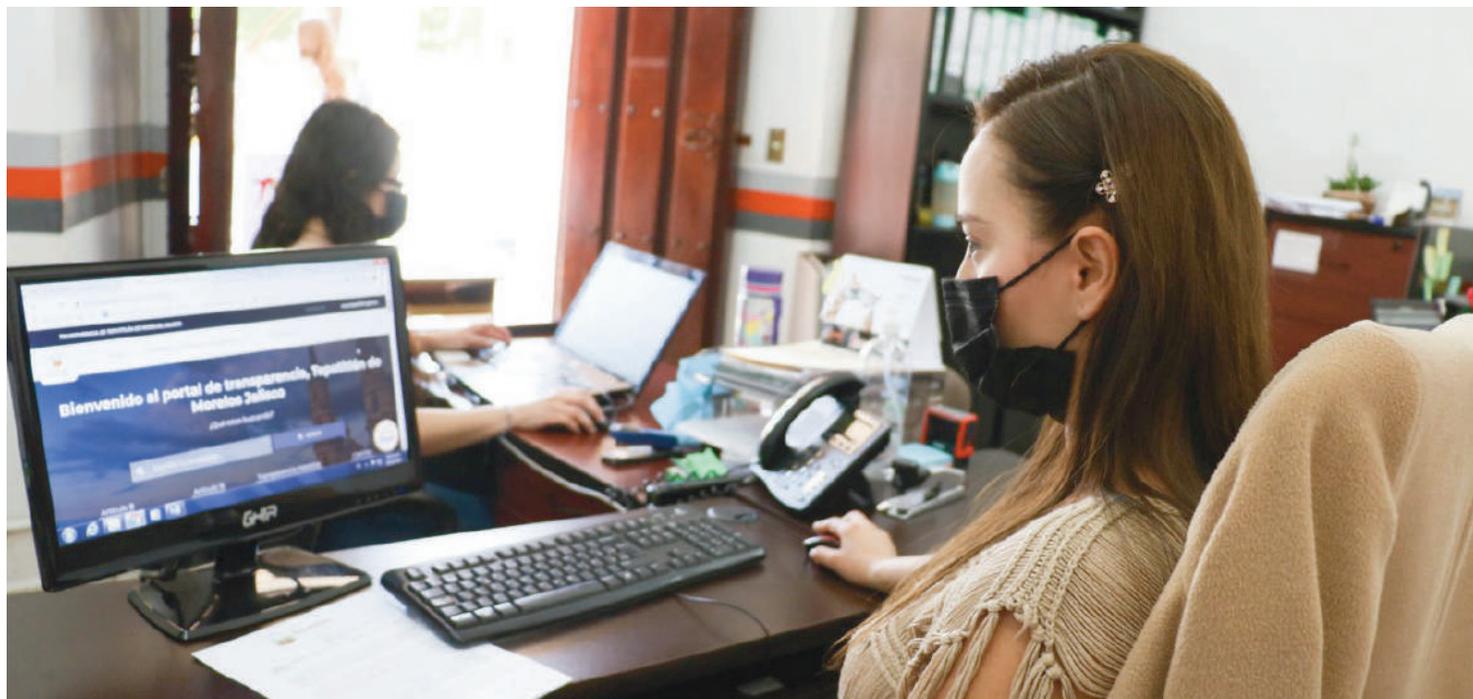
(5) 01052

(6) 01053

(7) 01054

(8) 01048

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Calificación de colectivo CIMTRA (1)

Dentro de los objetivos planteados por esta Unidad de Transparencia uno de los más importantes es ser una gestión transparente, en ese sentido el colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA) otorgó a Tepic Jalisco una calificación de 100 (cien) puntos durante el ejercicio 2021, posicionando al municipio en Primer Lugar del ranking nacional. Este logro histórico es reflejo de los trabajos previos realizados a favor de la transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública, cerrando con broche de oro la administración municipal con avances significativos en este ranking.

Plataforma de Transparencia Municipal (2)

Inauguramos una renovada plataforma de transparencia municipal, que forma parte de la cartelera de acciones del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2033, cuya finalidad es sistematizar el proceso de carga y actualización al interior del Gobierno Municipal y facilitar la disponibilidad de la información a la población, lo que implicó más de 10 meses de trabajo por parte de la Jefatura de la Unidad de Transparencia, para el arranque satisfactorio de la misma.

Realizamos también una migración de la información fundamental generada entre el 2018 y 2021, en apoyo a todas las dependencias del Gobierno Municipal, lo que se traduce en más de 9 mil 750 archivos cargados, 222 apartados creados por rubros de información, 1 mil 575 carpetas dadas de alta para organizar la información por periodos, 137 fracciones e incisos para atender la estructura de la información fundamental de acuerdo a la Ley Estatal en materia de Transparencia e incluso del Colectivo CIMTRA, además ofrecimos 23 capacitaciones dirigidas a los enlaces de las dependencias.

Registros en la Plataforma Nacional de Transparencia (3)

Logramos mantener el 100% de avance de carga en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) poniendo a disposición de la ciudadanía la información pública generada de acuerdo a las facultades de este Gobierno Municipal a través de formatos abiertos y accesibles, además reforzamos y aumentamos los registros capturados en el Sistema de Portales de Obligaciones de los Sujetos Obligados (SIPOT) con 3 millones 097 mil 484 entradas con corte al mes de julio de 2021; esta cifra representa un aumento del 58.92% con respecto al periodo anterior.

Trámites de acceso a la información pública (4)

Uno de los retos asumidos desde el día uno de la presente administración, fue ser un gobierno abierto y transparente, lo que significa que cualquier persona pudiera acceder sin restricción alguna a la información pública en poder de este Gobierno Municipal, derecho que hicieron valer muy bien los ciudadanos y ciudadanas a través de las solicitudes de acceso a la información pública.

En ese sentido, en el periodo correspondiente a este informe, recibimos un total de 1 mil 197 solicitudes de acceso a la información pública, las cuales fueron respondidas en tiempo y forma conforme a Ley; 1 mil 100 fueron respondidas en sentido afirmativo; 3 afirmativas parciales; 15 negativas por ser información confidencial; 32 negativas por inexistencia; 15 negativas por no cumplir requisitos; 1 negativa por ser ajena al derecho de acceso, y 31 por incompetencias.

Medios de impugnación (5)

En este periodo, el ITEI resolvió un total de 11 medios de impugnación interpuestos por particulares en contra de este Gobierno, de los cuales 7 fueron sobreseídos, en 3 se dictaminó cumplida la resolución y 1 más confirmó la respuesta otorgada a la solicitud de origen, dichos recursos fueron resueltos sin amonestación, multa o arresto administrativo en contra de los servidores públicos.



<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

(1) 01262, 00901

(3) 01267, 01544

(4) 00900

(5) 01264, 01265

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

REFAC

(1)(3) 00329

(3) 00321

(4) 00322

(5) 00328

<https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/PlanInstitucional>

(1)(2)(3)(4)(5) Consolidación de la Unidad de Transparencia

Sitio web:

<https://www.tepatitlan.gob.mx/transparencia1821/>

OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA



Implementar un sistema de evaluación del desempeño (1)

Con la finalidad de realizar revisiones al desempeño y resultados de las dependencias de este Gobierno Municipal, la Unidad Técnica de Evaluación de Desempeño se encarga de la aplicación del programa anual de evaluación, del cual esta Oficialía Mayor participa de manera activa, durante el último año realizamos evaluaciones a las siguientes dependencias:

Dirección de Desarrollo Humano y Social
Instituto Tepatitlense de la Mujer
Dirección de Turismo

La totalidad de las evaluaciones iniciaron el 14 de octubre de 2020, y puedes conocer los resultados detallados en la página <https://indice.tepatitlan.gob.mx> apartado UTED (Unidad Técnica de Evaluación de Desempeño).

Certificación del personal de base en los puestos que desempeñan (2)

Esta Oficialía Mayor Administrativa realiza la gestión correspondiente con el centro de certificación autorizado por la Secretaría de Educación Pública "It Open Knowledge Center", con la finalidad de que el Gobierno Municipal cuente con personal altamente calificado para el desempeño de sus funciones, y que se vea reflejado en la atención brindada a la ciudadanía en general. En este periodo de administración invertimos 26 mil 680 pesos en la certificación de 10 colaboradores en temas como: "Impartición

de Cursos de Capital Humano de manera presencial grupal", "Microsoft Office Specialist Excel 2019/365 Core" y "Social Business".

Implementación del Servicio Civil de Carrera (3)

Continuamos trabajando en la creación del Reglamento del Servicio Civil de Carrera de la Administración Pública de Tepatitlán de Morelos, para su posterior revisión y aprobación, este documento servirá como guía, para los procesos de ingreso, selección y desarrollo de personal, inspirados en la igualdad de oportunidades, eficacia, transparencia y méritos.

Incorporar al 100% de trabajadores de base del Municipio a un sistema de seguridad laboral (4)

Trabajamos en conjunto con la Jefatura de Servicios Médicos Municipales a fin de que la totalidad de los empleados de base de este Municipio se encuentren dados de alta para recibir atención médica a través de Servicios Médicos Municipales, además de recibir prestaciones de Seguridad Social a través del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.

Durante el último año, aportamos un promedio anual de aproximadamente 25 millones de pesos al IPEJAL por concepto de cuotas patronales y de vivienda, así como 8 millones 350 mil pesos para cobertura de servicios médicos a la totalidad de empleados del Gobierno Municipal y sus beneficiarios.

Indicadores Base de Oficialía Mayor Administrativa (5)

Para garantizar la correcta administración de los recursos humanos del Gobierno de Tepatitlán, y cumplir con la alineación a la Planeación Estratégica de esta Administración, confirmamos el cumplimiento en nuestros indicadores, vigilando el bienestar administrativo, económico y social del personal que labora para el municipio.

En cuanto a recursos humanos se refiere, este Gobierno cuenta con:

957 empleados de base
669 empleados hombres
288 empleados mujeres
440 empleados supernumerarios
288 supernumerarios hombres
152 supernumerarios mujeres

En términos de nómina municipal la suma asciende a los 7 millones 646 mil 076 pesos quincenales, además la totalidad de los 1 mil 397 servidores públicos cuentan con seguro de vida, el cual se traduce en una inversión de 1 millón 220 mil 739 pesos; así mismo realizamos 530 exámenes toxicológicos a nuestros elementos de Seguridad Pública, los cuales suponen una erogación de 184 mil 440 pesos.

Coordinación de Capacitación, Seguridad e Higiene

Trabaja para dotar de conocimientos y habilidades a los servidores públicos del municipio mediante un Plan Institucional que promueve la profesionalización en temas de desarrollo humano y profesional. **Se ofrecieron distintos cursos/talleres en modo presencial y virtual (6)**, teniendo el registro de 145 jornadas de capacitación, con un alcance de 659 personas y un total de 8 mil 886 horas/hombre,

representando esto una inversión de 26 mil 125 pesos.

Entre los temas a destacar se encuentran los recomendados por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) dirigidos al personal del Registro Civil y que giran en torno a la igualdad y no discriminación y el respeto a los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, además de Diversidad sexual y derechos humanos con perspectiva de género.

Además se agregaron temas de prevención de accidentes, costos de los riesgos de trabajo, diseños de implementación de campañas de seguridad, reforma fiscal 2021, entre otros.

Apoyos y servicios varios

Colaboramos con la Oficialía Mayor Administrativa en el tema, diseño, elaboración, ejecución, análisis y aplicación de la encuesta “Clima Laboral”, con base en los resultados integramos dinámicas como “Feedback”, “Team Building”, “Inteligencia emocional”, “Coaching”, entre otros. Gracias a esto mejoramos la actitud al trabajo y las barreras psicosociales de cada trabajador, influyendo directamente en la calidad del servicio público.

Impartimos el curso “Prevención de Accidentes” con base en la NMX. 29, 30, 31, etc. en el que los servidores públicos son informados de las medidas correspondientes para prevenir accidentes dentro de sus labores, logrando reducir los percances hasta en un 80%.

Servicio Social y Practicas profesionales (7)

Administramos el ingreso, avances y término de los prestadores de Servicio Social y de Prácticas Profesionales de varias instituciones educativas de nivel Medio Superior y Superior, brindando 252 servicios a la comunidad estudiantil con 53 cartas de aceptación, 76 de avances y 123 de término del proceso.

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

(5) 01095, 01096, 01097, 01098, 01099, 01100, 01101, 01102

(7) 00929, 00930

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

REFAC

(1) 00223

(2) 00224

(3) 00225

(4) 00226

(6) 00027, 00028

<https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/PlanInstitucional>

(2) Certificación de Empleados Municipales.

(4) Estudio de Incorporación de la Base Laboral del Municipio al Sistema de Seguridad Social.

OFICIALÍA MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS, TIANGUIS Y MERCADOS



En atención a los sectores productivos del municipio, este último año fueron solicitadas y entregadas 563 licencias para diversos giros, la apertura de este tipo de giros representa una inversión superior a los 120 millones de pesos y la creación de más de 1,300 empleos (1) (2).

A la fecha, el 88% de las licencias municipales activas han sido refrendadas.

También fueron tramitados en nuestro despacho 2,298 permisos especiales y fueron un total de 12 mil ciudadanos los atendidos en ventanilla, quienes solicitaron permisos para eventos,

licencias municipales de funcionamiento, tianguis y puestos semifijos (1) (2).

Además, derivado de la pandemia y como parte del programa de reactivación para los tianguistas, la Lic. María Elena de Anda Gutiérrez, Presidente de Tepatitlán, contó con la autorización del Pleno del Ayuntamiento para otorgar descuentos especiales a quienes venden en el Tianguis Textil e Hidalgo, que representa un beneficio para 741 familias; y el Navideño con 394 familias apoyadas, esto en el periodo de agosto de 2020 a mayo de 2021.

INSPECCIÓN A REGLAMENTOS

Nuestro personal labora las 24 horas del día, los 365 días del año distribuidos en 4 turnos, dentro de los cuales realizamos inspecciones a establecimientos comerciales, anuncios espectaculares, retiro de publicidad, puestos ambulantes, tianguis, mercados y giros restringidos, además otorgamos vistos buenos para la apertura de negocios y atendimos reportes de abandono de basura y anti-ruido.

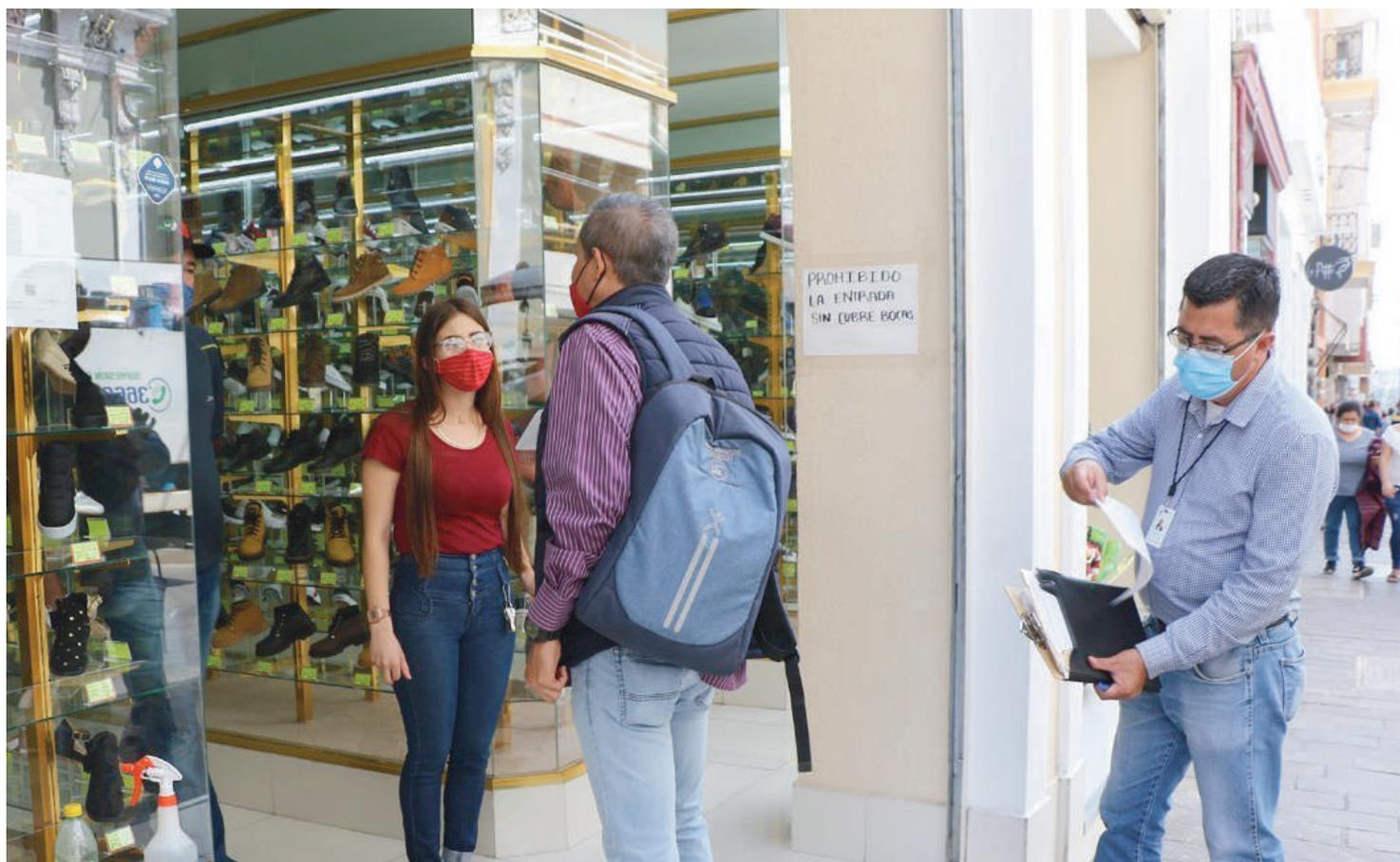
Dentro de las labores realizadas en este periodo, se encuentran

8 mil 141 inspecciones a comercios (1).
644 reportes atendidos sobre basura, ley anti-ruido y protocolos ante la contingencia de Covid-19 (2).

208 inspecciones realizadas a los diferentes tianguis del municipio y las delegaciones (3).
Levantamos 218 actas circunstanciadas y 397 de infracción por incumplimiento a las leyes y reglamentos municipales (4).

Otorgamos 272 vistos buenos para la apertura de negocios o cambio de nombre, domicilio y/o giro. (5).

Para supervisar el cumplimiento de leyes y reglamentos vigentes y aplicables trabajamos en coordinación con diferentes dependencias, como son Padrón y Licencias, Seguridad Pública, Ecología, Parques y Jardines, Aseo Público y Obras Públicas, así brindamos una mejor atención y asesoría a los propietarios de los establecimientos.



<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base
(3) 00786, 00787, 01701
(4) 00789, 01702
(5) 00790

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

REFAC
(1)(2) 00198

REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS Y URBANOS

Campaña Municipal de Regularización de Predios Urbanos. (1)

Celebramos 6 sesiones en la Comisión Municipal de Regularización de Predios Urbanos (COMUR), en las que se autorizó la procedencia de titularidad de 83 Proyectos de Resolución, además atendimos 108 solicitudes para Dictámenes de Procedencia a la PRODEUR; promovimos ante el pleno del H. Ayuntamiento la autorización de 35 convenios de regularización y 64 decretos de formal regularización, así mismo enviamos 71 expedientes al Subcomité de Regularización de Predios Rústicos de la Pequeña Propiedad Región Altos III del Estado de Jalisco, para su aprobación.

Entrega de Títulos de Propiedad. (2)

En una sola jornada, se realizó la ceremonia de entrega de 80 Títulos de Propiedad de Predios Urbanos y en 2 adicionales entregamos un total de 143 Títulos de Propiedad de Predios Rústicos, con 297 personas beneficiadas directamente.

Atención oportuna a la ciudadanía. (3)

Mediante campañas informativas y reuniones de trabajo, nos acercamos a la ciudadanía para mantenerlos informados sobre los requisitos en trámites de regularización y beneficios, como es tener la certeza jurídica patrimonial mediante un Título de Propiedad.

Atendimos 1 mil 607 ciudadanos a quienes ofrecimos asesoría sobre los procedimientos y se tomó declaración a 420 testigos y 250 colindantes para el armado de expedientes.



<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

(1) 01565, 01069, 01072, 01066, 01070, 01060

(2) 01314

(3) 01056, 01057, 01061

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

REFAC

(1)(2)(3) 00282

<https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/PlanInstitucional>

(1)(2)(3) Regularización de Predios

REGISTRO CIVIL

En el último año de esta administración, la Oficialía del Registro Civil **realizó los siguientes registros (1)**:

- 1 mil 147 nacimientos.
- 321 matrimonios.
- 26 reconocimientos.
- 81 divorcios.
- 542 defunciones.
- 64 inscripciones.
- 106 aclaraciones administrativas.
- 69 registros extemporáneos.

Venta de Actas Certificadas

Tramitamos y entregamos 29 mil 137 actas de todos los rubros, documentos que representan una inversión de 729 mil 410 pesos de recurso municipal en la compra de formatos oficiales, y con la cual beneficiamos directamente a 31 mil 493 personas.

Campaña de Aclaraciones Administrativas

Durante los meses de marzo, abril y mayo, 60 ciudadanos se vieron beneficiados con esta campaña de aclaraciones en actas de nacimiento, matrimonio, defunción, divorcio e inscripciones, cuyos servicios en esta Oficialía fueron gratuitos.

Campaña de Registros de Reconocimiento de Hijos

Realizada en mayo, esta campaña busca otorgar el derecho de identidad a toda persona en calidad de no reconocido y se realizaron 2 procedimientos.

Campaña Matrimonios Colectivos

Apoyamos a las parejas que viven en unión libre, que ya tienen hijos y quieren dar certeza jurídica a su relación, otorgando facilidades administrativas y condonación de pagos en los trámites; logrando que 23 parejas contrajeran matrimonio civil el pasado mes de junio.



<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base
(1) 00520 al 00550

CATASTRO

Del Primero de enero al 31 de agosto de 2021, el Catastro Municipal recaudó 97 millones 078 mil 900 pesos, desglosados de la siguiente manera:

Impuesto Predial (1)

Predios Rústicos 12 millones 973 mil 715 pesos.
Predios Urbanos 40 millones 204 mil 029 pesos.

Transmisiones Patrimoniales (2)

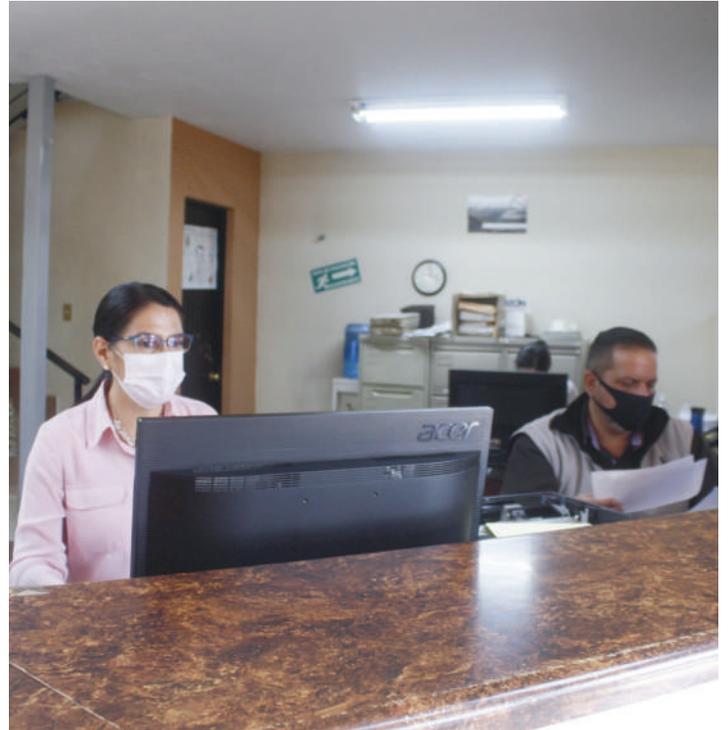
Rústicas 7 millones 448 mil 286 pesos.
Urbanas 23 millones 380 mil 110 pesos.

Negocios Jurídicos (3)

8 millones 832 mil 709 pesos.

Otros (4)

En materia de Derechos se recaudó 1 millón 062 mil 067 pesos; mientras que por recargos, multas, gastos de cobranza, avisos y avalúos el Catastro cobró 3 millones 177 mil 984 pesos.



<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

(1) 1114, 1115, 1116, 1117; (2) 1126, 1127, 1128; (3) 1129, 1130

(4) 1119, 1120, 1125

[https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/PlanInstitucionalOperación Catastro](https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/PlanInstitucionalOperaciónCatastro)

PROVEEDURÍA



Almacén Abastecido (1)

Contamos con el abasto de material suficiente para las labores de intendencia y papelería en nuestro almacén, respondiendo oportunamente a las solicitudes de las dependencias y delegaciones para la prestación de sus servicios a la comunidad.

En el periodo de agosto del 2020 hasta junio 2021, 141 requisiciones fueron autorizadas en Comité de Adquisiciones, representan compras por 1 millón 821 mil 324 pesos; de estos insumos, internamente fueron surtidas 1,583 solicitudes para material de intendencia y 773 peticiones de papelería y consumibles.

El inventario de productos existentes en el almacén de Proveduría tiene un valor de 1 millón 103 mil 286 pesos.

Combustible para el desempeño (2)

El suministro de combustible para los vehículos oficiales del Gobierno de Tepatitlán se realizó apegado a políticas de buen uso y austeridad, esto garantiza la movilidad de las unidades en la prestación de servicios y el ahorro en recursos monetarios, teniendo resultados interesantes en este rubro.

Del Primero de julio de 2020 al 30 de junio de 2021, fueron despachados 1 millón 425 mil 688 litros de combustibles, representan una inversión de 28 millones 583 mil 715 pesos; cantidades menores comparándolas con el año anterior, teniendo un ahorro de 25 mil 676 litros y un estimado de 753 mil 881 pesos.

Oficina Funcional (3)

Mantener la oficina con una funcionalidad óptima para la solicitud de cotizaciones, además de realizar las sesiones del Comité de Adquisiciones y de la Comisión de Requisiciones, que son los entes que analizan, estudian, discuten y aprueban la contratación de servicios y compra de insumos y materiales para el Gobierno de Tepatitlán, buscando siempre calidad y

buen precio, ya sea en compras directas, por adjudicación o mediante licitaciones públicas.

En las sesiones realizadas de agosto de 2020 hasta junio de 2021, los integrantes del Comité de Adquisiciones y la Comisión de Requisiciones han aportado 185 horas de trabajo, desglosadas de la siguiente manera: 84 reuniones del Comité de Adquisiciones y Comisión de Requisiciones.

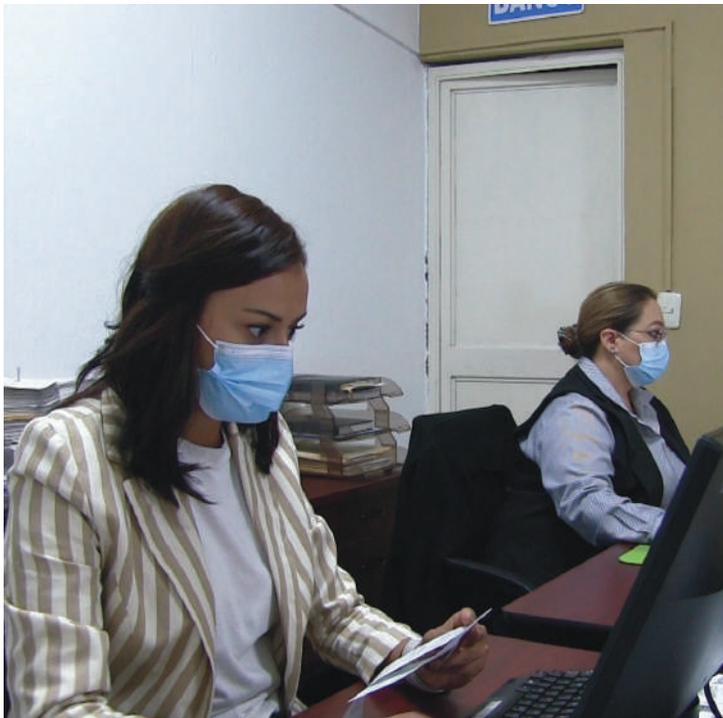
1,657 requisiciones autorizadas y 75 canceladas 31 millones 746 mil 760 pesos en compras autorizadas.

3 millones 574 mil 420 pesos estimado en ahorros comparados con la cotización más baja siguiente. 17 licitaciones públicas locales (13 aprobadas y 3 declaradas desiertas)

18 millones 175 mil 354 pesos erogados en las licitaciones.

Materiales y equipos para la Contingencia Sanitaria por COVID-19 (4)

En la compra de material y equipo para hacer frente a la contingencia sanitaria por el COVID-19, en el año 2021, realizamos compras por 443 mil 964 pesos hasta el corte de este informe.



<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

(1) 01039

(2) 01032, 01034, 01035, 01036

(3) 01037, 01038

(4) 01652

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

REFAC

(1) 00267

(3) 00267

RELACIONES EXTERIORES

De conformidad con el acuerdo de colaboración entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Gobierno de Tepatitlán, realizamos el trámite de expedición de 10 mil 961 pasaportes nacionales. Para ello invertimos 835 mil 791 pesos en la renta del equipo y sistema para la elaboración del trámite de pasaporte, el cual consta en recabar la toma de biométricos así como biográficos del usuario, aumentando la certeza y seguridad del documento.

Cabe destacar que los diferentes trámites que se realizaban en esta oficina de enlace ahora se hacen directamente con el Gobierno del Estado.

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base
(1) 00795

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

REFAC
(1) 00308



ARCHIVO MUNICIPAL

Somos los guardianes de toda la información e historia generada día con día en nuestro Municipio, del 1º de agosto de 2020 a la fecha **atendimos 483 solicitudes internas y externas** (1) de información, las cuales atendimos de manera eficiente gracias a la organización de los documentos que se encuentran a nuestro resguardo.

En el mismo periodo, **resguardamos 816 cajas con información** (2) administrativa e histórica para su preservación, estos documentos serán catalogados y ordenados posteriormente, de acuerdo a los lineamientos establecidos en esta dependencia.

Realizamos 476 servicios (3) tanto de búsqueda como de apoyo a investigaciones, sean en materias históricas o servicios personales, ofreciendo nuestros acervos documentales e históricos con disponibilidad para toda la comunidad brindando especial atención a los investigadores que visitan este sitio de resguardo.



Para sacarle provecho a las nuevas herramientas tecnológicas que facilitan la conservación y consulta de los documentos, **digitalizamos 11 cajas del archivo histórico** (4) generadas del 1º de agosto de 2020 a la fecha, con esta estrategia los documentos pueden ser consultados en infinidad de ocasiones sin que los papeles originales sufran deterioro alguno.

El microsítio del Archivo Municipal (5) se encuentra a disposición de toda la ciudadanía las 24 horas del día, gracias al trabajo realizado por las dependencias involucradas eficientamos la manera en la que los ciudadanos obtienen la información que necesitan sin tener que visitar la locación del archivo, en el último año, contabilizamos 8 mil 235 visitas a nuestro portal, muestra de que ha tenido una gran aceptación.

Avanzamos en la **Digitalización del Archivo Histórico** (6) añadiendo exitosamente 1 mil 287 expedientes, llegando a un total de 47 mil 100 en lo que va de la administración, y que comprenden el periodo de 1680 a 1873, los cuales están a un clic de distancia con tan solo ingresar al microsítio de esta dependencia.

Elaboramos índices para los legajos del Registro Civil (7) mediante la captura de la información que nos envían, así conforman su inventario y realizan búsquedas de manera inmediata, eficientando la atención a la ciudadanía, durante el último año de esta administración capturamos 10 mil 806 expedientes que ya están a disposición del personal del Registro Civil para su consulta.



<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

(1) 00042; (2) 00036; (3) 00043; (6) 00025; (7) 00040

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

REFAC

(4)(5) 00008

COORDINADOR DE DELEGADOS

Reuniones mensuales de Delegados y Agente Municipal (1)

Organizamos diversas reuniones mensuales entre los Delegados y Agente Municipal con los directores, jefes y coordinadores del Gobierno Municipal, buscando el trabajo conjunto y mejores resultados en la comunidad. Debido a la pandemia, este último año solo se tuvieron 2 reuniones presenciales en las delegaciones de Capilla de Guadalupe y Pegueros, optando por los medios virtuales para dar seguimiento a los acuerdos y propuestas de trabajo relacionados con la cultura, desarrollo rural, deporte y los servicios públicos para las localidades.

Apoyo en alimentos para personal de Seguridad Pública comisionado a las Delegaciones (2)

Hicimos las gestiones para el pago por consumo de alimentos del personal de Seguridad Pública comisionado a las seis delegaciones municipales, cuya función es mantener el orden y dar apoyo a la ciudadanía; este proyecto representa una inversión anual de 226 mil 695 pesos.

Pago de la renta del inmueble en Ojo de Agua de Latillas (3)

Debido a que no se cuenta con un espacio propio para el despacho de los asuntos oficiales en esta agencia, se renta un local donde se ofrecen los servicios del Agente Municipal, Biblioteca Pública y Registro Civil, que atienden a unos 2,500 habitantes de la comunidad y rancherías. Anualmente se erogan 28 mil 800 pesos por este concepto.



<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

(1) 01655

(2) 01662

(3) 01663

CAPILLA DE GUADALUPE



Empedrado zampeado en camino a Los Sauces (1)

En proceso de construcción está el camino a Los Sauces, reemplazando la anterior vía por una más funcional con empedrado zampeado, desde el km 0 hasta el 1.78, un ancho de vía de 6 metros, machuelos y cunetas en una superficie de 10,680 metros cuadrados.

La obra beneficia a unos 6 mil habitantes y tendrá una inversión de 6 millones 061 mil 482 pesos; de los cuales, 3 millones 110 mil 654 pesos son aportación municipal y los otros 2 millones 950 mil 827 pesos fueron gestionados ante la SADER Jalisco.

Luminarias camino a Los Sauces (2)

La Jefatura de Alumbrado Público instaló y habilitó 16 luminarias tipo OV-15 antivandálicas con sus respectivos postes, anclas y cableado, cubriendo aproximadamente 500 metros lineales, beneficiando a unos 6 mil habitantes de la zona y a los usuarios de la vía. La obra tiene una inversión de 157 mil 750 pesos.

Tepa Iluminado (3)

Gracias al programa “Tepa Iluminado” en Capilla de Guadalupe y con el apoyo de Alumbrado Público, fueron instaladas 16 lámparas tipo OV-15 antivandálicas en el fraccionamiento Santa Clara, del rancho Maravillas. La obra es de provecho para unas 300 personas y requirió de 46 mil 600 pesos de inversión.

Remodelación de baños públicos del Mercado Corona (4)

Una petición recurrente entre vendedores y compradores del Mercado Corona era el estado inconveniente de los sanitarios del lugar; la petición de la delegación, el interés de los regidores y con el apoyo de Obras Públicas, se generó un proyecto para su remodelación.

Recientemente inaugurada, la obra de los nuevos sanitarios implicó la sustitución de pisos y azulejos, renovación de las instalaciones hidrosanitarias, iluminación, nuevos muebles de baño y pintura; este módulo renovado cuenta con 3 sanitarios para damas, así como dos para caballeros y dos mingitorios; representa una inversión de 300 mil pesos en apoyo de al menos 3,500 personas.

Sistema de iluminación del campo de béisbol Unidad Esteban Vera (5)

Para ampliar los horarios de servicio en la cancha de béisbol de la Unidad Deportiva Esteban Vera, se realizaron trabajos de acondicionamiento y elevación de las torres de iluminación y colocación de nuevos reflectores para ampliar la cobertura, entre otros servicios.

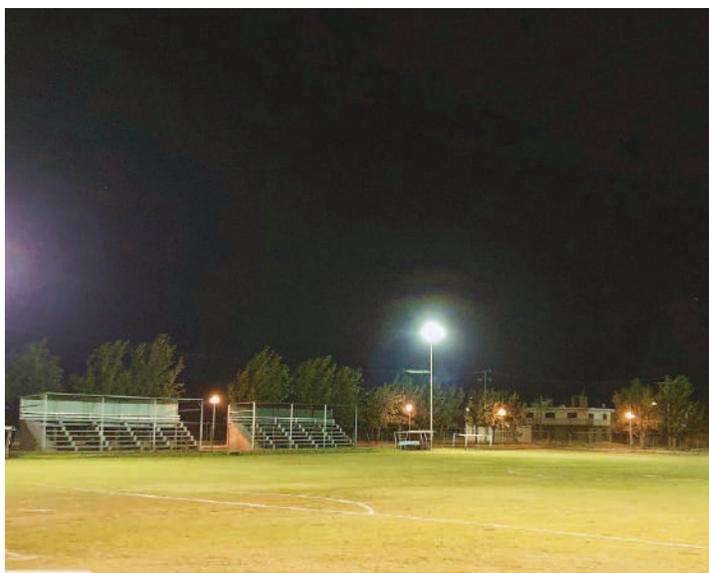
Se tiene una inversión de poco más de 97 mil pesos con un beneficio directo para aproximadamente mil deportistas que practican béisbol en esta cancha.

Construcción de línea eléctrica en rancho El Cinco (6)

Más de 500 personas se verán beneficiadas con la construcción de 400 metros de línea en media tensión, instalando un transformador de 25KVA-23KV-120/240V y 445 metros de línea de baja tensión 2F-3H, al corte de este informe la obra sigue en proceso de instalación.

Adquisición de tractor-podador (7)

Derivado de la pandemia, fueron canceladas las actividades festivas, por lo que optamos por una reasignación presupuestal y aprovechar los recursos monetarios en la compra de un tractor-podador para trabajar en las áreas públicas y embellecimiento de zonas verdes. Este vehículo tuvo una inversión de 60 mil pesos.



CAPILLA DE MILPILLAS



Empedrado Rancho “El Sauz” (1)

Trabajando de la mano con los habitantes del Rancho El Sauz empedramos 1 mil 813 metros cuadrados del camino de ingreso a la comunidad, con una inversión total de 128 mil pesos, de los cuales el Gobierno Municipal, a través de la Jefatura de Desarrollo Rural erogó 54 mil pesos y los pobladores aportaron 74 mil pesos. Es así que trabajando en conjunto, sociedad y Gobierno beneficiamos directamente a 500 vecinos de la zona, que ya cuentan con un mejor camino para transitar.

Mantenimiento de la plaza principal de la Delegación (2)

Con la finalidad de dar una mejor imagen y tener espacios dignos para los milpillenses es que dimos mantenimiento con pintura nueva en la Plaza Principal de la Delegación, con el apoyo de nuestros colaboradores de la Jefatura de Servicios Generales y 5 mil pesos de inversión otorgamos a locales y visitantes un espacio digno y listo para recibir turismo.



Construcción de jarrillas en el Cementerio de la Delegación (3)

Para contar con jarrillas suficientes y cumplir con la necesidad de nuestra comunidad, construimos 29 espacios nuevos a través de la Jefatura de Cementerios; la inversión de 25 mil 550 pesos nos permite ofrecer espacios adecuados para recibir a quienes necesiten el servicio de inhumación

Atención a la ciudadanía (4)

Poco más de 24 mil pesos se han invertido en el gasto corriente de la delegación para una mejor atención ciudadana, cubriendo además el pago de la renta del local de la biblioteca “José Vasconcelos”, teniendo un beneficio directo para 4 mil 015 personas en trámites municipales o en la atención de estudiantes de la comunidad.

Mantenimiento y servicio a la comunidad (5)

Para cubrir las acciones de mantenimiento y servicios que requiere la comunidad,



destinamos 23 mil 788 pesos en la compra de insumos para atender las peticiones ciudadanas, trabajamos en el mantenimiento de los 3 andadores, plaza principal, calles, panteón, empedrados, caminos rurales, parques y jardines,

además de las solicitudes de los planteles escolares, con un total de 91 servicios prestados en espacios públicos y 10 más en escuelas de la Delegación y rancherías aledañas.



<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

(1) 00193

(3) 00197

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

REFAC

(2)(5) 00047

(4) 00048



Rehabilitación del Preescolar Juan José Arreola (1)

Rehabilitación del Preescolar Juan José Arreola con la construcción de nuevas aulas, cocina-comedor, áreas administrativas, lonaria sobre el patio cívico y la zona de juegos infantiles. Esta obra es fruto de las gestiones de la Lic. María Elena de Anda ante el Gobierno de Jalisco, vía la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

Tuvo una inversión estatal de 4 millones 971 mil 598 pesos y un beneficio para toda la comunidad.

Construcción del Centro Cultural y Remodelación del Auditorio Benito Juárez (2)

San José de Gracia cuenta ahora con uno de los centros culturales más equipados, modernos y vistosos de la región luego de la construcción de una galería, salones, sanitarios, andadores, banquetas, barda perimetral y jardinería, así como los servicios eléctricos e hidrosanitarios, esto en una primera etapa; mientras que, para la segunda, se hizo la remodelación del auditorio,

construcción de baños, camerinos, andadores y estacionamiento.

Estas obras representan una inversión estatal por 17 millones 600 mil pesos, cuyo impacto de beneficio va más allá de la municipalidad, al ser este lugar un polo de desarrollo cultural en la zona.

Pavimentación de la calle Josefa Ortiz de Domínguez (3)

El proyecto consta de aplicación de asfalto en la calle Josefa Ortiz de Domínguez, en su tramo de Hernán Cortés y Morelos, esta obra requirió de 104 mil 653 pesos obtenidos de las partidas presupuestales de las fiestas patronales de San José de Gracia, que debido a la pandemia no se realizaron, pero los recursos fueron aplicados a dichas labores de mejoramiento vial.

Instalación de Equipo de Audio en la Plaza Principal (4)

Fueron colocados 6 bafles y una consola de audio, incluyendo cableado, en la Plaza

Principal de la delegación, con la instalación de este equipo de audio se pretende facilitar la realización de actividades públicas en ese lugar, siempre y cuando la pandemia lo permita. Los equipos tienen un valor de 25 mil pesos y es inversión municipal, recurso administrado por la delegación.

Ampliación de cobertura de alumbrado en calle Galeana (5)

Ampliar la cobertura de servicio de alumbrado en la calle Galeana se logró con la instalación de 3 luminarias de pulso cerámico de 100 watts, además de un poste cónico circular de 7 metros y el tendido de 40 metros de cableado, con una inversión de 13 mil 636 pesos.

Sistemas de iluminación en el cementerio, Unidad Deportiva y Centro de la Delegación San José de Gracia (6)

Con el apoyo de personal de Alumbrado Público, las gestiones de la delegación tuvieron como resultado el mejoramiento de la iluminación en el cementerio, donde se reemplazaron 6 luminarias tipo OV-15 y 7 faroles; en la Unidad Deportiva se coloraron 4 lámparas tipo LED de 100W y en el centro de la delegación se instalaron 2 reflectores de 1000W tipo campana para iluminar la Parroquia.

Estas acciones suman 93 mil 741 pesos de inversión y contaron con la aportación de ciudadanos y del Municipio de Tepatlán.

Iluminación Andador Hidalgo (7)

El Gobierno Municipal de Tepatlán, en colaboración con los ciudadanos de San José de Gracia, dieron vida a este lugar con el cambio de 6 luminarias, haciendo de este espacio un mejor lugar para transitar, representa una inversión de 17 mil pesos.

Entrega de Kits de Limpieza (8)

Con el apoyo del Gobierno de Tepatlán, entregamos 334 kits de limpieza a igual número de familias, el objetivo es propiciar la limpieza como medida preventiva del COVID-19.

Rehabilitación de las Vías de Comunicación San José-San Ignacio (9)

San José de Gracia se convirtió en un centro logístico de intercomunicación regional, esto luego de los trabajos de conservación periódica de carretera 313, en su tramo San José de Gracia



– San Ignacio Cerro Gordo, donde se aplicó una carpeta asfáltica en los más de 12 kilómetros de vía.

La obra es una inversión del Gobierno de Jalisco por 29 millones 410 mil pesos.

Construcción de Baños Públicos (10)

Con el proyecto de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obra Pública, se construyó en nuestra delegación el módulo de sanitarios públicos, obra que requirió la demolición de las viejas instalaciones para dar paso a mejores instalaciones para damas y caballeros, agregando un espacio incluyente con los equipos necesarios. La obra beneficia a toda la comunidad y tuvo una inversión de 359 mil 100 pesos de recurso municipal.

Rehabilitación de vías de comunicación (11)

Sobre el mismo tenor de ser un centro de intercomunicación regional, el Gobierno de Jalisco implementó el programa de conservación periódica de la carretera que viene de Tepatlán, pasa por San José de Gracia, de

ahí a San Francisco de Asís y nos enlaza con Atotonilco el Alto.

Este es uno de los proyectos de mayor beneficio social y promoción del desarrollo económico de la región, tuvo una inversión de 164 millones de pesos por parte del Gobierno de Jalisco.

Fachada Bonita para Todos (12)

Uno de los programas donde gobierno y sociedad suman esfuerzos para mejorar su comunidad fue el de “Fachada bonita para todos”, donde la delegación puso la mano de obra y los beneficiarios los materiales para trabajar en el remozamiento de fachadas con el único requisito de utilizar los colores café y beige,

promoviendo una identidad como delegación. Damos cuenta de haber aportado 4 mil 652 horas/hombre e intervenido 65 viviendas.

Construcción del comedor y sanitarios en el preescolar Rosaura Zapata (13)

Una de las solicitudes ante el COPPLADEMUN fue la construcción de un comedor y un módulo de sanitarios para los 120 alumnos del preescolar Rosaura Zapata; la petición presentada por maestros y padres de familia fue atendida por el Ramo 33. Se invirtieron 607 mil pesos en ambos proyectos y beneficiará a la población estudiantil cuando se puedan realizar las clases de manera presencial.



<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

(1) 01501, 01502

(2) 01503, 01504

(3) 01505

(4) 01506

(5) 01507

(6) 01508, 01509 y 01510

(7) 01511

(8) 01512

(9) 01513, 01514

(10) 01515

(11) 01516

(12) 01517, 01518

(13) 01540, 01541

PEGUEROS

Construcción de Jarrillas (1)

Para contar con jarrillas suficientes y cumplir con la necesidad de nuestra comunidad, construimos 48 espacios nuevos a través de la Jefatura de Cementerios; la inversión de 50 mil 800 pesos nos permite ofrecer espacios adecuados para recibir a quienes necesiten el servicio de inhumación.

Línea eléctrica en Rancho El Puente (2)

A través de la Jefatura del Ramo 33 llevamos una línea eléctrica a la comunidad de El Puente, cubriendo aproximadamente 490 metros cuadrados que mejoran las condiciones de vida directamente de 50 habitantes; estos trabajos fueron posibles gracias a la inversión de 365 mil 723 pesos.

Empedrado en la calle Los Bravo (3)

Aplicamos empedrado en la calle Los Bravo, ahora quienes transitan por esta vialidad pueden llegar con mayor facilidad y rápidamente a su destino, cubre una extensión de 807 metros cuadrados e invertimos 218 mil 130 pesos del Ramo 33, beneficiando directamente a 30 personas pero con efecto para toda la población.

Andador en la calle Lorenzo Martín (4)

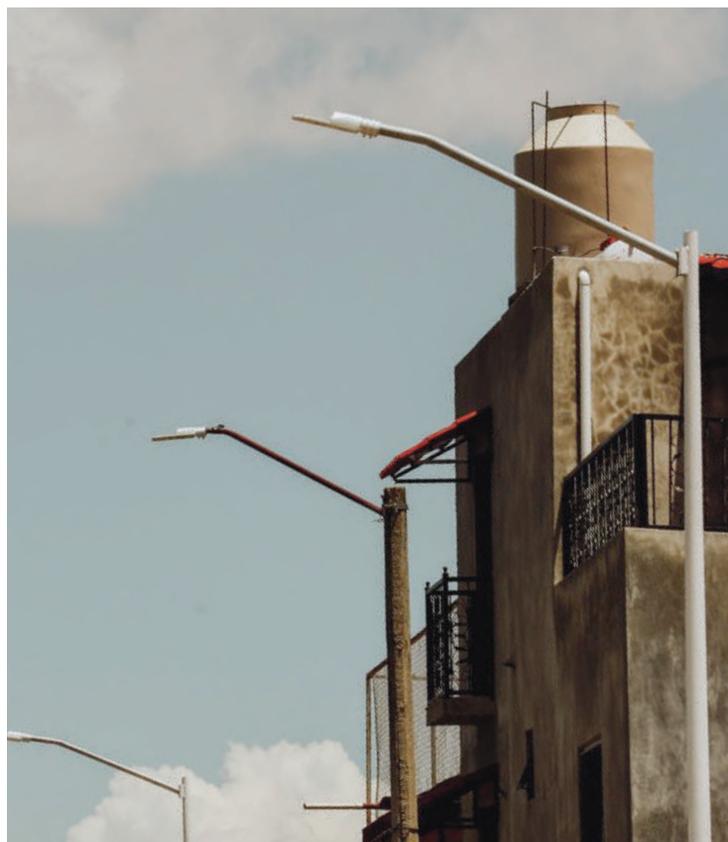
Instalamos un andador con barandal de 357 metros cuadrados para que los vecinos de la calle Lorenzo Martín puedan cruzar con mayor seguridad durante el temporal de lluvias, ya que la zona se inunda con facilidad, el proyecto del Ramo 33 ejerció un recurso de 184 mil 472 pesos.

Rehabilitación de caminos rurales (5)

Trabajamos de la mano con la Jefatura de Desarrollo Rural a través del programa "A Toda Máquina" en la rehabilitación de los caminos rurales de La Mina, Tuna Agraria y Terrero, colaborando con los habitantes de estas comunidades quienes aportaron el material utilizado, y cubriendo aproximadamente 90 mil 300 metros cuadrados que benefician directamente a 100 familias.

Desazolve del Río Pegueros (6)

Con el apoyo de Agua y Saneamiento de Tepatlán desazolvamos alcantarillas, bocas de tormenta y el Río Pegueros buscando evitar las inundaciones durante el temporal de lluvias,



para esto utilizamos la maquinaria perteneciente a ASTEPA e invertimos 144 horas/hombre.

Luminarias en Unidad Deportiva (7)

La colaboración entre sociedad y gobierno sigue dando frutos, en esta ocasión patrocinios de negocios locales y los hijos ausentes se unieron para trabajar de la mano con la Jefatura de Alumbrado Público en la instalación de 10 reflectores de alta potencia ubicados en el campo de futbol de la Unidad Deportiva de la Delegación.

Rehabilitación y construcción de banquetas (8)

Bajo el mismo tenor, colaboramos con los peguerenses mejorando la vialidad peatonal con 54 metros de banquetas en espacios públicos y educativos de la Delegación, la participación de este Gobierno Municipal consistió en 225 horas hombre para la mano de obra, beneficiando a locales y quienes visitan Pegueros.



<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

- (1) 00260
- (2)(7) 01553
- (3) 00257
- (4)(8) 01554
- (5) 01555

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

REFAC
(6) 00059

<https://www.tepatitlan.gob.mx/indice/PlanInstitucional>

(6) Río Tepatitlán

MEZCALA DE LOS ROMERO



Construcción de Salón de Usos Múltiples

Una de las más grandes obras de infraestructura para la comunidad es la construcción del Salón de Usos Múltiples, equipada con área de servicios generales y sanitarios, al corte de este informe, el proyecto presentaba un avance del 95%, faltando únicamente la colocación de banqueta, machuelos y completar la instalación eléctrica del inmueble.

Representa una inversión de más de 1 millón 394 mil pesos aportados por el Ramo 33 y se tiene contemplada la participación de “Los Hijos Ausentes de Mezcala” y mano de obra de la delegación para la instalación de una cafetería, la habilitación de un dormitorio de descanso equipado con regadera para utilizar este salón como una Sala de Velación.

Fachada y banqueta digna (1)

Uno de los programas en los que la delegación trabajó de la mano con la población fue el de “Fachada y banqueta digna”, donde el gobierno pone la mano de obra, los interesados proveen los materiales y juntos mejoran las condiciones de algunas viviendas y el espacio público por donde se transita, haciendo de las banquetas una vía segura, especialmente para nuestros adultos mayores.

35 ciudadanos se sumaron al proyecto, mejorando banquetas, construyendo rampas para personas en silla de ruedas y renovando fachadas de algunas viviendas.

Cultura, deporte y educación para todos (2)

En la búsqueda de más y nuevos talentos entre la niñez y juventud de Mezcala y sus alrededores, ofrecemos la casa de la Cultura Mezcalarte, sus instructores y materiales, ofreciendo talleres de fotografía, diseño, pintura y dibujo, automaquillaje, masaje relajante y aromaterapia, telar de cintura y elaboración de artesanías en base de palma verde; se impartieron clases de fundamentos musicales en guitarra, piano, violín, cello, viola, bajo eléctrico, batería, bongo, saxofón, tuba, clarinete, trompeta, flauta dulce, tambora y canto.

Apoyamos a otras instituciones que realizaron eventos culturales y deportivos, organizando en conjunto trabajos de rescate cultural como lo son el Día de Muertos o la celebración del aniversario de nuestra Delegación.

60 alumnos han sido atendidos de manera directa y con las actividades al exterior llegamos a más de 2,500 personas.

Mezcala respira (3)

En el Comité de Mezcalarte y en conjunto con la Delegación de Mezcala de los Romero, trabajamos en el proyecto de reforestación y plantación de árboles, repoblando zonas áridas o sin vegetación, ejemplo de esto son el ingreso a la población, el Parque Lineal, parque infantil y parque La Raza, plantando especies como prunos, ceiba, galeana, guayabo fresa, majaguas, entre otras. A su vez, se adornaron las plazas y



parques con distintas especies de plantas como margarita, amaranto, duranta, salvia, kiri, entre otras.

Involucrando a la población, generamos un beneficio para más de 2,500 personas, propiciando las áreas verdes para el disfrute de todos, gracias a la aportación de 740 árboles del Vivero Municipal y de 800 más entregados por Mezcalarte.

Concreto zampeado calle Constitución (4)

Con ayuda del personal operativo de nuestra Delegación y de la Junta Local de Agua Potable Mezcala, de la maquinaria de Desarrollo Rural y la participación de los vecinos, emprendimos las obras para reemplazar las líneas de drenaje, ramales de agua potable, así como la colocación de concreto zampeado en la calle Constitución, esto para reemplazar el empedrado o asfalto que por viejo y dañado ya no es funcional en esa calle, en su tramo de Abasolo y Porfirio Díaz.

El beneficio directo es para 19 familias de la zona, pero toda la comunidad sale ganando al contar con una mejor vialidad para la movilidad de personas y autos.

Oficialización de nomenclatura (5)

En el seguimiento del programa de regularización de predios rústicos y urbanos, fue aprobada la propuesta para asignar nombre a una de las calles importantes de la Delegación, con el nombre de Felipe Ibarra Ibarra (entre Juárez

y 16 de Septiembre) honramos la memoria de un personaje altruista y representativo de la población.

Reparación de drenaje central (6)

Para el mejoramiento de los servicios básicos para la comunidad, trabajamos en la instalación de nuevos ramales de drenaje, como en la calle Antonio Bravo donde colocamos 60 metros de tubería de 10" y 6 ramales de 4"; en la Zaragoza con 42 metros de tubería de 10" y 5 ramales de 4"; en la calle Engelberto Arellano con 50 metros de tubería de 10" para conexión del Salón de Usos Múltiples.

Estas obras se realizaron en coordinación con la Junta Local de Agua, maquinaria de Desarrollo Rural y personal de la delegación.

Radio comunitaria, social y cultural (7)

Durante las décadas de los años 70 y hasta los 90, Mezcala contó con una radio comunitaria en la banda AM, que desapareció por algún tiempo; con la llegada de la pandemia despertó el interés por retomar este medio de comunicación para conectar a los mezcalenses (los de México y los de EUA vía radio e internet), generar contenidos de interés y brindar un espacio de interacción positiva en medio de tanta información que provoca incertidumbre.

Acondicionamos un espacio al interior de la Casa de la Cultura, por parte de la delegación aportamos la mano de obra para la elaboración

de muebles, instalación de líneas eléctricas, tablaroca, alfombra y otros servicios; mientras que los integrantes de Mezcalarte hicieron la gran inversión de más de 195 mil pesos en la compra del transmisor, antena, mezcladora digital, micrófonos, condensador, computadora, interfaz, alfombra, sillas de escritorio y esponjas aisladoras de ruido para contar con una estación de radio comunitaria.

Este proyecto tiene un alcance para 2,500 personas en la delegación y para unas 6,000 mil que radican en los EUA y que vía internet sintonizan la programación.

Alumbrado en las plazas de Mezcala (8)

Para cubrir la necesidad de contar con espacios dignos e iluminados que brinden un ambiente de seguridad y propicien un ambiente familiar y armónico, gestionamos ante Alumbrado Público el mejoramiento de los sistemas de iluminación de las Plazas de Armas y la del Hijo Ausente.

Las obras contemplaron líneas eléctricas ocultas, instalación de zapatas para poste y cambio de lámparas en las 2 plazas, representan una inversión de 186 mil 432 pesos, con beneficio para toda la comunidad y sus visitantes.



Techado para la escuela telesecundaria Santos Degollado (9)

Con recursos del Ramo 33, respondimos favorablemente a la petición de maestros, padres de familia y alumnos para dotar a la telesecundaria Santos Degollado de un techado en el patio cívico.

350 alumnos de ese plantel podrán disfrutar -cuando sea el retorno seguro a clases- de un patio con sombra que requirió de una inversión de más de 361 mil pesos.

Construcción de módulo de jarrillas (10)

Para contar con más espacios en el cementerio "Recinto de la Paz", se construyó un nuevo módulo con 16 jarrillas para responder a las necesidades de la comunidad.

La delegación puso la mano de obra y los materiales fueron entregados por la Jefatura de Cementerios Municipales.

Parque Lineal (11)

El Parque Lineal es uno de los proyectos que los ciudadanos, el personal de la delegación y los hijos ausentes construimos poco a poco, se trata de la construcción de un espacio con 3 asadores, 7 lámparas solares, plantación de árboles y palmas para contar con un lugar de convivencia familiar en un entorno natural.



<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

(1) 01672; (3) 01673; (4) 01674; (5) 01675 ; (6) 01676; (7) 01677; (8) 01678
(9) 01679; (10) 01352, 01680; (11) 01681

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

REFAC

(2) 00056

TECOMATLÁN DE GUERRERO



Remodelación del preescolar Miguel Hidalgo y Costilla (1)

Gracias al recurso del Ramo 33 rehabilitamos diversas áreas en el preescolar Miguel Hidalgo y Costilla, labores como calafateo en el piso y construcción de sople en las aulas, patio cívico y pintura de los baños se hicieron realidad; además la Delegación aportó material para la construcción de 3 rampas, reconstrucción de 2 banquetas y pintura en un aula, también aplicamos concreto en el patio cívico y pintamos la barda perimetral.

La aportación de 74 mil 155 pesos del Ramo 33 y los materiales provenientes de la Delegación benefician directamente a alumnos, maestros y padres de familia del preescolar.



Instalación de luminarias (2)

Con el apoyo de la Jefatura de Alumbrado Público instalamos nuevas luminarias sobre las calles: 24 de Febrero, Privada Manuel García, Niños Héroes y Morelos; lugares que carecían de infraestructura alguna y ahora con estas 14 lámparas ofrecemos mejores condiciones para quienes transitan esta zona.

Instalación de adoquín, calafateo y reparación de andador (3)

Con el recurso que teníamos destinado para los Festejos Patrios 2020, que por motivo de la pandemia tuvieron que cancelarse; adquirimos concreto y arena para instalar adoquín y calafateo en los pasillos del Cementerio de la Delegación, además reconstruimos en varios sectores el andador del Parque Bicentenario. La inversión de 19 mil 592 pesos beneficia a la totalidad de habitantes de Tecamatlán.



Construcción de módulo de baños y estanquillo (4)

En esta Delegación, es costumbre que el Delegado en turno financie un proyecto de alto impacto para la comunidad, en esta ocasión acondicionamos los sanitarios de la Unidad Deportiva, además de su respectiva conexión al drenaje, servicio de agua, enjarre, piso, puertas y pintura. También construimos la primera etapa del estanquillo que prestará servicio a los visitantes del espacio. La inversión de 43 mil 657 pesos, como comentamos, es donación del

Delegado Gorge Antonio García Álvarez, con apoyo de personal municipal.

Construcción de módulo de jarrillas (5)

Trabajamos de la mano con la Jefatura de Cementerios para la construcción de un nuevo módulo con 26 jarrillas en el Cementerio de la Delegación, con lo que ampliamos los espacios disponibles para inhumación y así cubrir las necesidades que eventualmente surjan de los habitantes de Tecomaatlán.

Desazolve de arroyos y puntos rojos (6)

Gracias al trabajo en conjunto con el Organismo Agua y Saneamiento de Tepatitlán (ASTEPA) desazolvamos el arroyo que conduce las aguas residuales y pluviales de la Delegación para evitar inundaciones y derrames durante el temporal de lluvias. Para estos trabajos requerimos de 16 horas de retroexcavadora que se traducen en 8 mil 400 pesos otorgados por ASTEPA, y con los cuales beneficiamos a toda la población.

Calles Limpias (7)

Realizamos la limpieza de maleza y desechos inorgánicos en todas las calles de la Delegación, además aplicamos faena y gramoxone para evitar que proliferen la maleza durante el temporal de lluvias, la inversión de 3 mil 483 pesos, donación del Delegado de Tecomaatlán, benefician a toda la población al eliminar la invasión de las vialidades.

Instalación de tubería (8)

Con la finalidad de redireccionar el agua de lluvia y evitar su estancamiento, contando con el apoyo de la Jefatura de Desarrollo Rural, instalamos 5 tubos de acero de 24 pulgadas de ancho y 6 metros de largo con sus respectivas boquillas, en los caminos rurales que conducen a Las Palomas, Sacamecate, Basulto, Las Huertitas y El Gato; con estos trabajos beneficiamos a los vecinos de estas comunidades directamente.

Aplicación de concreto (9)

En coordinación con habitantes de la comunidad de Las Palomas, aplicamos concreto en la entrada a la iglesia de la comunidad, para ello los ciudadanos aportaron los materiales necesarios y la Delegación destinó 96 horas hombre para la mano de obra, además el Delegado donó 1 mil 050 pesos para la renta de una revolvedora que agilizó las labores. El beneficio además de a los habitantes de Las Palomas, alcanza a La Mora y El Tejocote.

Registro Civil (10)

Durante el periodo comprendido en este Informe de Gobierno, el Registro Civil de Tecomaatlán da cuenta de los siguientes servicios:

14 matrimonios

47 nacimientos

10 defunciones

Campaña de Descacharrización (11)

Trabajando de la mano con el Centro de Salud y la Jefatura de Aseo Público realizamos la jornada de descacharrización, en la que recolectamos todos los materiales domésticos en desuso que puedan ser criaderos de mosquitos del dengue, zika y chikungunya, previniendo así su proliferación y resguardando la salud de nuestros ciudadanos.

Reconstrucción de banqueta (12)

Reconstruimos la banqueta sobre la calle Allende, misma que colinda con la primaria Cuauhtémoc, que se encontraba destruida; ahora alumnos, personas con discapacidad y ciudadanía en general pueden transitar por esta zona sin el peligro que representaba la banqueta anteriormente.

Áreas verdes dignas (13)

Dimos mantenimiento periódico a las áreas verdes de la Delegación con labores de poda y riego, así como la siembra de más de 700 plantas de ornato que embellecen los espacios públicos y planteles educativos de nuestra comunidad y las rancherías aledañas. Para realizar estos trabajos, el Delegado de Tecomaatlán donó 3 mil 947 pesos que fueron destinados en este rubro.

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

(1) 01624

(2) 01625

(3) 01644

(4) 01627

(5) 01628

(6) 01629

(7) 01630

(8) 01631

(9) 01632

(10) 00300, 00301, 00302, 00303

(11) 01633

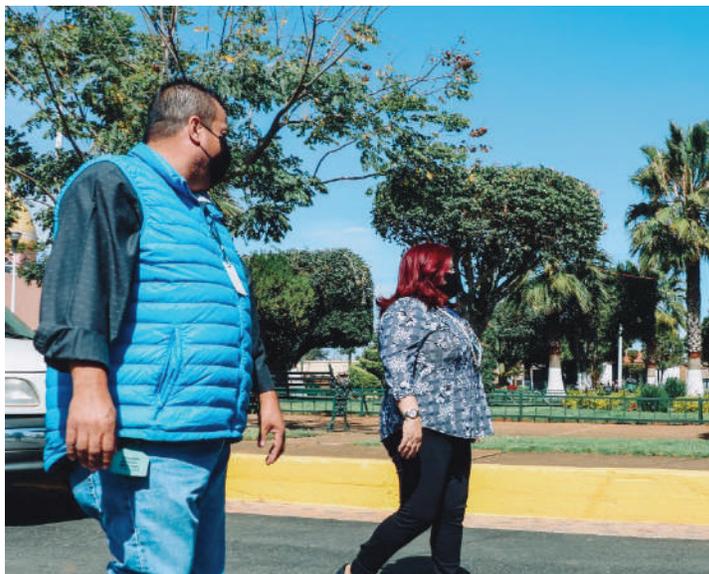
(12) 01634

(13) 01635

Construcción de carpeta asfáltica en calles de la Plaza Municipal (1)

Con recursos del Ramo 33, se construyó un empedrado zampeado de 20 centímetros de espesor en una superficie de 454 metros cuadrados, aplicados en forma de cenefa de 70 centímetros de ancho por ambos lados de las calles y cruces peatonales en las vialidades Morelos, 16 de Septiembre, 20 de Noviembre e Hidalgo; zona en la que posteriormente fue aplicada una carpeta asfáltica de 4 centímetros de espesor, cubriendo una superficie de 2,505 metros cuadrados.

Esta obra representa una inversión de 1 millón 035 mil pesos, con un beneficio directo para 2,500 personas de la comunidad.



Programa “A toda máquina 2020” (2)

El programa “A toda máquina” sostuvo una agenda de trabajo en la comunidad en el pasado mes de julio, trabajando en los caminos a “Los Toños” en Santa María, rehabilitando 1,800 metros de vía; representa 400 horas/hombre del personal de Desarrollo Rural, la aportación de 50 viajes de balastre con los camiones de Obras Públicas y un beneficio para al menos 50 personas de la zona.

Enmallado de Campo Deportivo (3)

En marzo pasado fueron instalados 50 metros de malla ciclónica y un portón de 2 hojas en el campo de fútbol que está por el camino a San José de Gracia, es parte del mejoramiento de instalaciones deportivas y tiene una inversión por parte de la Agencia de casi 28 mil pesos, en apoyo de unas 200 personas.

Reempedrados (4)

Cuadrillas de trabajadores hicieron el mejoramiento de empedrados en varios puntos de la comunidad, teniendo como resultado 670 metros cuadrados de tramos rehabilitados en los caminos Los Fresnos, La Ciénega y La Higuera; en las calles Allende, Juárez y Ramón Corona; destinando casi 500 horas/hombre en beneficio de unas 2,500 personas.

Rehabilitación de Caminos Rurales (5)

Más de 6 kilómetros de caminos rurales fueron rehabilitados luego de aportar 128 viajes de



balastre y 600 horas/hombre en los trabajos, tuvimos el apoyo de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, interviniendo en los caminos La Mota, La Ciénega, Santa María, Los Fresnos, La Higuera, camino a San José de Gracia, La Fábrica, La Hiedra y Los Sauces, con alrededor de 300 personas beneficiadas.

Instalación de Alcantarillado (6)

Gestionamos ante la Jefatura de Desarrollo Rural los tubos y materiales de construcción para su instalación en el alcantarillado sobre algunos arroyos, uno en el camino al Picacho y dos en el que va de Santa María a La Ciénega.

Esta obra tiene una inversión de casi 24 mil pesos y unas 25 horas/hombre del personal de la Agencia Municipal, beneficiando con esto a unas 100 personas de la zona.

Talleres Deportivos (7)

Iniciamos con el proyecto de talleres deportivos en la comunidad gracias al apoyo de la Dirección de Fomento Deportivo, Activación Física y

Recreación, quienes nos proporcionaron un instructor y materiales para que durante cuatro horas por semana, impartiera disciplinas como fútbol, básquetbol y voleibol.

La gran respuesta e interés de los participantes hizo que el proyecto incrementara dos horas más al programa, desde mayo se ofrecen 6 horas de actividades deportivas, representa una inversión de poco más de 7 mil pesos, teniendo como sedes las canchas de fútbol y de la primaria 20 de Noviembre, con una asistencia constante de más de 50 menores de edad.

Rehabilitación de Camino Viejo a la Mota, a la Fábrica, San Ramón y a la Ciénega (8)

Con el respaldo de la Jefatura de Desarrollo Rural, rehabilitamos más de mil metros lineales con labores de reempedrado en los caminos a La Mota, La Fábrica, San Ramón y la Ciénega. Tienen una inversión de 60 mil pesos y un beneficio para más de mil personas.

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

(1) 00009

(2) 01616

(4) (8) 00010

(5) 01617

(6) 01618

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

REFAC

(3) (7) 00004



COVID-19



www.tepatitlan.gob.mx



INFORME
LIC. MARÍA ELENA DE ANDA GUTIÉRREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2021



MESA DE SALUD



Ante los nuevos retos de la pandemia por el COVID-19, el Gobierno de Tepatitlán de Morelos mantiene constante comunicación con la Federación y el Estado (y sus respectivas Secretarías de Salud) para aplicar las medidas preventivas de la enfermedad, la reactivación económica y las jornadas de vacunación para proteger a la población.

En Tepatitlán de Morelos el análisis de la información y los planes de trabajo se obtienen a través de la Mesa de Salud Municipal, encabezada por la Presidencia Municipal y acompañada por la Regiduría de Salud, Secretaría General Dirección Jurídica, Padrón y Licencias, Secretaría Particular, Inspección a Reglamentos, las Comisarías de Seguridad y de la Policía Vial, Comunicación Social y por la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Tepatitlán.

De agosto de 2020 a junio de 2021 este grupo colegiado se reunió en 76 ocasiones, revisando, planeando y llevando a cabo las acciones necesarias para hacer cumplir las disposiciones federales y estatales en materia de salud pública, entre las que destacan el Protocolo COVID Institucional obligatorio para dependencias municipales, compra de equipos de protección personal para traslados de pacientes COVID, cierre de espacios públicos, perifoneo con las recomendaciones de protección, entrega de cubrebocas a la población, entrega de kits de limpieza, compra de túneles sanitarios y equipos para desinfección de espacios.

Se realizaron diversos operativos de inspección en negocios, establecimientos, espacios y transporte público para promover las campañas de prevención y se aplicaron pruebas rápidas en lugares como el Mercado Centenario, Central Camionera y Tianguis Textil.

COMUNICACIÓN SOCIAL (1)

Pusimos en marcha una Cobertura especial por el COVID-19 desarrollando una campaña permanente de información preventiva ante la creciente ola de contagios en el municipio, así como de las jornadas de vacunación, de los programas para la reactivación económica

y apoyos a distintos sectores. Los contenidos diseñados por la Jefatura de Comunicación Social están apegados a la información del Gobierno Estatal y Federal, y con el respaldo de la Mesa de Salud del municipio. Compartimos una relación de acciones realizadas:

Actividad	Total
Boletines de prensa	47
Fotografías	373
Comunicados oficiales	24
Carteles informativos	130
Cápsulas de vídeo	41
Animaciones	1
Material externo	11
Transmisiones en vivo	3
Spots de audio	42
Boletín Interno	7



OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA (2)



Nuestra responsabilidad en el tema COVID-19 al interior del Gobierno de Tepatlán fue el seguimiento, vigilancia y verificación del cumplimiento de las medidas de seguridad sanitaria emitidas por las autoridades.

Una de ellas, fue girar instrucciones para que las dependencias asignaran trabajo en casa a todo personal mayor de 60 años de edad, mujeres embarazadas y personas con padecimientos crónicos, propiciando con el resguardo la protección de su salud. Esta medida se prolongó por varios meses hasta que fue posible el regreso paulatino a sus labores a partir del pasado 15 de febrero.

Se promovió entre el personal municipal información con medidas de prevención en el trabajo, casa y vía pública, así como el protocolo a seguir en caso de sospecha de enfermedad; se estableció la obligatoriedad de apegarse a las medidas sanitarias de lavado frecuente de

manos, uso de cubrebocas, desinfección de espacios de trabajo, herramientas y equipos, entre otras.

En Servicios Médicos Municipales acondicionamos y equipamos áreas de diagnóstico y seguimiento a casos sospechosos y/o positivos de COVID-19, nuestro personal también cuenta con insumos de protección como batas, trajes Tyvek, entre otros. Creamos plataformas digitales para dar seguimiento a pacientes con comorbilidades y embarazo para confinamiento temporal, programación de pruebas COVID-19 y la plataforma de resultados en tiempo real, a la fecha se han aplicado más de 500 pruebas rápidas y se han realizado 731 seguimientos a empleados y

beneficiarios sospechosos y/o confirmados con COVID-19. Para realizar lo anterior, se recibió un recurso extraordinario por 500 mil pesos para garantizar la atención a personal y familiares del Gobierno Municipal, ASTEPA y DIF Tepatitlán, así como a jubilados y pensionados.

Gracias a las gestiones de la Lic. María Elena de Anda, Presidente de Tepatitlán, se han realizado diversas pruebas de detección de COVID a personal médico y de enfermería de esta jefatura.

Servicios Médicos ha sido partícipe de las jornadas de vacunación contra el coronavirus, sumando su esfuerzo a otras dependencias municipales y de autoridades estatales y federales.

UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS (3)



Desde que inició la emergencia sanitaria a nivel mundial, nuestro personal fue interviniendo en nuevas tareas para propiciar la prevención y cuidado de la salud, entre las acciones realizadas están:

- Desinfección de oficinas públicas, ambulancias y lugares concurridos.
- Adquisición y entrega de cubrebocas al personal de esta Dirección, así como parte de la población en eventos programados por el Municipio.
- Implementación de filtros de sanidad (colocación de gel, medición de temperatura).

- Traslados de pacientes con sintomatología COVID.
- Aplicación de pruebas COVID a personal del Gobierno Municipal.
- Adquisición de oxígeno medicinal para tratamiento de pacientes con sintomatología COVID.
- Perifoneo con las recomendaciones de prevención para la ciudadanía.
- Cierre de plazas, parques y cementerios conforme lo han señalado las autoridades.
- Descontaminación de ambulancias foráneas.
- Apoyo con trabajos de descontaminación y desinfección en el Espacio Grato para la Tercera Edad.
- Reuniones con el Sector Salud (público y privado), empresas y líderes eclesiósticos para la implementación de las medidas de seguridad.
- Inspección en negocios de protocolos COVID.
- Vigilancia en las dependencias.

De estas labores destaca lo siguiente:

Pruebas COVID aplicadas	253
Saneamiento y desinfecciones	665
Traslados	393
Inversión	\$80,738.00

INSPECCIÓN A REGLAMENTOS (4)

De marzo de 2020 a julio de 2021, se intensificaron las supervisiones y atenciones de reportes ciudadanos conforme las disposiciones federales o estatales para prevenir contagios de COVID-19.

Se realizaron 340 infracciones a diversos establecimientos por no seguir los protocolos

de sanidad ante la contingencia, de ellas, solo 74 derivaron en clausura. El personal de Inspección continúa con las correspondientes notificaciones a establecimientos, que buscan cuidar la salud de vendedores y compradores, así como la economía de todos.



COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Entre las actividades realizadas por los elementos de esta Comisaría está el patrullaje con perifoneo en la ciudad, difundiendo las medidas sanitarias y las disposiciones oficiales en torno a la pandemia de COVID-19.

Colaboramos con las campañas de concientización, implementación de arcos sanitarios, cierre de plazas y espacios públicos, la desinfección de patrullas, instalaciones y espacios públicos; en colaboración con otras dependencias, se realizaron inspecciones en plazas públicas y diversos establecimientos para el cumplimiento de las medidas de prevención.



COMISARÍA DE POLICÍA VIAL (5)



Personal y patrullas de la Policía Vial adoptaron una nueva tarea en la promoción de la salud y la prevención del COVID-19, agregaron a sus patrullajes el perifoneo informativo con las medidas y disposiciones oficiales sobre la pandemia en todo el municipio; pie a tierra fuimos parte de la distribución de cubrebocas entre los transeúntes en plazas y parques.

Tenemos la encomienda de realizar la desinfección con termo nebulizador en las oficinas del Palacio Municipal y Casa de la Cultura “Dr. José de Jesús González Martín”, labores que se realizan tres veces por semana.

Fuimos parte de los operativos de vigilancia en el cierre de plazas y otros espacios públicos en el municipio e implementamos una campaña de concientización entre los choferes y usuarios del transporte público, tanto en camiones urbanos como taxis, insistiendo en la importancia del uso correcto del cubrebocas y del gel antibacterial, entre otras; además, brindamos el servicio de desinfección de unidades a quienes lo solicitaron en la Comisaría.

Implementamos los operativos viales en las inmediaciones de los centros de vacunación contra COVID que se habilitaron en la cabecera municipal y delegaciones, apoyando de manera especial a personas con discapacidad y adultos mayores.

PROVEEDURÍA (6)

En la compra de material y equipo para hacer frente a la contingencia sanitaria por el COVID-19, en el año 2021 realizamos compras por 443 mil 964 pesos hasta el corte de este informe.



ASEO PÚBLICO (7)

Además de la responsabilidad en la recolección de residuos en la ciudad, nuestro personal fue parte activa en las cuadrillas de desinfección de espacios públicos como plazas, parques, oficinas administrativas, centros de rehabilitación, entre otros; de abril de 2020 a junio de 2021 se realizaron 541 actividades de desinfección.



PROMOCIÓN ECONÓMICA

Con el programa “Reactiva y Reinicia” (8) gestionamos ante la Secretaría de Desarrollo Económico de Jalisco 13 millones 657 mil 530 pesos en apoyo a 396 establecimientos, entre los que destacan 50 empresas con protección al empleo, 29 con reactivación económica, 81 subsidiadas con nómina y capital de trabajo, dos colegios privados, un préstamo preferencial con financiamiento COVID-19, así como con Reactiva Municipios, apoyando a sectores productivos con 240 artículos como motocicletas y bicicletas, incentivando la creación de servicio a domicilio.

Para hacerle frente a las necesidades económicas durante la pandemia, fortalecimos los programas de financiamiento, gestionando recursos para los programas “Tepa T Apoya”, ofreciendo microcréditos por 10 mil pesos, donde el municipio cubrió los intereses con la institución bancaria, apoyando a 132 ciudadanos con una bolsa de 925 mil pesos para la apertura o fortalecimiento de micro empresas, comercio y servicios. Mientras que con “FOJAL” se logró la aprobación de 20 créditos para medianas empresas con un monto de casi 49 millones de pesos (9), fortaleciendo la planta productiva e incentivando la conservación y creación de empleos.



<https://indice.tepatitlan.gob.mx/Indicadores>

Indicadores Base

- (1) 1490, 1656
- (3) 1590, 1591, 1592, 1717
- (4) 1702
- (5) 01810
- (6) 01652
- (7) 01581
- (8) 01474, 01475

<https://indice.tepatitlan.gob.mx/busqueda>

REFAC

- (2) 228
- (9) 00244, 00125



Anuario

Anexo

2018 - 2021



Secretaría Particular



Comunicación Social



Oficialia Mayor Administrativa





Sindicatura



Jueces Municipales



Hacienda y Tesorería



Egresos



Ingresos



Patrimonio



Transparencia



Órgano Interno de Control



Turismo y Festejos



Actividades Culturales



Patrimonio Cultural



Brigada Río Tepatitlán



Red Talleristas



Museo Municipal



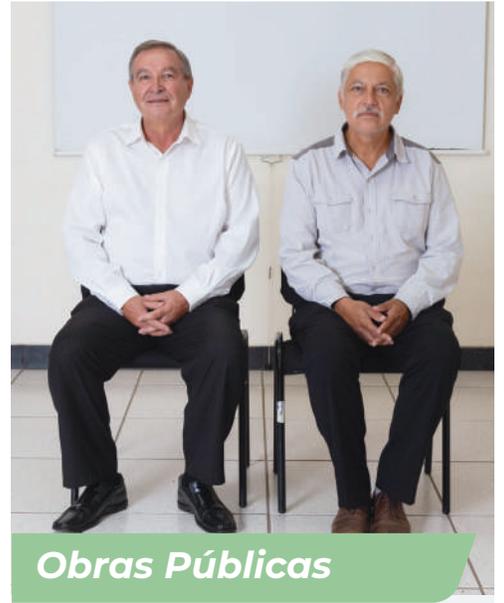
Promoción Económica



Desarrollo Rural



IMPLAN



Obras Públicas



Proyectos



Obras Públicas



Supervisión de Obras



Ramo 33



Mantenimiento a vialidades



Regularización de Predios



Planeación y Desarrollo



Registro Civil



Catastro



Catastro



ASTEPA Dirección General



ASTEPA - Comercial



ASTEPA - Administración



ASTEPA - Saneamiento



ASTEPA - Saneamiento



Servicios Públicos Municipales



Ecología y Medio Ambiente



Vivero Municipal



Reciclaje Ecológico



Maquinaria y Vehículos



Maquinaria y Vehículos



Cerrajería



Albañilería



Parques y Jardines



Parques y Jardines



Riego



Aseo Público



Aseo Público



Limpia





Alumbardo Público



Cementerio Mansión de la Paz



Cementerio Jardín de la Esperanza



Taller Municipal



Rastro Municipal



Rastro Municipal



Fomento Deportivo



Unidades Deportivas



Unidades Deportivas



Unidades Deportivas



DIF Tepatlán



DIF Tepatlán



DIF Tepatlán



DIF CADI



DIF URR



DIF CADI



DIF URR



Educación



Banda Sinfónica Municipal



Banda Sinfónica Municipal



Servicios Médicos Municipales



Servicios Médicos Municipales



Desarrollo Humano y Social





Archivo



Capilla de Guadalupe



Capilla de Guadalupe



Capilla de Guadalupe



ASTEPA - Capilla de Guadalupe



ASTEPA - Capilla de Guadalupe



DIF - Capilla de Guadalupe



Capilla de Milpillas



Capilla de Milpillas



Protección Civil - Milpillas



ASTEPA - Capilla de Milpillas



San José de Gracia



San José de Gracia



ASTEPA - San José de Gracia



San José de Gracia



DIF - San José de Gracia



Pegueros



DIF - Pegueros



ASTEPA - Pegueros



Mezcala de los Romero



Mezcala de los Romero



DIF - Mezcala de los Romero



Tecomatlán de Guerrero



DIF - Tecomatlán de Guerrero



ASTEPA - Tecomatlán de Guerrero



Ojo de Agua de Latillas



Protección Civil



Protección Civil



H. Cuerpo de Bomberos



La información, estadísticas y cifras presentadas en este Tercer Informe de Gobierno son responsabilidad única de la dependencia que generó el reporte de sus actividades durante el último año de gestión.

El IMPLAN acompañó el proceso de revisión -y en su caso- sugirieron la corrección y actualización de datos conforme a los indicadores creados por la propia dependencia y publicados en la Plataforma Índice, esto en apego a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Tepatlán y en el Plan Institucional de Gobierno.



Tepatitlán

de Novelos
GOBIERNO MUNICIPAL



INFORME
LIC. MARÍA ELENA DE ANDA GUTIÉRREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2121